



Universidad Nacional Autónoma de México

Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Feminismos y masculinidades. Aportaciones dialógicas para la construcción de nuevas subjetividades y subjetividades en la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica

Tesis
que para optar por el grado de
Maestra en Estudios Latinoamericanos

Presenta
Sandra Escutia Díaz

Tutora de Tesis
Dra. Francesca Gargallo di Castel Lentini
Posgrado en Estudios Latinoamericanos

Ciudad de México, abril de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a:

*Iker, Martín y Darío
Mi horizonte y mi luz
su ausencia/presencia me habita cada día .*

*Paqui de la Chica Padilla,
sus actos valientes y generosos
dieron mucha felicidad a mis hijos y mí.*

*Para las y los compas
–alumnxs les dice la institución–
que compartieron su interés
en la despatriarcalización.*

*Lucía Gutiérrez y Moisés Saucedo,
los mejores profes adjuntos.*

*A Daniel Antonio,
Su intervención terapéutica
permitió que no me carcomiera
la tristeza y la desesperación
cuando se llevaron a mis hijos.*

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mis amigas y amigos, porque en medio de las tormentas y ventarrones no soltaron mis manos.

Mi fortuna es grande porque mi oscuridad ha estado llena de estrellas que me guiaron en el camino. Mi lista de amigas y amigos es enorme, todas ellas y ellos me ayudaron a levantarme en los momentos más dolorosos en los que pude haber abandonado todo proyecto de vida, no enunciaré porque temo dejar inmerecidamente algún nombre fuera.

A mis compañeras de la biblioteca “Simón Bolívar” del CIALC: Martha Díaz, Ana María López, Marlene Ortiz, Mireya Huerta, Beatriz Cisneros, Erika del Rocío, y al director de la biblioteca, Juan José Betán, quienes me ayudaron en la búsqueda de materiales, gestión de préstamos inter bibliotecarios y tuvieron infinita paciencia conmigo.

De manera especial a: Dra. Francesca Gargallo, Dra. Ana María Martínez de la Escalera, Dr. Horacio Cerutti Guldberg, Dr. Jesús Serna Moreno, Dr. Óscar González y Dr. Rafael Mondragón por su lectura generosa y exigente, porque aprendo de sus enseñanzas en diversos espacios académicos pero, sobre todo, de su coherencia entre lo dicho y lo hecho.

¿Cómo podría haber estudiado alguien como yo si no fuera gracias a los impuestos del pueblo mexicano? La gratuidad de la educación, desde la primaria hasta la universidad, han hecho posible que yo continúe mis estudios.

Mi forma de agradecerle es trabajar con honestidad y seguir luchando porque la educación sea gratuita para que aquellos que, como yo no pertenezcan a un sector ya favorecido puedan hacerlo.

Recibí beca de estudios de maestría por parte de CONACYT y de dos meses por parte del proyecto de investigación PAPIIT: “Espacio, Dialéctica y Cuerpo. Hacia una simbólica desde nuestra América” (DGAPA-PAPIIT IN400511).

Índice

INTRODUCCIÓN	13
1. LA MASCULINIDAD BAJO SOSPECHA ¿EXISTEN LO MASCULINO, LOS HOMBRES Y LOS VARONES?.....	25
I. La cuestión nominal.....	36
II. ¿Desde dónde se piensa la masculinidad?.....	65
III. ¿Desde qué conocimiento?.....	68
IV. ¿Por qué cuestionar lo masculino?.....	71
V. ¿Para qué estudiar masculinidades?.....	75
2. ACUMULACIÓN MASCULINA ADULTA COLECTIVA DEL CAPITAL.....	83
I. Lo personal ¿es político en los estudios de las masculinidades?.....	85
II. Cuando el sexo importa al capitalismo.....	91
3. EL VARÓN COMO SUJETO MASCULINO. LA CONSTRUCCIÓN DE SU SUJETIVIDAD GENÉRICA.....	99
I. Masculinidades de y sobre varones en México y Nuestra América. Breve historia.....	101
II. La masculinidad, igual pero diferente, un caso.....	108
III. Algunas redes y organizaciones que trabajan en torno a las masculinidades en México y Nuestra América.....	118

4. DOMINACIÓN, RAZÓN, HEGEMONÍA Y VIOLENCIA. CUATRO CONCEPTOS CLAVE PARA UN ACERCAMIENTO CRITICO AL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES.....	123
I. La Sin razón masculina de Victor Seidler.....	126
II. Masculinidades /masculinidad hegemónica de Roaewyn Connell.....	129
III. Dominación masculina y violencia simbólica en Pierre Bourdieu.....	134
IV. La violencia simbólica.....	136
V. La triada de la violencia en la construcción de las masculinidades aportes de Michel Kaufman	141
5. ¿DESPATRIARCALIZACIÓN? HACIA UNA HISTORIA DE LA IDEA DE MASCULINIDAD EN NUESTRA AMERICA.....	145
I. El contexto de las “nuevas masculinidades”.....	147
II. ¿Historia de la noción de masculinidad?.....	150
CONCLUSIONES.....	175
BIBLIOGRAFÍA.....	183

INTRODUCCIÓN

Lo personal es político y teórico

“Lo personal es político” es una frase que surgió en el feminismo radical de los años setenta que exponía la opresión de las mujeres en los espacios privados, domésticos, y que era validado en la falsa separación entre lo privado y lo público. Desde ese lugar sin privilegios, el hogar, las mujeres empezaron a cuestionar cómo estaban contruidos esos espacios privados en contraposición a los públicos y, de qué forma éstos servían para que todo un sistema de economía estuviera sostenido sobre la invisibilización del trabajo doméstico. Esta tesis surge de manera similar: lo personal, en su andar, descubrió todas las dimensiones políticas y jurídicas que definían su actuar. De ahí la necesidad de enunciar, de teorizar acerca de lo privado y lo personal en este trabajo, también como acto político.

Este trabajo surgió de la confluencia de tres momentos importantes en mi vida personal y académica donde los varones y sus variantes de masculinidad hegemónica estuvieron presentes: el primero de ellos, ser madre de tres hijos varones y el deseo de educarlos de otra manera, una en la cual no fuera “hijos sanos del patriarcado”, es decir, donde no tuvieran que cumplir los mandatos del patriarcado ni se ubicaran en un masculinidad dañina para ellos o para

otras personas Sin embargo, ese deseo está suspendido por la distancia y los obstáculos puestos por ese tipo de masculinidad que no deseo para ellos: la del patriarcado opresor y jerárquico. De este primer momento surgieron algunas preguntas: ¿Cómo se conforman las masculinidades? ¿Son los varones todos iguales?

El segundo momento que me empujó a continuar la reflexión sobre la conformación de lo masculino y sus implicaciones sociales vino acompañado de dolor. Un día recibí el correo de un compañero de la universidad y sus palabras estaban llenas de angustia y desorientación. Habían asesinado a la hermana de su mejor amigo, el asesino, el esposo de la misma. Ninguno de los dos, ni mi colega ni su amigo, sabían qué hacer ni qué decir. Demudados al entender de golpe que un feminicidio no es “cosa de mujeres”, tal vez nunca pensaron que éste podía ser tan cercano. Aquí surgieron otras preguntas: ¿Cómo se forja culturalmente la violencia machista y feminicida? ¿Cómo son alcanzados los varones por ella?¹ Aquí, debo aclarar que no utilizo el término de violencia intrafamiliar o doméstica porque “esta nominación ubica el conflicto dentro de la familia y fuera de la sociedad. Dentro de la familia y como algo que no interpela al Estado y que no tiene que ver con el Estado”².

1 La violencia machista se refiere a la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños, pero también a los ancianos (hombres y mujeres) y a los varones subalternizados (indígenas, negros). También recibe otros nombres que me parece disminuyen la descripción de la misma “violencia intrafamiliar”. La ambigüedad del lenguaje ha permitido que los varones machos la usen en contra de las mujeres. La psicóloga Consuelo Barea dice en *El maltratador como ex marido y como padre*: “el lenguaje neutral respecto del género, como por ejemplo la “violencia doméstica”, tiende a sugerir que ellas son tan maltratadoras como ellos y fomenta los dobles arrestos. El agresor real se siente excusado pensando que ella lo provocó y la verdadera víctima, que sólo se defendió, queda confundida, humillada y estigmatizada”. p. 73.

2 María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Bolivia, p, 10.

El tercer momento que me llevó a reflexionar en torno al tema que nos ocupa, fue la contradicción estatal entre las “políticas de género” y la continuidad de los pactos entre varones en las prácticas sociales, políticas y jurídicas. Por un lado, podemos observarlo en la indiferencia ante el crecimiento exponencial de los feminicidios; por otro, en la vida política de los diferentes países de nuestra América hay claras muestras de opresión, explotación y usos de poder de varones en contra de mujeres y de sus hijas e hijos. Me refiero directamente a casos donde varones de “reconocido prestigio” son acusados de violencia feminicida, de explotación sexual o de oponerse a la decisión de abortar de las mujeres, por poner algunos ejemplos. Este escenario, totalmente político, me llevó a preguntarme, ¿cómo han logrado los gobiernos que las “políticas de género” sean reducidas a leyes inoperantes donde privan los espacios de cultura machista, masculina, masculinista y patriarcal?

Las preguntas surgidas de estos momentos van del ámbito de lo privado al público, es decir, son cuestionamientos políticos. Replanteadas en términos filosóficos puedo indicar que nacen de un interés epistemológico: ¿Cómo conocemos el mundo? ¿La visión del mundo está mediada por la construcción de género? ¿Es posible que lo masculino sea una construcción histórica, sociológica, política, cultural y hasta ideológica que determine el conocimiento? De ser así, ¿a qué conocimiento me refiero? Más aún, ¿es posible hacer políticas que no contribuyan a los esencialismos de género?

Para responder a todas estas inquietudes tuve como referente los aportes críticos del feminismo pues al ser una teoría que de manera tácita o explícita es transversal a prácticamente todas las disciplinas ya que ha aportado un conocimiento reflexivo de suma importancia al hacer visibles “las tecnologías

del poder (discurso, relaciones y operaciones materiales) que actúan en el campo científico y académico³. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para subvertir la estructura de la sociedad jerárquica que otorga prerrogativas a los varones sobre las mujeres aunque sí ha motivado que las propuestas y críticas, casi después de doscientos años de feminismo ilustrado, lleven a los varones a trabajar sobre la historia de su masculinidad, a ponerla en cuestión.⁴

Esta investigación problematiza tres aspectos de los llamados “Estudios de las masculinidades”: el epistemológico, el sociológico y el historiográfico.

Para el desarrollo de este trabajo partí de dos hipótesis. La primera de ellas: la masculinidad es una serie de características y procesos asociados a un cuerpo sexuado como masculino que tiene como finalidad contribuir a una construcción sociocultural histórica que favorece al colectivo masculino. Esta misma hipótesis contiene como ideas subyacentes: la construcción del sujeto varón también es ideológica. Los sujetos varones han hecho alianzas entre ellos, aún subordinándose, para mantener sus privilegios dentro de ciertas formas de patriarcado, es decir, de poder sobre las mujeres. En este sentido, me parece pertinente preguntar sobre los procesos de masculinidad en América Latina. Como segundo momento de esta hipótesis, propongo que la importancia de la masculinidad hegemónica radica en presentarse como horizonte a alcanzar; esto posibilita mantener e incrementar el capitalismo, a través de sujetos que son útiles para su funcionamiento, a través, por ejemplo, de la división sexual

3 Cfr. Guillermo Núñez Noriega. Los “hombres” y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de “los hombres” como sujetos genéricos. *Desacatos*, núm. 16-16, otoño-invierno, 2004, pp. 13-32.

4 Nos referimos a aquel que la propia historiografía del feminismo data a partir de Olimpia de Gouges y su propuesta complementaria a los principios de la Revolución Francesa: “[Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana](#)” de 1791.

del trabajo. De ahí que recalquemos la importancia de pensar la economía política tal y como la propone Raquel Gutiérrez en su artículo “Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas”.⁵ Y que explicaremos dentro de este trabajo.

La segunda hipótesis de partida de esta investigación es: la construcción de lo masculino no es un monolito sino una estructura con grietas. Sin bien parece que esta hipótesis secundaria pareciera tener menos fuerza que la primera, es en ésta dónde observamos las posibilidades de resistencia pero también de reestructuración del patriarcado. Sin embargo, para que esas grietas sean significativas en un sentido de transformación del sistema es necesario que los varones cuestionen sus privilegios.

Estas dos hipótesis se desarrollan en cinco capítulos: el primero de ellos, “La masculinidad bajo sospecha”, el más largo del presente trabajo, se divide en dos partes. La primera parte se centra en el análisis de las categorías presentes en los “Estudios sobre las masculinidades” que consideramos, deben ser analizadas con detenimiento, aun cuando son confusas en sus planteamientos, porque nos permiten preguntarnos acerca del surgimiento de estos estudios y hacia dónde se dirigen. La segunda parte de este capítulo habla expresamente del patriarcado y la masculinidad hegemónica heterosexual como elementos constitutivos del capitalismo.

El capítulo dos recupera la noción de “sujetividad” del filósofo Arturo Andrés Roig, para poner en cuestión la masculinidad hegemónica y señalar la

5 Gutiérrez, Raquel, “Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas”, en Mária Millán (coord.) *Más allá del feminismo: caminos para andar*, México: Red de feminismos descoloniales, 2014, p. 84

posibilidad de transformación de los varones en hombres. No está de más señalar en esta introducción que utilizaré el término hombre para referirme a aquellos seres humanos que nacieron con sexo masculino y aceptan o rechazan la formación de género que los ha transformado en varones. El término varón, por lo tanto, lo utilizaré para subrayar los “efectos” de la masculinidad en los seres humanos hombres. El varón es el hombre masculinizado que asume y no cuestiona su masculinidad.

El capítulo tres consta de dos partes. En la primera, se recuperan tres conceptos con una larga tradición filosófica y sociológica que son importantes para los estudios de las masculinidades: dominación, razón y hegemonía. En la segunda parte del capítulo, se hace un breve recorrido sobre la historia de los grupos que trabajan con varones con pretensión de transformación, tanto en ellos como en la sociedad. Hacia el final de la segunda parte, recupero la investigación realizada por el antropólogo Matthew Gutmann sobre la colonia Santo Domingo y que fue publicada en el libro intitulado *Ser hombre en la Ciudad de México*. Gutmann introduce muchos matices en el estudio del machismo mexicano, que en ocasiones es descrito sólo como la forma más acentuada del tópico del macho latinoamericano, ignorando los cambios que se han producido en las relaciones desde los años setenta. El texto nos permite dar cuenta de las complejidades que hay al interior de la construcción de las masculinidades.

El cuarto capítulo está dedicado a recuperar los aportes de tres sociólogos que son parte de la bibliografía clásica de los estudios sobre la masculinidad, el inglés Victor Siedler con su estudio sobre la sinrazón masculina donde nos habla de cómo la división cuerpo-alma favoreció la idea de superioridad

racional de los varones. La otra autora, Roaewyn Connell quien acuñó la noción masculinidad hegemónica para dar cuenta de la organización vertical que se dan en la estructura de las sociedades. Otro texto siempre referido es el de Pierre Bourdieu, quien habla de la dominación masculina y de la violencia simbólica. Si bien cada autor trabajó desde sus contextos podremos observar en este apartado cómo se articulan de manera similar en casi todas las sociedades occidentales.

En el quinto y último capítulo, hago una serie de lecturas y propuestas para señalar la posibilidad de realizar una historia del sujeto varón en nuestra América, con la pretensión de hacer una lectura crítica sobre la conformación de las diversas masculinidades y situarlas históricamente y dar cuenta de la inexistencia de una esencia unívoca del sujeto masculino.

Si bien he optado por trabajar con los teóricos de las masculinidades que tienen una recepción positiva de las críticas desde el feminismo, también he requerido tomar cierta distancia y ser crítica. Esta precaución nace de las advertencias que hace Margarita Pisano en sus artículos “Las trampas del sistema. Transgredir el hecho cultural y simbolizarnos como humanas” y “La regalona del patriarcado. La más aplicada, la primera del curso”. Además de su libro *El triunfo de la masculinidad*.⁶ En estos textos, la autora nos pone sobre aviso: “la masculinidad contiene en sí el espacio de la feminidad. La feminidad no es un espacio autónomo con posibilidades de igualdad, de autogestión o de independencia, es una construcción simbólica y valórica diseñada por la

6 Los artículos “Las trampas del sistema. Transgredir el hecho cultural y simbolizarnos como humanas” y “La regalona del patriarcado. La más aplicada, la primera del curso” están compilados en Sandra Lidid (ed.) Margarita Pisano. Un cierto desparpajo, Chile. Editorial Punto Crítico, en red <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2012/03/desparpa1.pdf>

masculinidad y contenida en ella como parte integrante”.⁷ Pisano nos habla del espacio donde se han generado los discursos feministas y su posibilidad de cuestionar al interior de un sistema en el cual han crecido⁸.

En lo referente a este trabajo, el cuestionamiento también es válido para preguntarse sobre la posibilidad de conocimiento, autoconocimiento, meta conocimiento y crítica al mismo dentro del sistema sexo-genérico. ¿Cómo son los varones? ¿Qué es lo masculino? ¿Se puede plantear una forma de masculinidad no esencialista? ¿Es posible para los varones realizar propuestas que transformen el sistema patriarcalista/capitalista? ¿Es posible reconocer y desarticular los privilegios que el ser varón les ha otorgado?

Sobre estos textos debo advertir que son productos de hombres blancos o blanquizados de clase media. Dicho horizonte de trabajo se debe a que, hasta el momento, no conozco un producto teórico de los varones subalternos que cuestionen sus privilegios al interior de sus sociedades. El único caso del cual tengo referencia como práctica política, aún con muchos tropezones, es el de los hombres zapatistas y no gracias a los hombres sino a la constante reivindicación de las mujeres zapatistas desde la “Ley revolucionaria de mujeres zapatistas” donde se planteó en marzo de 1993 la otra revolución, la primera al interior del EZLN, esto es, un alzamiento en contra de la organización sexo-genérica.⁹

7 Pisano, Margarita. *El triunfo de la masculinidad* en www.mpisano.cl, pág. 5

8 Cfr. Pisano Margarita, “La regalona del patriarcado” en Sandra Lidid (ed.) Margarita Pisano. Un cierto desparpajo, Chile. Editorial Punto Crítico, en red <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2012/03/desparpa1.pdf>

9 Cfr. “Ley Revolucionaria de mujeres indígenas” 26 de enero de 1996 en *Abajo y la izquierda, con todo el corazón*, (recuperado el 10 de abril de 2014) en <https://mujeresylasextaorg.wordpress.com/ley-revolucionaria-de-mujeres-zapatistas/>; Cfr. SubGaleando “La visión de los vencidos” en EZLN, *El*

En algunas ocasiones este texto parecerá demasiado centrado en los grupos de varones heterosexuales, pero considero que la heteronormatividad del patriarcado es lo que rige en las relaciones sociales, impone sus reglas y éstas deben ser desarticuladas. No desconozco la existencia de otras construcciones genéricas y de las referencias teóricas al respecto, pero he preferido centrarme en las formas “normalizadas” de las masculinidades.

Debo apuntar que, si la subordinación, subalteridad, disidencia e incluso la colonialidad de los varones no son suficientemente analizadas de manera crítica en el patriarcado y si la función que puedan cumplir en él no es cuestionada, corren el riesgo de ser usadas desde sus márgenes para únicamente flexibilizar al patriarcado y al capital y no para transformarlos. Porque si bien algunas posturas cuestionan ciertos aspectos del capitalismo y ciertas normas adversas del patriarcado, esto no necesariamente cuestiona los privilegios que ambos les han otorgado.

No deberíamos de temer ni evitar la lectura crítica, la confrontación dialógica y la exposición de los riesgos que conllevan algunas “ficciones discursivas”¹⁰ contenidas en las propuestas de las nuevas masculinidades. Esta lectura crítica es una invitación a no evadir el conflicto teórico y político que contienen. En el caso del feminismo, al menos en mi caso, no se presenta el miedo a reflexionar en torno a las categorías de género, ni a renunciar a un

pensamiento crítico frente a la hidra capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN, Tomo I, México, 2015, pp. 127-136; Cfr. Gobierno Autónomo I. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@s Zapatistas”, México, 2013, 56 págs.; Cfr. Gobierno Autónomo II. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@s Zapatistas”, México, 2013, 88 págs.

¹⁰ Término usado por Melissa Fernández en su artículo “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” en *Conexões* v. 2, n. 1, jan./jun. 2014 Rio de Janeiro.

INTRODUCCIÓN

proyecto político de cambio total. Finalmente, procuro hablar desde el feminismo de la diferencia y del feminismo autónomo porque no encuentro en las instituciones del orden capitalista a un interlocutor válido para llevar a cabo la transformación social antes aludida. Concluyo esta introducción con otra cita de Margarita Pisano: “Uno de los desafíos del movimiento feminista es ver los intereses políticos y económicos que entran en juego cuando se habla de mujeres”,¹¹ o, cuando se deja de hablar de ellas.

¹¹ Pisano, Margarita. “Las trampas del sistema. Transgredir el hecho cultural y simbolizarnos como humanas” en Sandra Lidid (ed.) Margarita Pisano. Un cierto desparpajo, Chile. Editorial Punto Crítico, en red <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2012/03/desparpa1.pdf>

I.

LA MASCULINIDAD BAJO SOSPECHA ¿EXISTEN LO MASCULINO, LOS HOMBRES Y LOS VARONES?¹²

-
- 12 Utilizo el término hombre para referirme a aquellos seres humanos que nacieron con sexo masculino y aceptan o rechazan la formación de género que los ha transformado en varones. El término varón, por lo tanto, lo utilizaré para subrayar los “efectos” de la masculinidad en los seres humanos hombres. El varón es el hombre masculinizado que asume y no cuestiona su masculinidad. No desconocemos las discusiones sobre cómo nominar a nuestro “objeto” de investigación. Por ejemplo, Francesca Gargallo utiliza el término hombre para contraponerlo al término mujer, argumentando que “esta noción, la de hombre, no debía ser utilizada como sinónimo de ser humano, si ya en el siglo XVII François Polain de la Barre dejó muy claro que en el lenguaje común una mujer no es un hombre. *Muller homo est*, en latín, es una frase muy clara, en cuanto *homo* significa humano, *muller* mujer y hombre se dice *vir*, pero en el español de uso cotidiano, literario y científico americano, africano y europeo es un contrasentido decir que la mujer es un hombre”. Gargallo, F. “La lengua, el habla, el sexismo, el pensamiento, la política y las actitudes neomachistas”, *La calle es de quien la camina, las fronteras son asesinas* (blog). [Consultado el 12 de diciembre de 2015] <https://francescagargallo.wordpress.com/2015/12/29>. Luis Bonino, utiliza el término varones, para Bonino éste se refiere al colectivo de integrantes masculinos y no da lugar a confusión como el de hombre, usado, coloquialmente, para designar a todo el género humano; cfr. Bonino, Luis. “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”, en Lomas, C. (ed.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*, Barcelona, Paidós, 2003, 105-142. Otro caso es el de Guillermo Noriega, quien nos indica que él utiliza el término “sujetos genéricos” para referir[se] a los sujetos en tanto que ‘sujetos con una identidad de género’. El término utilizado en la academia anglófona es *gendered subjects*, que contiene la noción de que los sujetos han sido posicionados, a través de un complejo proceso de socialización, en determinadas coordenadas culturales de género”, *op. cit.* p. 14.

El primer capítulo de esta tesis sobre las masculinidades enfrenta la complejidad de una maraña conceptual y de supuestos teóricos que parten, en varias ocasiones, de aquello que quieren definir, poner en cuestión y trabajar: lo masculino. De ahí que es pertinente plantear varias preguntas sobre la viabilidad de la noción de masculinidad, justo cuando ésta se extiende con pretensión liberadora de sujetos disidentes de la masculinidad hegemónica, de sexo-afectividades e identidades homo y trans-sujetos subalternizados por su clase, su raza o su etnia.

¿A qué nombramos masculino?, ¿quién lo enuncia y desde dónde? Y, finalmente, ¿por qué cuestionar la construcción de la masculinidad? Con estas preguntas como hilos conductores queremos exponer algunas de las problematizaciones que vemos en los estudios sobre masculinidad. Estos cuestionamientos iniciales nos introducen a la producción teórica que se ha realizado desde diferentes disciplinas, aunque principalmente desde la sociología, y que versa sobre la construcción genérica de los varones y las masculinidades.

Autores y activistas, como Álvaro Campos Guadamuz en Costa Rica; los miembros de CORIAC, Hombres por la Equidad, GENDES, en México, Equinoccio en El Salvador o Lazo Blanco en Chile, por mencionar algunos de los

varios que existen en América Latina¹³, entienden que lo masculino es una construcción social de género que varía de cultura en cultura y que, puede suponerse, es factible de transformarse o desaparecer. De ahí que su activismo los lleve a realizar talleres.

Autores, como Nelson Minello y Ana Amuchástegui, advierten los usos políticos y la fragilidad epistemológica del término, afirman que no puede hablarse de masculinidades, porque la categoría todavía está en construcción o bien es una “navaja de dos filos”.

En el artículo “Masculinidades: un concepto en construcción”, Minello indicaba:

Pensar en la masculinidad como concepto en construcción, significa [...] que no conocemos bien a bien las dimensiones, variables e indicadores que lo componen. Es necesario entonces mayor investigación antropológica e histórica, psicológica, sociológica, mediante trabajo de campo que comprenda los aspectos materiales y simbólicos, el cuerpo y sus significados, el proceso histórico y los tiempos (largos y cortos) las estructuras y los

13 Cfr. Álvaro Campos Guadamuz, *Así aprendimos a ser hombres. Pautas para facilitadores*, 3 tomos, San José, Costa Rica, Oficina de Seguimiento y Asesoría en proyectos OSA, 2007, 80 págs. Para la historia de CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C) podemos leer a Juan Guillermo Figueroa Perea, “El sentido de ser hombre como categoría política”, en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luz Elena Gutiérrez (cords.) *Los grandes problemas de México. Relaciones de Género. Tomo VII*, El Colegio de México, 2010, págs.109-134; para el trabajo de Equinoccio véase el sitio web www.escuelaequinoccio.org; para GENDES, www.gendes.org.mx; y Lazo blanco, www.lazoblanco.cl. En el segundo capítulo hablaremos de los diversos grupos que trabajan en América Latina el tema de las masculinidades, su interés gira en torno a tres temas: paternidad, ejercicio de la violencia y relaciones afectivas; cabe destacar que utilizan de manera insistente la palabra “intervenir”, la cual, en muchos casos, sugiere la posibilidad de transformación.

hombres y mujeres concretos, las condicionantes individuales psicológicas, etc. En una visión multidimensional y multicausal.¹⁴

La observación sobre que la noción de masculinidad se encontraba “en construcción” aún sigue vigente, es decir, no hay todavía una definición más acabada sobre qué es la masculinidad. En un tono más crítico y escrito en fechas muy cercanas al de Minello, Ana Amuchástegui advertía:

[...] a pesar de los esfuerzos por diversificar y hacer plural la masculinidad y hablar de ‘masculinidades’, en los textos aquí citados estamos más bien presenciando la construcción de una gran contradicción, en el sentido que la masculinidad parece ser un concepto compacto que en realidad se muestra vacío una y otra vez, pues nos convencemos de su existencia aunque su contenido sea siempre cuestionado por las contingencias históricas y culturales propias de los grupos estudiados.¹⁵

Ahora bien, para la mayoría de las mujeres y los hombres, accedan o no a la educación formal, lo masculino es lo propio de una persona que ha nacido con pene y actúa cumpliendo con los valores atribuidos a ese cuerpo: la racionalidad, la templanza, la fuerza, la afirmatividad, la violencia, la valentía. Esto deriva en roles como la capacidad de producción económica, de reproducción biológica, de competencia sexual, de racionalización y justificación de los propios actos. Una característica que la sociedad hace derivar de estos valores y estos comportamientos esperados es la superioridad o la capacidad de conducir y disponer de personas nacidas con vagina, a las que

14 Minello, Nelson, “Masculinidades: un concepto en construcción” en *Nueva Antropología*, México, 2002, p. 21.

15 Amuchástegui, Ana, “La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidad”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, Universidad de Guadalajara, México, vol. II, núm. 14, diciembre, 2001, p. 119.

se atribuyen valores menos estimados: la emotividad, la debilidad, la dubitación, la sumisión y la pasividad. De este sistema de contraposición masculino-femenino, en el cual el primer término es dominante y el segundo dominado, quedan subordinados, negados y *descolocados* todos los sujetos asexuados, indefinidos, transgénero, transexual y todos aquellos roles prefijados, aunque por lo general son asociados a lo femenino y, por lo tanto, subalternizados.

Contestar las preguntas acerca de qué es lo que nombramos masculino requiere de un punto de partida –de una metodología– que, en el caso de la presente tesis, es una lectura influida por la epistemología feminista. Entendemos ésta como la “irracionalización” o el destejimiento de un relato racional y teleológico de la organización social y económica, así como una puesta en cuestión de la linealidad de la narración histórica donde los personajes centrales son varones. “La visibilización consiste en ‘hacer visible lo invisible’. [...esta] parte de la filosofía de la sospecha, es decir, el feminismo, es una teoría crítica cuyo objetivo es ‘hacer ver’, y en el sistema patriarcal implica irracionarizar”.¹⁶

Una primera hipótesis: es posible que algunos sujetos genéricos masculinos puedan descentrarse. Los sujetos masculinos en las sociedades occidentales de tradición cristiana (en México, por lo general católica y, en tiempos más recientes, evangélica) son los que han sido educados a partir de sus genitales externos al nacer: la socialización de una persona con pene tiende

16 Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén – Ixqik, Alianza Política Sector de Mujeres, “Módulo 6. Metodología de educación popular feminista en *Escuela Popular Feminista*, Guatemala, 2010, p. 41.

a la formación de hombres varones, “masculinos” en cuanto producidos para cumplir con la serie de mandatos y roles arriba descritos que, aunque difíciles de desempeñar, le dan un poder inmediato, explícito o sutil, sobre las mujeres y todos aquellos otros sujetos que no corresponden a la masculinidad en una sociedad capitalista, racista y competitiva. Pueden descentrarse, descolocarse del poder y de los mandatos de género, y poner en cuestión su pertenencia a una masculinidad hegemónica, sólo en la medida en que sean capaces de reconocerse como sujetos subordinados, disidentes o subalternos, y de cuestionar cuánto de estas construcciones diversas pueden ser útiles al patriarcado y al capitalismo en su fase actual, postindustrial y financiera, que se sostiene en la precariedad del trabajo y la labilidad de las definiciones sociales y emotivas de los sujetos. El reconocimiento de la identidad de género de las personas trans y el derecho al matrimonio igualitario hablan del intento de las instituciones estatales, jurídicas, educativas y políticas, de hacerse de la diferencia y la crítica posible de los excluidos/as del sistema de género hegemónico.

Al final de este capítulo se habla del momento específico del entronque de capital y patriarcado, que hemos denominado *acumulación masculina adulta colectiva del capital*. Para llegar a este postulado cruzamos la definición ya clásica de Gayle Rubin de “Tráfico de mujeres” como elemento económico constitutivo de las relaciones de sexo-género, y la idea de que la acumulación capitalista es masculina, de Raquel Gutiérrez Aguilar, con lo cual llegamos a la conclusión de que el capital es masculino en el tipo de varones que obedecen las normas del tráfico de mujeres.

Mediante [esta] expresión [acumulación masculina del capital] no afirmo que la acumulación del capital sea únicamente tarea de ‘varones’, o de ejemplares masculinos del género humano. Pretendo, más bien, dejar a la vista en todo momento que las tareas de acumulación de capital se basan en la drástica diferenciación de tareas de producción –de mercancías y de capital– en relación a las tareas de reproducción de la vida en general, incluyendo la reproducción de nuevos hombres y mujeres. Tareas realizadas en los espacios-tiempos femeninos del mundo de los que he partido¹⁷.

La pregunta que subyace es si es posible un tipo de sujeto varón que no utilice las jerarquías del capital ni del patriarcado.

Finalmente, hacemos una breve distinción en el uso del singular o el plural para definir las masculinidades y los feminismos. Hay una diferencia política y epistemológica entre lo que se define “estudio de la masculinidad” y los “estudios de las diferentes masculinidades”, ya que los segundos apelan precisamente a una diferencia entre las formas de ejercer los roles y los mandatos por afuera de las obligaciones de sexo-género. Aunque haya un fondo común en la educación de todas las personas nacidas con pene, no es lo mismo ser educado a la masculinidad en las clases dirigentes, donde ésta se combina con la capacidad de producir y explotar, que en los diversos sectores, cuando no culturas, de los hombres que están destinados por clase y racialización a la obediencia, el trabajo subordinado y la discriminación. En términos históricos, hasta antes de la Revolución Francesa, en Europa no era lo mismo ser un hombre destinado al campo que un hombre que se castraría para poder seguir cantando en los coros eclesiásticos (los así llamados “castrati”). Ahora bien, lo

17 Gutiérrez, Raquel, “Políticas en femenino. Reflexiones acerca de lo femenino moderno y del significado de sus políticas”, en Margara Millan (coord.) *Mas alla del feminismo: caminos para andar*, op. cit., p. 84.

fundamental es que los estudios de las masculinidades tienen aún por cumplir el cuestionamiento a profundidad del poder y de los privilegios del cuerpo nacido con pene. En cuanto a los feminismos, tendemos a subrayar la importancia de la reflexión política de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX, acerca de la diferencia entre mujeres y hombres para pensar una política y una economía de la vida libre de roles e imposiciones de violencias.

Problematizar de diversas formas las construcciones de la masculinidad en un sistema de género binario como el occidental americano, forzado por la colonización, desde las prácticas y los saberes, implica detenerse en el dominio contenido en las diversas formas de lo masculino dentro del sistema patriarcal. Aun descentrándose de la masculinidad dominante, un sujeto con pene para la sociedad goza de privilegios sutiles que le otorgan poder sobre las mujeres de su misma condición. A la vez, implica observar cómo se plasman, ejercen y transforman históricamente sus hegemonías, jerarquías, dominaciones y privilegios e intentar desarticular los procesos que los hacen posibles. ¿Es factible que los sujetos masculinos no hegemónicos se piensen como otro tipo de sujetos políticos, o sea, sujetos que no responden a sus individualidades asignadas socialmente aunque partan de ellas? Si la posibilidad de la transformación admite la posibilidad de la flexibilización y se opone a la acogida, nos preguntamos asimismo si es posible que los sujetos de masculinidades diversas aboguen por la transformación –y no por la acogida mediante una flexibilización de la heteronormatividad.

Este primer capítulo nos permitirá sondear algunos caminos para realizar, en un futuro, una historia del patriarcado y las masculinidades en Nuestra América, sin dejar de señalar la existencia, entre los pueblos del

continente, de diversos sistemas de relación social entre mujeres y hombres, que incluyen en ocasiones personas que no son mujeres ni hombres a lo largo de toda su vida o por momentos de su desarrollo. Rita Segato nos recuerda algunas culturas donde esto es así:

Como es sabido, pueblos indígenas, como los Warao de Venezuela, Cuna de Panamá, Guayaquis de Paraguay, Trino de Surinam, Javanés de Brasil y en el mundo incaico pre-colombino, entre otros, así como una cantidad de pueblos nativo-norte-americanos y de las primeras naciones canadienses, además de todos los grupos religiosos afro-americanos, incluyen lenguajes y contemplan prácticas transgénicas estabilizadas, casamiento entre personas que el Occidente entiende como siendo del mismo sexo, y otras transitividades de género bloqueadas por el sistema de género absolutamente enyesado de la colonial modernidad¹⁸.

18 Segato, Rita, “Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad” en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015, p. 83. El Dr. Oscar González me ha indicado la pertinencia de hacer referencia explícita del texto que la autora está citando, en este caso el trabajo de Giuseppe Campuzano en: Campuzano, Giuseppe, “Reclaiming Travesti Histories” *Sexuality Matters. IDS Bulletin* 37/5, p. 34-39, Brighton, 2006. Para profundizar en el tema se pueden consultar: Giuseppe Campuzano, “Andróginos, hombres vestidos de mujer, maricones... el Museo Travesti del Perú”, en *Bagoas estudos gays: gênero e sexualidades*, v. 3, n. 04, 2009. El tema es referido por María Lugones en su texto: Lugones, María, “Colonialidad y Género” en *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, 2008. En ese mismo sentido podemos ver la reflexión de Miquel Misse, “Antes de que existiera la palabra transexual ya había, desde hacía siglos, personas con una identidad de género fuera de la norma hombre mujer [...]. Desde hace algunos años, se trabaja para retomar la idea de que, mucho antes de que existieran categorías médicas para explicar la cuestión trans, había ya, en otras culturas, identidades muy parecidas a las que aquí llamamos transexuales sin que estas fueran consideradas un problema; en algunos casos, se entienden como un tercer género y en algunas culturas incluso se les atribuyen características positivas. Entre algunas de ellas, se encuentran las hirjas de la India; las muxes zapotecas, las two-spirits entre los nativos americanos, las kathoey tailandesas, las fa’afaines de Polineia o las takatupuis maoris”. Misse, Miquel, *Transexualidades. Otras miradas posibles*, Barcelona, Egales, 2013, pp. 96-97. Para profundizar sobre el tema se sugieren los siguientes textos: González Gómez, Óscar, “Entre sodomitas y cuilome, interpretaciones descoloniales sobre los ‘indios vestidos de mujeres’ y la homosexualidad en los grupos nahuas del siglo XVI” en Millán, Margara. (coord.) *Mas alla*

¿Se trata de sistemas donde pervive la dominación de sexo-género? Creemos que sí, sobre todo por la colonización de las sexualidades a lo largo de los cinco siglos de dominación occidental y cristiana.

En esta tesis, a todos los sistemas de dominación sexo-genérica, aun sabiendo que hay relaciones de género más igualitarias que otras entre los pueblos originarios y en ciertos barrios y en grupos religiosos no dominantes, los definimos comúnmente patriarcados, así mismo revisamos sus correspondientes prácticas. Consideramos que el sistema patriarcal no empieza y se acaba con el ejercicio sexual, por eso se mantiene aún en sociedades más permisivas que las heterocentrales. En particular, no se puede obviar que la homosexualidad masculina ha sido permitida y altamente valorada en sociedades o en grupos militares donde las mujeres eran tratadas como personas al servicio de la reproductividad masculina, o como objetos de una crueldad específica contra su cuerpo tal y como lo enuncia Rita Segato:

Una característica esencial de la conquista fue la suspensión del derecho, de los códigos de justicia de la época, por la cual la corona pasó a tener una existencia en gran medida ficcional como poder central. Hoy estamos en un momento semejante debido a la ferocidad de las apropiaciones territoriales, al desalojo de los pueblos de sus espacios de vida, realizados con una truculencia

del feminismo: caminos para andar, op. cit., pp. 277-299. Paula Gunn, Ann Goetting, *The sacred hoop, recovering the feminine in american indian traditions*, Boston, Beacon Press, XVII, 1992, 311 p. Miano Borruso, Marinella, *Hombres, mujeres y muxe' en el Istmo de Tehuantepec*, Conaculta-INAH-Plaza y Valdés, México, 2003. Pierrette Désy, "El hombre-mujer. Los "bardajes" entre los indios de América del Norte", *Revista Vuelta*, número 46, vol. 4, septiembre 1980, pp. 5-21 y número 47, vol. 4, octubre, 1980.

extrema. Muchas veces esa crueldad se exhibe aún más en el cuerpo de las mujeres¹⁹.

I. La cuestión nominal

¿A qué nombramos masculino? Una de las primeras dudas en torno a esta pregunta surge con la noción de masculino y su concreción material –la corporalidad– en sujetos generizados a partir de que nacieran con pene. Qué es un hombre, cuál es el comportamiento propio de un hombre, cómo y desde qué prácticas construye su subjetividad masculina y cómo se debe ser hombre son órdenes sociales que se han transformado a lo largo de la historia.²⁰

19 Segato, Rita, “La pedagogía de la crueldad” en *Página 12*, Argentina, 29 de mayo de 2015. En red: www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html

20 Dos ejemplos de procesos de masculinidad. Los primeros en usar tacones fueron los hombres; en Persia “los soldados se aferraban a sus estribos, el tacón ayudaba a sujetarse al caballo y así poder disparar sus flechas con más precisión”, y después fueron adoptados por la aristocracia europea. Hacia 1740 los hombres ya habían dejado de usarlos, así lo documenta Elizabeth Semmelhack del Museo Bata Sho en Toronto. “Por qué los hombres dejaron de usar tacones altos”, *BBC*, 25 de enero de 2013

[Recuperado 20 de agosto de 2014] en

www.bbc.com/mundo/noticias/2013/01/130125_cultura_tacones_altos_historia_ao

El segundo ejemplo lo aporta Luis Andrei Guadarrama Domínguez en su tesis de licenciatura: “La embriaguez ha estado históricamente vinculada a los hombres. José Juan Tablada recordaba así su juventud, vivida hacia el final del siglo XIX: “Frente al primer cigarro, la primera copa de alcohol o el primer intento de escapada nocturna, el amigo corruptor que había pasado por semejante ordalía, decía invariablemente: -¡Si no haces esto, no eres hombre! Y ante los temidos epítetos de ‘joto’, ‘marica’, ‘poco hombre’, etcétera, el neófito tenía que sucumbir [...]”. Por otro lado, como parte del proceso de formación de la sociedad de consumo en México, la publicidad de bebidas embriagantes tuvo un lugar fundamental en la prensa periódica a partir de la década de 1890, pero sobre todo en los primeros años del siglo XX. Esta se convirtió en una herramienta fundamental para la venta de los productos etílicos, a través de la configuración de un mensaje atractivo dirigido a varones. En ese sentido, la publicidad de bebidas embriagantes también participaba de la configuración de masculinidades desde la transición del siglo XIX al XX en México”. Luis Andrei Guadarrama

“Los estudios sobre las masculinidades” y el trabajo en torno a la noción de “masculinidad” parten de un cuerpo sexuado como varón suponiendo ya una identidad; es decir, son autorreferenciales, pero de un modo diferente al discurso normativizador. Si bien antes se narraba una historia del hombre en general, es decir, de los hombres que cumplían a cabalidad ciertos mandatos de poder, jerarquía y dominio, ahora las historias de las masculinidades multiplican las voces de los hombres, incluyendo el habla de los varones subordinados a cierto tipo de masculinidad poderosa.

Para Jokin Azpiazu “las investigaciones tienden a centrarse en la identidad (qué significa ser hombre para el propio hombre) y no tanto en las relaciones de poder. Son cada vez más autorreferenciales en vez de basarse en las aportaciones de las teorías feministas.”²¹ Lo que deriva en cierto *gattopardismo*²² de los estudios que manipulan las emociones y los discursos masculinos para reafirmar la subordinación de las mujeres.

Domínguez, *Construcción de masculinidades a través del consumo de bebidas embriagantes en la Ciudad de México durante el Porfiriato*. Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. En red: oreon.dgbiblio.unam.mx. En esos años, la publicidad de las bebidas alcohólicas de origen europeo (vino y whisky, principalmente) no sólo servía para ratificar la masculinidad de corte heterosexual y afirmativo, sino también para definir a un “hombre refinado”, que ya no bebía alcoholes de indio como el pulque.

21 Jokin Azpiazú Carballo, “¿Qué hacemos con la masculinidad: reformarla, o abolirla transformarla?” en *Pikara Magazine*

[Recuperado el 20 de febrero de 2014], <http://www.pikaramagazine.com/2013/03/%C2%BFque-hacemos-con-la-masculinidad-reformarla-transformarla-o-abolirla/#sthash.a4VEzXF5.dpuf>.

22 Gattopardismo. “Disponibilità a cambiamenti di facciata, per conservare opportunisticamente intatto il privilegio.” (Voluntad de cambiar la fachada para conservar de manera oportunista un privilegio. La traducción libre es mía) En *Dizionario di italiano. Corriere della Sera*, dizionario.corriere.it/dizionario_italiano/G/gattopardismo.shtml. [Consultado el 8 de enero de 2016]. Adjetivo acuñado a partir de la novela de Giuseppe de Lampedusa (1896-1957) *El Gatopardo* (1956). Este libro es una crítica a los partidarios del Antiguo Régimen en Italia que se amoldaron de manera más que cínica a los tiempos de la República.

Los estudios identitarios de la masculinidad nos hacen caminar en círculos, porque en ellos no se plantea una transformación del horizonte de posibilidad política en las relaciones con cuerpos sexuados históricamente subordinados. Los estudios de masculinidad, con su falta de postura política, han posibilitado la coexistencia de *neomachismos* bajo la cara lavada de las “nuevas masculinidades”, que recurren a un androcentrismo victimista de enunciación muy general: “El patriarcado afecta a hombres y a mujeres de manera igual”, “hay también hombres maltratados por mujeres”, “las mujeres también matan”, “las mujeres educan a los hombres”, sin hablar de los privilegios que los hombres han gozado siempre con respecto a las mujeres.

Esto hay que recordarlo a cada momento, porque los discursos neomachistas –es decir, las afirmaciones discursivas de la afectividad y sensibilidad masculina basadas en una supuesta equidad con la sensibilidad femenina–, están haciendo uso de algunos estudios de masculinidades, elaborados bajo las premisas de la igualdad jurídica, laboral y de la materno-paternidad, para incrementar sus privilegios respecto a las mujeres.

Observamos que en algunos estudios²³ la noción de masculinidad, o de forma más heterodoxa “masculinidades”, se utiliza para hacer de los varones objetos de estudio cuyo cuerpo es asignado para cumplir con cadenas simbólicas: macho, varón, masculino, heterosexual²⁴. Es decir, la noción de

23 La literatura es muy amplia y diversa, por ejemplo pueden considerarse los siguientes trabajos “*Construcción de masculinidades a través del consumo de bebidas embriagantes en la ciudad de México durante el Porfiriato*” de Luis Andrei Guadarrá Dominguez; o el de Martín de la Cruz López Moya, *Hombres cabales en tojolabal*; incluso nos atrevemos a sugerir textos clásicos como la *Dominación masculina* de Pierre Bourdieu, *La sinrazón masculina* de Víctor Siedler, o *Masculinidades* de Robert Connell.

24 Las cadenas simbólicas son: sexo, identidad de género, roles de género, orientación afectiva y práctica sexual. Macho, varón, masculinidad, heterosexual. Dentro de las cadenas simbólicas, no es en las

masculinidad deja una huella sobre el cuerpo que el estudio asume como propia, mientras es una construcción identitaria unívoca para el cuerpo con pene.

Trabajar sobre las masculinidades y la forma en que han sido construidas pasa por romper con las preconcepciones, pre-juicios, dicotomías, dualidades o cadenas simbólicas que operan en las subjetividades de los propios investigadores²⁵. Algunas de éstas son: dentro-fuera, normalidad-anormalidad, centro-periferias, heterosexualidad-disidencias sexuales.²⁶

prácticas sexuales donde se subvierte o se pone en cuestión el poder de los varones sobre las mujeres – ese acto es punible en muchas sociedades–, ni tampoco se hacen alianzas con las mujeres. Llama la atención que, para indicar que también las mujeres son agentes del patriarcado, uno de los argumentos más socorridos en contra de las feministas es que “las mujeres educan a los hombres”, sin embargo, casi nunca se habla de los sujetos subalternos o disidentes sexuales, que también son agentes de ese patriarcado, ni se analiza la forma en que lo hacen. Respecto de la orientación sexual y la práctica sexual hay un punto muy polémico que puso sobre la mesa Karina Vergara y que debe ser analizado con cuidado: “El pene de un sexuado masculino en el ano de un sexuado masculino no deconstruye nada ni es disidencia de nada. Solo encarna el principio de alianza masculina que sostiene el patriarcado” [más aún] “Un pene introducido en el ano de un cuerpo de otro portador de pene no destruye nada del sistema, ni “dinamita” a la heterosexualidad cómo algunos discursos posmodernos les gusta idear, ni le hace siquiera cosquillas porque sólo hace explícita de forma física un vínculo que ya se da de por sí en la fraternidad de la clase de aquellos cuyos cuerpos son privilegiados por el heteropatriarcado capitalista”. Karina Vergara, “Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo” en *Ovarimonia*. En red: ovarimonia.blogspot.mx [Consultado el 4 de septiembre de 2015].

25 Consideramos que hay otras formas de entender la construcción de géneros que no están basadas en una dicotomía excluyente, pero serán abordadas en el último capítulo.

26 Este problema no es nuevo, autores como Guillermo Núñez Noriega preferirá hablar “sujetos genéricos masculinos” en su artículo: “Los ‘hombres’ y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los ‘hombres’ como sujetos genéricos” en *Desacatos*, núm. 15-16, otoño-invierno 2004, pp. 13-32. Esta misma noción no deja de ser polémica y problemática debido a otros sujetos como son los transgénero y transexuales. Observamos que esta cuestión nominal es crucial y no está aún clara. Dos ejemplos más sobre este aspecto. Juan Guillermo Figueroa, en la nota 3 de su artículo: “Los procesos educativos como recurso para cuestionar modelos hegemónicos masculinos” comenta: “Utilizo la palabra varones en varias partes del texto para distinguirla de hombre, pues esta última suele ser sinónimo de humanidad y de población masculina: prefiero exponerme a complicaciones en

Es insuficiente reconocer que la masculinidad es diversa, subalterna y diversa. También debemos reconocer las *relaciones* entre las diferentes formas de masculinidad: relaciones de alianza, dominio y subordinación. Estas relaciones se construyen a través de prácticas que excluyen e incluyen, que intimidan, explotan, etcétera.

Así que existe una política de género en la masculinidad. Esto es para Conell:

Las prácticas que dan forma y actualizan el deseo son así un aspecto de orden genérico. En este sentido, podemos formular interrogantes políticas acerca de las relaciones involucradas: si ellas son consensuales o coercitivas, si el placer es igualmente dado y recibido. En los análisis feministas de la sexualidad, éstas han llegado a ser agudas preguntas acerca de la conexión de la heterosexualidad con la posición de dominación de los hombres²⁷.

Al interior de las políticas de género se articulan la hegemonía, la subordinación, la marginalidad y la complicidad. Sin embargo, e insistimos en este punto, algunos de los cuerpos de varones que viven en la discriminación, con sus cuerpos feminizados, están en riesgo constante de sufrir violencia; un

la redacción que utilizar términos que reproducen desigualdades de género”. Juan Guillermo Figueroa Perea, *Lazo Blanco*, “Los procesos educativos como recurso para cuestionar modelos hegemónicos masculinos”.

En red: www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08/manual/adolescentes/0043.pdf. [Recuperado el 20 de marzo de 2015]. Finalmente, el último ejemplo, Luis Bonino en *Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres*, op. cit. [Recuperado el 10 de enero de 2013] En red: [www.luisbonino.com/pdf/Los% varones% ante% e%l%problema%de%la%igualdad% con% la%s mujeres](http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20varones%20ante%20el%20problema%20de%20la%20igualdad%20con%20las%20mujeres). En el caso de esta tesis, la noción de *varones* para hablar de los sujetos señalados como masculinos a partir de su sexo y que fueron socializados como hombres.

27 Conell, R., *Masculinidades*, México, UNAM-PUEG, 2003, p. 63.

ejemplo lo vemos en los varones homoafectivos, pero también en los cuerpos racializados.

Poner en cuestión la masculinidad, sospechar de ella y desarticular los pre-juicios operantes en las masculinidades son algunas de nuestras preocupaciones. De ahí que nos acerquemos al “mundo de lo masculino” con recelo y cierta precaución.

El campo de trabajo sobre lo masculino es confuso, más que complejo, porque casi siempre se entremezclan atributos, mandatos y roles atribuidos al cuerpo de los varones. Ahora bien, en la cultura occidental se ha organizado en la Modernidad una lenta desaparición del cuerpo con sus emociones para exaltar la mente y la racionalidad:

En la construcción de la ciencia moderna y de la sociología en particular, las mujeres fueron despreciadas u omitidas, sea como productoras, sea como sujetos de conocimiento. Esta ausencia hizo que el conocimiento y la ciencia fueran producidos y escritos por hombres, para los hombres y tuvieran como sujetos ellos mismos. Ya se volvieron clásicas algunas de las definiciones e imágenes atribuidas a las mujeres por ilustres pensadores, tales como Diderot (1713-1784). Su tesis presenta una claridad impar al afirmar que la mujer es un ser de pasiones y de emociones, comandada por su útero. La especificidad femenina residiría en sus órganos genitales. El útero constituiría su esencia, determinando sus pensamientos y sus experiencias.²⁸

28 Deis Siqueira y Lourdes Bandeira, “La perspectiva feminista en el pensamiento moderno y contemporáneo.” en *Boletín de Antropología Americana*, México, núm. 34 (julio 1999), pp. 111-122. En red: http://www.cibersociedad.net/public/document/48_cozx.doc.

En la actualidad, y según refieren diversos psicólogos que entrevisté en México,²⁹ los hombres se aguantan el dolor, porque deben racionalizarlo todo y vehicular sus emociones sólo por la que le es permitida: la violencia; por lo tanto, cuando actúan de manera violenta contra una mujer apelan a la pérdida de la razón por motivos emocionales. El problema es que la mayoría de los hombres, así como de las instituciones por ellos formadas a lo largo de la historia, asumen que la masculinidad es propiedad intrínseca de los cuerpos nacidos con pene y de la racionalidad a ellos atribuida, de ahí que tiendan a no identificar como problemáticas las actitudes propias de “lo masculino” o empiecen a hacerlo en tiempos recientes, justificándolas.

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de la biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer a parecer una construcción social naturalizada (los “géneros” en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la

29 Durante los años 2013 y 2014 mantuve entrevistas en la ciudad de México con tres psicólogos y terapeutas pertenecientes a diferentes escuelas, que trabajan en zonas diferentes, así como con poblaciones que perteneces a diferentes estratos económicos y culturales: el psicólogo Tlacaélel Paredes Gómez, cuyo enfoque es sintético y con perspectiva de género; el terapeuta holístico Daniel Antonio y el psicólogo social con orientación en psicoterapia existencial *Gestalt*, Edgar Díaz Álvarez. Los tres coincidieron en que, en el universo de pacientes con los cuales trabajan, el número de varones está entre el 4 y el 8 por ciento del universo que atienden. Sostienen que los varones atienden poco su psique sea porque no dan importancia a las emociones, sea porque tienden a ocultarlas y no referirlas. Las consecuencias de estas actitudes pueden llegar a patologías socio-síquicas como el alcoholismo, la depresión, la violencia hacia mujeres y niños/as y los intentos suicidas. Un tema muy interesante, en términos de salud pública, es el incremento de cierta esquizofrenia social respecto a los tipos de violencia que se viven.

realidad como de la representación de la realidad que se impone a la propia investigación³⁰.

Desde aquí queremos partir: analizar las consecuencias de la sociologización de la biología –como diría Bourdieu–, pero no por desconocimiento sobre otras formas de conformar el género o de (re)apropiarse de lo masculino, sino porque lo consideramos uno de los pilares que sostienen el patriarcado.

Desde la antropología filosófica, ¿lo masculino existe o no existe?, ¿es propio de todos los hombres?, ¿cómo inciden las culturas en su construcción?, ¿hay lagunas en su conceptualización? Más aún, ¿es posible pensar lo masculino sin esencializarlo u homogeneizarlo? ¿Cuáles serían las consecuencias de deconstruir la naturalización de las dicotomías que se dan entre lo femenino y lo masculino basadas en la esencialización de las relaciones de sexo-género? ¿Es posible dejar de vincular lo masculino con la jerarquía, el poder, el dominio y la violencia dirigida a las mujeres?

Desde la ética, ¿es factible que los estudios de la/s masculinidad/es contribuyan a una relación de no dominación y no violencia entre varones y mujeres? Desde la política, ¿se abocan a la transformación de las estructuras sociales y económicas que subyacen al sistema patriarcal?

Éstos son algunos de los problemas que visualizamos al acercarnos a la masculinidad/masculinidades. Nos preocupan sus definiciones y sus prácticas reductivas, que colocan las masculinidades como unidades homogéneas y universales de identidad centrada en un cuerpo sexuado, aún en cuerpos disidentes sexo-afectivos.

30 Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 14.

En esta tesis queremos también enunciar la relación que hay entre el patriarcado y el capitalismo desde las construcciones de masculinidades dominantes, típicas del capitalismo industrial y agrario, y de las masculinidades fluidas, que se manifiestan en la actual etapa del capitalismo financiero y de servicios, y ver el papel que cumplen ambas construcciones para la dominación de las mujeres y la reproducción de personas y servicios. A partir del estudio de Gayle Rubin sobre el intercambio de mujeres entre varones que está en la base de la organización sexo-genérica, puede deducirse que el patriarcado es un metasistema que se acopla a diferentes sistemas económicos a lo largo de la historia. Desde la explotación de las materias primas americanas y la acumulación que generaron en el siglo XVI, el capitalismo, primero en su forma comercial, luego industrial y hoy financiera, es el sistema económico del patriarcado moderno; por lo tanto, se complementan y se encuentran íntimamente relacionados.

La relación entre capitalismo y patriarcado ha sido estudiada por varias feministas marxistas desde la década de 1970,³¹ pero los estudios sobre masculinidades no la han retomado para repensar cómo se ha ido construyendo la figura del proveedor, del trabajador, del rico y del pobre. De tal forma que los estudios de masculinidades no han desentrañado la utilidad de la

31 En particular, las feministas marxistas italianas, francesas y quebequenses que analizaron el valor del trabajo de reproducción; véase Federici, Silvia, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, México, Pez en el árbol, 2013. *La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global. y La revolución feminista inacabada*, México, Escuela Calpulli, 2013. Maria Rosa dalla Costa y Selma James, *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Bristol, Falling Walls Press, 1973, 78 págs. Louise Toupin, *Le salaire au travail ménager. Chronique d'une lutte féministe internationale (1972-1977)*, Montréal, Les éditions du remue-ménage, 2014. En México, también las economistas feministas marxistas han hecho aportes, tal es el caso de Teresa Rendón Gan con su riguroso estudio *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, CRIM / UNAM, 2003.

construcción de la figura del varón para el capitalismo, asumiendo que el patriarcado sin más los ha obligado a asumir roles que los exponen a la violencia, la explotación y la dominación. Desde esta perspectiva, es fácil asumir una posición de víctima preferencial o de sometido sin posibilidad de redención.³² Como metasistema, que recorre épocas históricas de corta, mediana y larga duración, en el capitalismo el patriarcado se explica en la definición de Julieta Paredes: "[es un] sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente construidas, sobre el cuerpo sexuado de las mujeres."³³

¿Quién es el operador de esas opresiones? Si damos continuidad al razonamiento de Paredes, podemos deducir que es el sujeto cuyo cuerpo está sexuado, es decir, nombrado y formado por las cadenas simbólicas arriba mencionadas, como varón; éste es el agente activo del patriarcado. Esta identificación es el aporte que las feministas llevan enunciando y denunciando de múltiples formas desde el siglo XIX. Gracias a ellas, en la segunda mitad del siglo XX, ha sido posible problematizar las jerarquías para discutir cómo se articulan las opresiones y quiénes las ejercen. A inicios del XXI, sirve para

32 Trabajar críticamente las masculinidades, analizar las vulnerabilidades y precariedades que éstas crean en los sujetos asignados como varones, tiene el enorme riesgo no sólo de ser "fagocitado" por las instituciones, como ha pasado ya con la "noción de género", sino que puede ser usado para victimizar falsamente a los varones y reafirmar en muchos casos jerarquías. Una dimensión conocida es la "custodia compartida", aún en ocasiones donde hay violencia hacia infantes y mujeres. Desde ahora queremos enunciar que los estudios sobre las masculinidades están muy lejos de crear resistencias, porque la proporción de varones que han adoptado una forma crítica de trabajar su masculinidad son muy pocos.

33 Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana, *El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario? La Paz, Bolivia*, Comunidad mujeres creando comunidad, 2014, p. 76.

identificar las nuevas formas de opresión del capitalismo que busca en la precariedad laboral y la pérdida de derechos en el trabajo de mujeres y hombres una “feminización”, entendida como subordinación y explotación, de todos los trabajadores. Por ejemplo, debemos leer en la jornada sin diferencia entre tiempos laborales y tiempos de descanso, es decir la jornada de once o doce horas que se ha vuelto típica de los trabajos de servicio, una apropiación del capital del modo de trabajo de la madre, cuya jornada no tiene inicio ni fin. El capitalismo actual ejerce una biopolítica del cuerpo para hacer de la diferencia y la precariedad las bases de nuevas subjetividades de trabajadoras y trabajadores.³⁴

El sistema patriarcal capitalista ha organizado una estructura vertical donde los varones siempre se han encontrado encima de las mujeres en poderes, mandos y ejecuciones. En la actualidad, esta estructura varía de forma sin cambiar la relación de poder subyacente. Para ejercer el poder y el mando, los varones hasta hace poco necesitaban cumplir con una normatividad heterosexual, llena de procesos de afirmación varonil a lo largo de la vida y no sólo como rituales de paso puntuales. ¿La fluidez laboral de la actualidad sigue necesitando de este tipo de varón dominante, o necesita flexibilizar sus mandatos y roles para distribuir el trabajo doméstico y subsanar las necesidades de servicio?

34 “La noción de sujeto no está consolidada, ni puedo presuponerse: se da en el tiempo y en la historia. La precariedad existencial en la que el individuo se encuentra inmerso predetermina todas las teorías precedentes del sujeto en una sociedad caracterizada por redes flexibles y alianzas variables según las dinámicas de los conflictos sociales y de las expresiones del poder”. Cfr. Cristina Morini, *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2014, p. 47.

Acerca de los rituales permanentes y de paso de la virilidad, Rita Segato dice:

[...] la producción de la masculinidad obedece a procesos diferentes a los de la producción de la femineidad. Evidencias de una perspectiva transcultural indican que la masculinidad es un estatus condicionado a su obtención –que debe ser reconfirmada con una cierta regularidad a lo largo de la vida– mediante un proceso de aprobación y, sobre todo, supeditado a la exacción de tributos de un otro que, por su posición naturalizada en este orden de estatus, es percibido como proveedor del repertorio de gestos que alimentan la virilidad.³⁵

¿Le conviene o no al capitalismo actual, con sus secuelas de inestabilidad vital y sus definiciones débiles del valor personal, reciclar la superioridad masculina? No es capaz de visualizar otra jerarquía primaria hasta el momento, no obstante ¿cómo va a hacerlo? La virilidad no es un atributo unívoco ni atemporal dado al nacer, pues es factible perderla.

El universo de sujetos a quienes se les asigna la masculinidad como característica –en un pasado reciente los hombres heterosexuales, hoy todos los cuerpos con pene, sean hetero, homo o bisexuales, transexuales y, en menor medida, transgénero– está atravesado por muchas circunstancias que

35 Segato, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Buenos Aires, Tinta limón, 2013, pp. 23 y 24. Se puede complementar este punto con otro libro de Rita Segato, *Las estructuras elementales de la violencia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003. Se recomienda leer los tres manuales coordinados por Álvaro Campos Gadamuz: *Así aprendimos a ser hombres*; *Hombres trabajando con hombres* y *Redes de hombres contra la violencia. Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América central*, los tres publicados por Redes de hombres contra la violencia, San José, Costa Rica, 2007. Sobre rituales de paso podemos señalar como ejemplo el trabajo de Gary Barker, particularmente el capítulo 10, “Morrer como homen, vivir como homem” donde analiza las cadenas simbólicas y materiales que los varones deben cumplir para entrar al círculo de competencia. En *Homens na linha de fogo. Juventude, masculinidade e exclusão social*, Rio de Janeiro, Letras, 2008.

condicionan el acceso a cierto tipo de poder o de jerarquía. Algunas de ellas son: la temporalidad de los cuerpos (circunstancias etarias), su condición de cuerpos “normales”, es decir, productivos; además de las situacionales (culturales y económicas) y de la voluntad política de construirse y mantenerse como varón.³⁶ Dicho de otro modo, las formas en que operan sexo/género, raza/etnia, clase social y edad nos llevan a pensar que algunos sujetos para definirse varones deben asegurar, en primer lugar, su virilidad, para después acceder a otros privilegios no dados por su cuerpo sexuado.

Dentro de la corporalidad de las masculinidades hay cuerpos que son violentados y subordinados porque son “anormales”, es decir improductivos por discapacidad o por los deseos disidentes de la heterosexualidad y de la heteronormatividad. En este punto deseo recuperar una conversación con la activista lesbofeminista y maestra en Estudios sobre la mujer, Karina Vergara, quien me señalaba que:

[...] una norma es una regla u ordenación de acuerdo, y al tiempo en el lugar en que se aplica, puede ser negociada o modificada de acuerdo a las necesidades de quienes la aplican o la siguen, y se refiere a acuerdos en determinadas sociedades, como las normas jurídicas, las normas viales, las normas laborales, etc. Así, cuando usamos el concepto “heteronorma” acuñado por Michel Warner, lo que estamos diciendo es que la heterosexualidad es una norma, justamente, y cuando pensamos en la heterosexualidad como una

36 El 4 de diciembre de 2015 en Casa de Ondas, durante una reunión convocada por las cooperativas de Casa de Ondas, en especial, por Merendero de Papel, en la Ciudad de México, a la pregunta ¿cuántos de ustedes son varones?, de una de las ponentes dirigida a los hombres presentes, sólo dos de los diez levantaron las manos. La ponente les preguntó a los demás por qué no se identificaban y ellos le dieron a entender que su sexualidad disidente cuestionaba la condición de varón. Cuando la ponente les hizo ver que debían ir más allá de la identificación entre sexualidad y masculinidad, porque podían ejercer un poder opresivo aún como homosexuales, ellos, visiblemente molestos, no contestaron.

norma, lo que estamos diciendo es que la heterosexualidad es un acuerdo o pacto de convivencia social. Sin embargo, **no es justamente que la heterosexualidad pueda ser negociada** como los reglamentos viales. Verlos como “norma” significa invisibilizar la dimensión política de la sexualidad. Asimismo, significa que los cuestionamientos que se hagan a la norma no serán radicales, no irán a la raíz, porque no se entiende su **intencionalidad política de sujeción**. Por ello **es preciso pasar a comprender la heterosexualidad en su dimensión estructural**, como se comprende la clase, la raza o el género. Sobre ello, ya Monique Wittig acuñó previamente la concepción de Régimen heterosexual y Adriane Rich mostró la heterosexualidad como obligatoria.³⁷

Dentro de esta complejidad también debemos señalar que la edad es también otro elemento relevante, pues, tanto infantes y adultos mayores asignados como masculinos están en una relación de subordinación a partir de la edad cuerpo, pues “aún no son hombres” o “ya lo han sido”.

Desde esta perspectiva, la teoría de la “interseccionalidad” propuesta por Kimberlé Crenshaw, que asume la tensión entre diferentes grupos políticos interactuando en cuerpos sexuados y racializados, puede ser útil para trabajar las masculinidades. La subordinación de los sujetos atraviesa estados diversos y es confrontada sobre todo por un posicionamiento político de las jerarquías raciales, sexuales, etarias. Para Crenshaw, por ejemplo, la negritud es un asunto político antes que racial, en cuanto la racialización es útil políticamente, pues sostiene el sistema económico y la impartición de justicia. Siempre y cuando podamos recuperar las posibilidades políticas de cuestionar las masculinidades, las combinaciones que se articulan con el poder en la materialidad cotidiana

37 Conversación con Karina Vergara, 14 de noviembre de 2015.

dejan de ser una suma de categorías (que podrían despolitizarse discursivamente) y nos ofrecen el análisis de su utilidad en el sistema.

Dicho de otra forma, hay otras condiciones que privilegian un tipo de improntas identitarias antes que las de género masculino (clase, raza, sexualidad, ubicación geográfica, trabajo) y éstas producen ejercicios de poder:

I want to suggest that intersectionality offers a way of mediating the tension between assertions of multiple identity and the ongoing necessity of group politics. It is helpful in this regard to distinguish intersectionality from the closely related perspective of anti-essentialism, from which women of color have critically engaged white feminism for the absence of women of color on the one hand, and for speaking for women of color on the other. One rendition of this anti-essentialist critique—that feminism essentializes the category "woman"—owes a great deal to the postmodernist idea that categories we consider natural or merely representational are actually socially constructed in a linguistic economy of difference.² While the descriptive project of postmodernism of questioning the ways in which meaning is socially constructed is generally sound, this critique sometimes misreads the meaning of social construction and distorts its political relevance [...] Vulgar constructionism thus distorts the possibilities for meaningful identity politics by conflating at least two separate but closely linked manifestations of power. One is the power exercised simply through the process of categorization; the other, the power to cause that categorization to have social and material consequences.³⁸

38 La dimensión política de la propuesta de la interseccionalidad, de Kimberlé Crenshaw, la encontramos en el artículo "Mapping the Margins: intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color", en *Stanford Law Review*, Vol 43, 1991, pp. 1296-1298. "Quiero sugerir que la interseccionalidad ofrece una manera de mediar la tensión entre las afirmaciones de identidad múltiple y la necesidad constante de la política de grupo. Es útil en este sentido para distinguir interseccionalidad desde la perspectiva estrechamente relacionada de anti-esencialismo, de la que las mujeres de color han comprometido gravemente el feminismo blanco por la ausencia de las mujeres de color, por un lado, y

Hablar de las jerarquías al interior de las masculinidades no disminuye en ningún sentido el mayor valor que históricamente se ha dado al cuerpo de los varones con respecto al de las mujeres que se encuentran dentro de su horizontalidad. Es muy importante, cruzar la horizontalidad del poder de los varones, en cuanto éstos siempre pueden ejercer dominio y violencia con las mujeres de su grupo racial y económico, con la verticalidad del poder de raza y

por hablar de las mujeres de color en el otro. Una versión de esta crítica, que el anti-esencialista feminismo esencializa la categoría "mujer" - debe mucho a la idea posmoderna de que las categorías que consideramos natural o meramente representacional son en realidad socialmente construidas en una economía lingüística de difference.² Mientras que el descriptivo proyecto de la posmodernidad de cuestionar las formas en que el significado se construye socialmente es generalmente de sonido, esta crítica a veces malinterpreta el significado de la construcción social y distorsiona su relevancia política [...] Vulgar construcción tanto distorsiona las posibilidades de la política de identidad significativas al combinar al menos dos manifestaciones distintas pero estrechamente vinculadas del poder. Uno de ellos es el poder ejercido simplemente a través del proceso de categorización; la otra, el poder de causar que la categorización de tener consecuencias sociales y materiales". [Traducción realizada por David Gómez Arredondo]. No es tema de esta tesis, pero si nos parece relevante anotar la crítica que hace Ochy Curiel sobre esta categoría como una aceptación del pensamiento liberal y colonial. "Considerar la matriz de dominación de Hill Collins o, como diría María Lugones, la consustancialidad de las opresiones, es distinto a asumir la interseccionalidad como perspectiva, concepto propuesto por Kimberlé Crenshaw (1993). El concepto de interseccionalidad es el que más éxito ha tenido en las investigaciones y propuestas feministas para entender las opresiones, y no es casual porque, al final, es una propuesta liberal y moderna, aunque haya sido propuesta por una afroamericana. La interseccionalidad remite a un reconocimiento de la diferencia colonial desde categorías intersectadas, en que la raza y el género, por ejemplo, se presentan como ejes de subordinación que en algún momento han estado separados, con algún nivel de autonomía y que luego son intersectados. La metáfora de las autopistas que se cruzan que usa la autora es un indicador del problema político y teórico que contiene esta propuesta. La interseccionalidad pregunta muy poco por la producción de estas diferencias contenidas en las experiencias de muchas mujeres, fundamentalmente racializadas y pobres. Por tanto, tiende a un multiculturalismo liberal que pretende reconocer las diferencias, incluyéndolas en un modelo diverso, pero que no cuestiona las razones que provocan la necesidad de esa inclusión. En otras palabras, es definida desde el paradigma moderno occidental eurocéntrico. Una posición crítica feminista implica entender que tanto la raza como el género han sido constitutivas de la episteme moderna colonial; no son simples ejes de diferencias, sino que son diferenciaciones producidas por las opresiones que, a su vez, produjo el colonialismo, y que continúa produciendo en la colonialidad contemporánea." Curiel, Ochy. "Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial" en Irantzu Mendia Azkue,

clase, en cuanto algunas mujeres pueden ejercer poder (explotar el trabajo y las habilidades, por ejemplo) sobre los varones de las clases y cuerpos subordinados a una jerarquía capitalista de origen colonial, dicho de otra forma. La jerarquía de las mujeres respecto a un grupo de varones solo se da en sujetos racializados o más pobres, que suele coincidir en países con una larga historia de colonialidad. Por supuesto, estas mujeres pueden ejercer dominio sobre las mujeres de las clases subalternas a la suya, sin construir ninguna red de comprensión y solidaridad con ellas; no obstante, todas ellas pueden ser violadas o golpeadas por cualquier varón y maltratadas en las instituciones de impartición de justicia, salud y educación. Quizás la forma más evidente de ver que el ejercicio del dominio de género no desaparece, ni siquiera donde opera la verticalidad de la clase racial, sea que un hombre pobre, etarizado y racializado pueda lanzar un piropo a una mujer blanca y joven en la calle.

La metáfora del bastidor o de los ejes horizontal y vertical del poder de género y clase operando de manera simultánea es de la antropóloga y jurista Rita Segato, quien la usa para explicar lo que comunica una violación y a quiénes está dirigido el mensaje:

Si la violación es, como afirmo, un enunciado, se dirige necesariamente a uno o a varios interlocutores que se encuentran físicamente en la escena o presentes en el paisaje mental del sujeto de la enunciación. Sucede que el violador emite sus mensajes a lo largo de dos ejes de interlocución y no solamente en uno, como generalmente se considera, pensándose exclusivamente en interacción con la víctima.

Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Gúzman, Iker Ziron, Jokin Azpiazu Carballo (eds), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, País Vasco, Gipuzkoa, Universidad del País vasco-Hegoa-SIMR, 2014. pp. 54-55.

En el eje vertical, él habla, sí, a la víctima y su discurso adquiere un cariz punitivo y el agresor un perfil de moralizador, de paladín de la moral social porque, en ese imaginario compartido, el destino de la mujer es ser contenida, censurada, disciplinada, reducida, por el gesto violento de quien reencarna, por medio de este acto, la función soberana.

Pero es posiblemente el descubrimiento de un eje horizontal de interlocución [...] Aquí, el agresor se dirige a sus pares, y lo hace de varias formas: les solicita ingreso en su sociedad y, desde esta perspectiva, la mujer violada se comporta como una víctima sacrificial inmolada en un ritual iniciático; compite con ellos, mostrando que merece, por su agresividad y por su poder de muerte, ocupar un lugar en la hermandad viril y hasta adquirir una posición destacada en una fraternidad que solo reconoce un lenguaje jerárquico y una organización piramidal.³⁹

La masculinidad es un entramado tejido en el bastidor del patriarcado y el capitalismo. La firmeza del tejido que se consigue es posible a partir de dos elementos: la competencia y la afirmación ante los otros varones. Mientras se teje, la conjugación entre el eje vertical y el eje horizontal atraviesa de diferentes formas todas las categorías de identidad que cruzan un cuerpo: su espacio, su edad, su clase, su etnia; es decir, las variantes de identidad enunciadas anteriormente.

La masculinidad hegemónica sirve como horizonte regulador para los sujetos al interior de los sistemas capitalista y patriarcal. Está fuertemente normada por el “deber hacer y ser”. La normatividad tiene entre sus elementos constitutivos: la heterosexualidad, el judeocristianismo y la “raza”. La “masculinidad hegemónica” es, según Olivia Tena,

39 Segato, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, op. cit., pp. 22-23.

El concepto introducido por Connell a partir de la noción de “hegemonía” que utilizó Gramsci para el análisis de las relaciones de clase, alude a un modelo aspiracional y por tanto inalcanzable dentro de un sistema patriarcal, más que a una realidad vivida por hombres concretos. Es una categoría abstracta, similar a los tipos ideales de Weber, que son útiles en el análisis de algunos procesos sociales con tendencias identificables. La Masculinidad hegemónica como ideal cultural, aunque inalcanzable en su totalidad por los varones, permite el mantenimiento de privilegios masculinos bajo el respaldo de un poder institucional colectivo y personal. Los beneficios que se obtienen por respaldar la hegemonía son los que Connell llamó dividendos del patriarcado, refiriéndose justo a esas prerrogativas que mantienen los varones, de cualquier tipo, sólo por serlo.⁴⁰

El problema de la masculinidad hegemónica es que es un ideal abstracto con características muy concretas contenidas en él. Pese a que hay una transformación histórica de las identidades masculinas, una “fluidificación” de las mismas, en cualquiera de las etapas que decidamos estudiarlas, nos permite observar que siempre se conserva la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. “La masculinidad hegemónica fue entendida como un patrón de prácticas (esto es, cosas hechas, no sólo una serie de expectativas de roles o una identidad) que posibilitó que la dominación de los hombres sobre las mujeres continuase”.⁴¹

40 Tena, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿Para qué?”, En Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2010, pp. 285 y 286.

41 La traducción libre realizada por mí. El texto original dice: “A masculinidade hegemônica foi entendida como um padrão de práticas (i.e. coisas feitas não apenas uma série de expectativas de papéis ou uma identidade) que possibilitou que a dominação dos homens sobre as mulheres continuasse.” En Connell, Robert y Messerschmidt, James, *Masculinidade hegemônica: repensando o*

Un rasgo también relevante de la masculinidad hegemónica es que al ser un “ideal” solo puede ser “alcanzado” por algunos varones, pero todos, incluso los subordinados, lo asumen como un elemento deseable, aunque estén excluidos de su obtención. La historia de las masculinidades subordinadas o subalternizadas debería contarse sin dejar de considerar a la masculinidad hegemónica que les marca las normatividades que deben cumplir, porque también aquí se señalan los grados de opresión que viven las mujeres. De ahí que utilizar la masculinidad hegemónica como categoría de análisis para hablar exclusivamente de los hombres con poder, sea un error, porque se descarta la dimensión política de su existencia. Dice Connell:

La masculinidad hegemónica se distingue de otras masculinidades, especialmente de las masculinidades subordinadas. La masculinidad hegemónica no se toma como normal en un sentido estadístico; sólo una minoría de hombres tal vez la adopte. Sin duda es normativa. Ella incorpora la manera más honorable de ser hombre, ella exige que todos los hombres se posicionen en relación a ella y legitima ideológicamente la subordinación global de las mujeres a los hombres.⁴²

Las heteronormatividades son, de algún modo, la enunciación reiterativa de una característica. Las prácticas heteronormativas siguen presentes aún en los varones subordinados y no son críticamente cuestionadas, porque no se percibe que son formas de sujeción de un patriarcado funcional. De ahí que

conceito, en *Estudos Feministas*, Florianópolis, 21 (1): 241-282, janeiro-abril /2013, p. 245.

42 Traducción libre hecha por mí. El texto original dice: “A masculinidade hegemônica se distinguiu de outras masculinidades, especialmente das masculinidades subordinadas. A masculinidade hegemônica não se assumiu normal num sentido estatístico: apenas uma minoria dos homens talvez a adote. Mas certamente ela é normativa. Ela incorpora a forma mais honrada de ser um homem, ela exige que todos os outros homens se posicionem em relação a ela e legitima ideologicamente a subordinação global das mulheres aos homens.” *Ibid.*, p. 245.

algunas masculinidades puedan variar en algunas heteronormas, sin que eso garantice “el desmantelamiento del régimen heterosexual, jerárquico y opresivo.”⁴³

Entre algunas de las críticas a la masculinidad como propiedad de un cuerpo habría que problematizar la homogeneización espacio-temporal de la corporalidad de los varones, pues pareciera que la masculinidad tiene un sentido unívoco, unidireccional y teleológico, y que ésta se manifiesta de una sola manera en un solo tipo de cuerpo. Los varones, determinados por tener unas exterioridades físicas llamadas pene y testículos, no son los únicos en tener como *propiedad* la masculinidad, porque ésta puede manifestarse en otras formas de apropiación del cuerpo y su corporalidad.

Por poner dos ejemplos: Judith Halberstam, en su libro *Masculinidad femenina*,⁴⁴ recupera la “masculinidad” de las mujeres que no necesariamente son lesbianas –otro estereotipo– y que se centra en su fuerza física, así como en su capacidad de tomar decisiones. Dos elementos asociados al cuerpo de varones y a la construcción de la “racionalidad masculina”.

El segundo ejemplo está en el libro de Fabi Tron y Valeria Flores, *Chonguitas. Masculinidades de niñas*, que nos habla de la masculinidad como un conjunto de valores “masculinizados”: fuerza, racionalidad, intrepidez, valentía. Al hablarnos de la infancia de niñas, este libro saca la masculinidad del enfoque adultocéntrico de los estudios sobre violencia y apunta a las nociones de

43 Fernández Chagoya, Melisa Aimé, *¿Hombres feministas? Activistas contra la violencia hacia las mujeres en México*, Tesis de doctorado en sociología, UAM-Xochimilco, 2013, p. 16.

44 Halberstam, Judith, *Masculinidad femenina*, Barcelona, Egales, 2008, 327 pp.

identidad y de la construcción sexo-genérica desde una lectura etaria, algo que pocas veces se hace.

Chonguitas es apenas un ángulo óptico que hace de la masculinidad una definición incoherente e **inestable**, volviendo disponibles, visibles y deseables los comportamientos que el régimen (hetero)normativo del género define como masculinos, pero que no son más que expresiones de lo que puede un cuerpo. Un archivo de prácticas de género, de su conquista y su resistencia, de coerciones e insumisiones, que abren una posibilidad –una entre otras- ante el gobierno del género, para que la única respuesta admisible como niñas no sea traicionarnos a nosotrxs mismxs.⁴⁵

Respecto a los cuerpos feminizados de los varones también existe polémica sobre las etapas y performatividad (entendida como acción a partir de una enunciación) de su construcción. Al respecto, dice Julieta Paredes:

[...] Los cuerpos feminizados de algunos hombres trans, pueden ser exhibidos como modelos de feminidad, pero no por ello han dejado de ser cuerpos de hombres, ni cambian su materialidad histórica; lo que están cambiando es la performance de sus cuerpos y esto se nota más en la insistencia que tienen de estar en espacios de mujeres, baños de mujeres e incluso pretenden saber lo que queremos y debemos hacer las mujeres y por consecuencia se esfuerzan por dirigir y liderar incluso a las feministas, actitud típica de los hombres machistas.⁴⁶

Lo dicho por Paredes puede ser puesto en cuestión y ser discutido, lo que pretendemos al citarla, es dar cuenta de la importancia que guarda la

45 Flores, Valeria. “Masculinidades de niñas: entre el ‘mal de archivo’ y ‘archivo del mal’ en Fabi Tron y Valeria Flores (comps.) *Chonguitas. Masculinidades de niñas*. Argentina, Editora La Mondogan Dark, 2013, p. 194.

46 Paredes Julieta y Adriana Guzmán, *El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?*, op. cit., p. 73.

sociabilización de los varones aún cuando sus cuerpos se transformen o su subjetividad no esté de acuerdo con el sexo asignado al nacer, lo cual, de acuerdo a lo expuesto en esta tesis, debe ser puesto en cuestión. Trabajar con la corporeidad en este campo sigue aún por hacerse. Habría que preguntarse ¿hombres y mujeres trans enfrentan los mismos prejuicios de la sociedad?. La relevancia del cuerpo de los varones y su sexualidad es una parte muy importante dentro de los estudios sobre la masculinidad, y no sólo de los sujetos varones con relaciones sexo-afectivas con otros varones sino de todos, ya que es fundamental e innegociable para el patriarcado. La sexualidad heterosexual es la piedra fundacional y la que está a prueba a cada momento, pero sus valores pueden ser reapropiados por los varones que ejercen cualquier tipo de sexualidad y, como la historia de la iglesia católica demuestra, por los varones que se abstienen del contacto sexual.

Digamos, en un primer acercamiento, que la masculinidad es una suma de particularidades y adjetivos sociales valorados positivamente que están asociados a los varones como características propias esenciales (valor, racionalidad, fuerza, audacia, templanza, responsabilidad, capacidad de respuesta) en un sistema heteronormado de mandatos y roles donde la condición de varón está constantemente a prueba.

De momento, sirvan estas tres cuestiones para *sospechar* de la masculinidad varonil: 1. Los varones, como grupo, no comparten un poder común, 2. La masculinidad no es una propiedad exclusiva de los varones y 3. La masculinidad no es una propiedad inmutable, es un proceso situado espacial-temporalmente tanto en las culturas como en los cuerpos de los sujetos.

Estas sospechas nacen de los estudios feministas y no de los estudios de las masculinidades, porque éstos han trabajado de manera insuficiente la noción de poder de forma relacional y se han centrado más en ellos mismos, tal y como hemos referido. Para que los varones crean que al estar subordinados económica, geográfica y racialmente su situación sea peor que la de las mujeres, es que no se dan cuenta que siguen estando por encima de las mujeres en el eje vertical del poder. La inferioridad masculina ante las mujeres no se da en ninguna sociedad, pero la sumisión laboral y racial de algunos varones en un sistema económico que se acepta como inevitable (el capitalismo) es el rasgo de subordinación que ha posibilitado que se haga una lectura neomisógina de la victimización de los hombres al interior del sistema sexo-género (patriarcado).

Al pensar las masculinidades, nos hemos encontrado con varias preguntas acerca de los privilegios asociados a lo masculino –siendo el principal de éstos, precisamente, la prerrogativa de imponerse. El poder, en realidad, es una relación y no una propiedad, como lo ha enunciado Foucault: “El ejercicio del poder no es un hecho desnudo, es un derecho institucional, o una estructura que se sostiene o se rompe: es elaborado, transformado, organizado; se proporciona a sí mismo los procedimientos más o menos ajustados a los que requiere la situación.”⁴⁷

El afán de revisar, re-ordenar, matizar y seguir buscando en los usos que se hace de estas nociones nos permite analizar sus “efectos discursivos y

47 Foucault Michel, “Post-scriptum. El sujeto y el poder”, en, Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow (eds.), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2001, p. 256.

sociopolíticos diversos”.⁴⁸ Porque, como señala Nelson Minello en su extenso artículo “Masculinidad: un concepto en construcción”, estas nociones abarcan un amplio y diverso espectro con que la categoría de masculinidad ha sido utilizada.

La masculinidad, en efecto, ha sido considerada como una herramienta de análisis útil para el abordaje de aspectos tanto materiales como simbólicos relacionados con los atributos que le definen como modelo hegemónico en relación con la vida de los varones, es decir, los estudios de masculinidad asimilados al estudio del cuerpo de los varones pero también de su significado, abordando las estructuras y a los hombres (y mujeres) de carne y hueso, es decir, al estudio de condiciones tanto individuales como estructurales ligadas al significado de ser varón en diferentes espacios y tiempos.⁴⁹

De este modo, en la construcción de la masculinidad todo pasa por el cuerpo pero no concluye ahí, en el cuerpo en sí mismo, sino que continúa en las peticiones de afirmación que varían en tiempos y espacios. El cuerpo generizado debe ser concebido como un continente complejo, contradictorio e ineludible. Para autoras como Ana María Martínez de la Escalera es necesario partir “[...]de cuestiones organizadas en torno a la triste problemática suscitada en la producción de género como una división y distribución forzada, aunque paradójicamente voluntaria de las fuerzas diferenciales del cuerpo.”⁵⁰

48 Martínez de la Escalera Ana María, “Prolegómenos” en *Alteridad y exclusiones. Vocabulario para el debate social y político*, México, UNAM-Juan Pablos Editor, 2013, p. 11.

49 Minello Martini, Nelson, “Los Estudios de masculinidad” en *Estudios Sociológicos*, septiembre/diciembre, año/vol. XX, número 3, El Colegio de México, 2002, pp. 715-732.

50 Martínez de la Escalera, Ana María, “Prolegómenos”, *op. cit.*, p. 13.

El tema del cuerpo es de suma importancia porque es un *principio* de diferenciación y legitimación, algo que los feminismos recuperaron desde mediados del siglo XX de forma crítica al destacar la vivencia, apropiación y dominación de los cuerpos de las mujeres en la construcción de sus subjetividades, así como de la apropiación de su fuerza de trabajo productiva y reproductiva.

[...] se generalizan ciertas diferencias sexuales –anatómicas, fisiológicas– para dar cuenta de lo propio de algunos cuerpos, reduciendo la manifestación (comprensión) de los cuerpos a sus funciones reproductivas, con lo cual se **totalizan** esas diferencias convirtiéndolas en causas primeras de cualquier otra modalidad de práctica social y de las relaciones jerárquicas y asimétricas producidas. Al mismo tiempo que se **absolutiza** el modelo reproductivo hembra/macho propio de la especie, y se lo extiende a toda práctica social, se produce el género como dispositivo de sentido y valor, a nivel de discurso. **El resultado es la producción práctica y discursiva del género.** De ahí que insistamos en que no se debe adoptar una “perspectiva de género” sino que esta producción de género sea criticada y además cuestionada por otras prácticas de los cuerpos.⁵¹

Consideramos que al trabajar con el cuerpo generizado como masculino, no se le puede disgregar de la *producción práctica y discursiva* a la cual se refiere Martínez de la Escalera para repensar por qué los “hombres”⁵² se han convertido, por un lado, en un universal corporizado y, por otro, en un ideal jerárquico y de poder. Tenemos que entender las construcciones que hacen

51 Martínez de la Escalera, Ana María., “Cuerpo: un examen contemporáneo. (ensayo)”, *op. cit.*, p. 65. Las negritas son mías.

52 Aquí usamos intencionalmente la noción *hombre* y no la de *varón*.

posible que lo político, lo público y lo privado mantengan el mismo horizonte de prácticas, rituales, comportamientos, estereotipos y valores.

Siguen dándose jerarquías y desigualdades aun cuando los varones no se reivindicán como hombres sino como ciudadanos (en relación a sus derechos y obligaciones). Aún falta problematizar cómo construyen su autoimagen social y de deseo a partir de su cuerpo y, sobre todo, politizar los cuestionamientos a la subjetividad de los varones; es decir, no podemos quedarnos sólo en el estudio de lo social respecto a las vicisitudes de sus cuerpos y sus corporalidades.

Lo anterior nos lleva a ampliar la mirada acerca de quién concibe a esos cuerpos como hombres, asignándoles un rol de género con base en una dicotomía entre humanos varones y humanos mujeres, esencializando propiedades intrínsecas e inapelables, manifestadas a través de mandatos y excluyéndose recíprocamente del cumplimiento de lo dado.

La supuesta universalidad de la noción de “hombre” contiene la pretensión de una universalidad de lo masculino al convocar a una homogeneización conceptual de los sujetos generizados como masculinos, pero no corresponde del mismo modo a lo que se conceptualiza como “masculinidad hegemónica”. La universalidad está vinculada a los cuerpos sexuados y la hegemonía contiene sutilmente las jerarquías de clase y raza al interior de la pretendida masculinidad universal.

Podemos observar así que los sujetos varones construyen su masculinidad –y los valores asociados– a partir de la creencia de que dichos valores son masculinos y no características producidas por la sociabilización donde se realiza la asociación masculinidad/varones. Entre estas características, falta

estudiar los rituales y prácticas de *sujeción* según las diferentes edades. Pues no se es ni se solicita que alguien sea varón de la misma forma a los tres años que en la adolescencia, en la edad adulta o la vejez. La idea de *pater familia* romano explicita muy bien que el varón dominante no es un hombre, ni siquiera es un padre, sino es el padre de todos los hombres, las mujeres y los sirvientes de una familia que dependen económica y socialmente de él, en cuanto él tiene poder de vida y muerte sobre ellos (por lo menos en la primera etapa republicana el *pater familia* podía condenar a muerte cualquier miembro de su familia que le desobedeciera o lo pusiera en vergüenza).

En este sentido, la masculinidad se encuentra en constante afirmación ante los hombres y la sociedad; aunque su culmen sea la “masculinidad adulta colectiva”.⁵³ Entonces se produce el mayor punto de pronunciamiento del patriarcado y su rasgo definitorio: la competencia. Sólo los varones que son competitivos y triunfadores imponen el “deber ser” a otros varones, excluyendo a los niños y respetando el retiro de los ancianos.⁵⁴ Ahora bien, la construcción

53 La categoría es de Gayle Rubin en su famoso artículo “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en, *Nueva Antropología*, noviembre, UNAM, 1986, p. 97. Olivia Tena en su artículo “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, recupera de manera muy acertada, pero con énfasis, esta noción: “Para ella [Rubin] más que en una dominación vinculada a dicha institución [el patriarcado] la opresión de las mujeres se basa en una *masculinidad adulta colectiva* con prácticas relacionadas con el ejercicio y la búsqueda competitiva por el poder”. Tena, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?” *op. cit.*, p. 284.

54 “Adultocracia” le llama Rodrigo Parrini en su artículo “Contrato generacional y constitución de un sujeto juvenil”: “Diría que, así como Carol Pateman plantea que detrás, o subyacente al contrato social existe otro de carácter sexual, que relega a las mujeres a un segundo plano, reproductivo o privado, existe uno que podemos llamar “contrato generacional” que impone un orden entre las edades en una sociedad determinada, y que también subyace al contrato social que se supone nos une políticamente. [...] Además, el contrato supone que la plenitud de un sujeto es la adultez, en una perspectiva que establece una completitud ideal que organiza el desarrollo de los sujetos.” Parrini, Rodrigo, “Contrato generacional y constitución de un sujeto juvenil” en *Indicadores para la evaluación del cumplimiento de los derechos fundamentales de las y los jóvenes de 15 a 24 años de edad en el Distrito Federal, México*, Inicia, 2005, p.

histórica de la masculinidad ha variado los roles, mandatos y arquetipos de “lo” masculino según las condiciones económicas, sociales, de colonialismo y de resistencia femenina.

Partamos al menos de una convención: casi siempre el cuerpo se encuentra sujeto a sus determinaciones biológicas exteriores para determinar lo que *se es* y *se debe ser*. En primer lugar, el varón tiene que ser “macho” por ser poseedor de una característica física sexual: tener un pene implica la probabilidad y posibilidad de ser fecundadores. Éste es el principio de la cadena simbólica donde machos y hembras del género humano cumplirán para las sociedades el rol de género que potencialmente deben cumplir, esto es: de mujeres y de hombres.

Por el contrario, la característica masculina de ser pensante y productor de conocimientos es menos universal. El poder del conocimiento asociado a la masculinidad dominante no es propio del varón en general, sino de “determinados varones, pertenecientes a determinados grupos sociales dominantes o ascendentes, o vinculados con fuerzas socialmente significativas a través del préstamo de ideologías de legitimación”.⁵⁵

2.

55 Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona. Anthropos, 1991, p. 25. En este mismo sentido, indica Guillermo Figueroa en su artículo “Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos”: “A pesar de que se ha avanzado aludiendo a masculinidades hegemónicas y otras subordinadas, o bien a masculinidades dominantes y a masculinidades dominadas o subalternas, se tiene a pensar que toda persona del sexo masculino obtiene dividendos y ganancias en este tipo de sistemas, y por ende no es tan evidente la posible referencia a los derechos de los hombres, incluso a pesar de hablar de la violencia y el poder que viven por parte de otros hombres”. Figueroa, Guillermo. “Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos” en *Revista Estudos Feministas*, vol. 21, núm 1, 2013, Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil, p. 40.

II. ¿Desde dónde se piensa la masculinidad?

La reflexión de y sobre los varones implica preguntarse por el “sitio” desde el cual se cuestiona, tanto en términos disciplinarios como desde el sujeto genérico mismo, si es posible tener una estrategia de reflexión sobre sujetos masculinos similar a las estrategias de análisis feministas sobre los sujetos mujeres y su relacionalidad.

Entiendo estrategia en el sentido que le da Erika Lindig:

El término “estrategia” no debe entenderse como una práctica o conjunto de prácticas que persiguen un fin específico. Especialmente, no se trata de prácticas cuya finalidad es la apropiación del poder, sino de los ejercicios capaces de cuestionar la producción-reproducción de los múltiples espacios de privilegios y de influencia desde los cuales éste se ejerce.⁵⁶

Los análisis realizados desde el campo de conocimiento de los estudios sobre las masculinidades giran en torno a los varones con propuestas teóricas para reflexionar sobre las diversas manifestaciones materiales y simbólicas de los “sujetos genéricos masculinos”. Se pretende visibilizar a los varones que viven diversas masculinidades, aun las que se oponen o no encajan totalmente en la masculinidad hegemónica. Para ello, utilizan categorías no muy definidas en términos teóricos, pero comprensibles para todos debido a su uso social común, cual la de “hombría”. Según la socióloga Melissa Fernández:

Las masculinidades son diversas cualidades en que se puede vivir la hombría; aquellas expresiones y prácticas de los varones que se

56 Lindig Cisneros, Erika, “Estrategias feministas (estudio de vocabulario)” en *Alteridad y exclusiones... op. cit.*, p. 109.

vivencian en la cotidianidad y que responden a las representaciones que se tengan de su propia percepción de ser hombre. [...]

Asimismo, se observa que la masculinidad también responde a una posición jerárquica: “(...) si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 1995, 54).⁵⁷

Aquí Fernández recoge el planteamiento es un tanto inacabado, impreciso y, hasta cierto punto, contradictorio, porque parte de lo que *se es y debe ser*, aunque dentro de un horizonte segmentado. Esto sustenta la falacia naturalista que afirma que lo *que se es* es propio de la forma *natural* de ser y, por lo tanto, debe reproducirse *socialmente*. Melissa Fernández señala sobre los pretendidos cambios a la renaturalización de los sujetos varones y mujeres, así como de su roles:

El cambio en los varones: retórico optimismo. Constantemente en las agrupaciones de hombres alineadas a demandas feministas se habla de los “cambios en los hombres”. Dichos cambios pueden o no ser estructurales, pueden o no ser nuevos mecanismos de dominación, sin embargo, los mismos varones profeministas persiguen cambios sin tener claro hacia dónde y, más importante aún, desde dónde⁵⁸.

57 Fernández Chagoya, Melisa Aimé, *¿Hombres feministas? Activistas contra la violencia hacia las mujeres en México*, op. cit., p. 44. Los textos a los que hace referencia son: Kimmel, Michael, “El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas dependientes en Europa y Estados Unidos”, en Teresa Valdés y José Olavarría (coords.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, Santiago, FLACSO, 1998, pp. 78-103. El otro texto corresponde a Connell, R.W, *Masculinities: knowledge, Power and Social Change*, Berkeley, University of California, 1995, 295 págs.

58 Fernández Chagoya, Melisa. “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” en *Conexões* v. 2, n. 1,

Y este es uno de los puntos bajo sospecha del estudio de las masculinidad/des plantea la posibilidad de que sus propios avances y alcances contengan lagunas epistemológicas –áreas de conocimiento aún no abordadas ni problematizadas– creadas, al parecer, por sesgos epistemológicos y prejuicios sobre qué es conocimiento, quién lo genera, sus porqués y quién lo cuestiona.

Es importante saber las motivaciones a partir de las cuales se realizan las preguntas sobre lo masculino y si éstas ponen necesariamente en cuestión el *status quo* de los varones. El mismo problema tenemos en saber el objetivo de los estudios sobre varones y masculinidades: ¿confrontar, afirmar o mantener privilegios creados en oposición a las mujeres? Estos serían *grosso modo*, los dos tipos de acercamiento crítico a estos estudios: discernir si se confrontan o se mantienen los privilegios.

Olivia Tena, en el artículo “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, nos dice algo de suma relevancia respecto a la distinción existente en las diversas afluentes de los estudios sobre masculinidad:

Antes de pretender dar un vistazo a los estudios sobre masculinidad es necesario distinguir dos de los senderos en que éstos han transitado, que bien pudieran confundirse por haber sido bautizados de manera similar, lo cual, sin embargo, no los asimila en términos de sus objetivos: uno se refiere a los **movimientos de varones**, otro a los **grupos de varones**, y, dentro de éstos, a los **estudios sobre varones y masculinidades**.⁵⁹

jan./jun. 2014, p. 44.

59 Tena, Olivia. “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, *op. cit.*, p. 273.

III. ¿Desde qué conocimiento?

Otro problema nada menor puesto sobre la mesa es el de las reglas de la epistemología dominante, que están vinculadas al poder patriarcal y no suelen cuestionar la carga de valor asociada a los géneros (femenino/masculino). Las reglas epistemológicas contienen, y podrían comprometer, las propuestas o el ejercicio crítico de los estudios sobre las masculinidades.⁶⁰

La pregunta en torno a la producción de un conocimiento crítico sobre los varones, en cuanto sujeto genérico, ha sido una constante no del todo concluida ni del todo abordada. ¿Al hablar de hombres, varones, machos; de lo masculino o las masculinidades, nos referimos al mismo objeto/sujeto de estudio? ¿Con las mismas intencionalidades? ¿Abordamos problemáticas similares?⁶¹ ¿El sujeto

60 Los libros que desarrollan ese aspecto son el de Celia Amorós, *Crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1991 y el de Víctor Seidler, *La Sin Razón masculina*, México, UNAM-PUEG-CIESAS, 2000.

61 Cfr. Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz. *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México: Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, 2007.

Autores como Rodrigo Parrini Roses, Guillermo Núñez Noriega, Juan Guillermo Figueroa, Ana Amuchástegui, Olivia Tena, entre otros, se han ocupado de los ¿por qué? y los ¿para qué? de los estudios sobre masculinidad. Me parece relevante enunciar que en México se ha abordado el tema de las masculinidades en desde la metodología, la epistemología, la salud reproductiva, la salud pública, la salud mental. Enuncio algunos de los muchos esfuerzos que se han realizado. Cfr. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (Coords.), *Debates sobre masculinidades: poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, UNAM-Programa de Estudios de Género, 2006, 447 págs.; Tania Rocha e Ignacio Lozano (Comps.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*, México, UNAM-Facultad de Psicología, 2014, 282 págs.; Juan Guillermo Figueroa (Coord.), *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre: paternidad, espacios laborales, salud y educación*, México, El Colegio de México, 2014, 315 págs. Además de algunos números de la revista *La Ventana* editada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara www.genero.cucsh.udg.mx/node/498 y *La Manzana. Revista internacional de estudios sobre masculinidades*. Editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. www.estudiosmasculinaides.buap.mx.

masculino es el mismo en todas las épocas históricas? ¿Es concebido de manera diferente según su transformación corporal etaria?

Uno de los problemas subyacentes a los cuales nos enfrentamos en los estudios sobre masculinidades es la sospecha en torno al sujeto cognoscente y el objeto de estudio: paradójicamente, son el “mismo” sujeto/objeto cognoscente y por conocer. El ser humano con genitales exteriores de macho es un objeto de estudio que confunde sobre la percepción de la masculinidad. En estos momentos desconocemos referencias de trabajos sobre masculinidades realizados por varones que piensen en esa propiedad y procesos en cuerpos no sexuados como masculinos.⁶² El problema se centra en el “riesgo de representar al género –a la masculinidad en concreto– como si fuera una cosa en sí misma, aunque la intención de deconstruirlo aparezca implícita”.⁶³ ¿Ser un hombre es diferente a representar el género masculino? Si se definiera un homosexual como un no hombre se correría el riesgo de una afirmación homofóbica (a diferencia de lo propuesto por Monique Wittig acerca de que las lesbianas no

62 Trabajos tan interesantes como el de Anne Fausto-Sterling, *Cuerpos sexuados: la política del género y la construcción de la sexualidad*, nos indican, por ejemplo, que “Algunas organizaciones de transexuales han comenzado a promover la idea del transgenerismo, que constituye una revisión más radical de los conceptos de sexo y género. Mientras que los transexuales tradicionales describirían a un travestido (un varón que se viste de mujer) como un transexual en proceso de transformación completa, los transgenericistas aceptan una **variedad de identidades de género**: <<El transgenerismo sustituye la dicotomía transexual y travestido por un concepto de continuidad>>. Las generaciones anteriores de transexuales no querían apartarse de las normas de género, sino amoldarse plenamente a su rol sexual. Hoy, en cambio, muchos arguyen que necesitan manifestarse como transexuales, y asumen una identidad transexual permanente que no es ni masculina ni femenina en el sentido tradicional” (las negritas son mías). Fausto-Sterling, Anne. *Cuerpos sexuados: la política del género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona, Mesulina, 2006. p. 134.

63 Amuchástegui Herrera, Ana, “La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México”, en *La ventana*, núm. 14, 2001, México, Universidad de Guadalajara, México, p. 102.

son mujeres, en cuanto no son cuerpos para los hombres); no obstante, como ya vimos, algunos varones se niegan a ser conocidos como tales y no se identifican con la masculinidad que cuestionan.

¿Es posible impugnar el conocimiento creado por hombres y mujeres dentro de la cultura patriarcal cuando enaltece las subjetividades patriarcalizadas y, en específico, desde un sujeto genérico varón?⁶⁴ Este cuestionamiento ha sido planteado en varias ocasiones a partir de la interrogante de Bourdieu sobre si los varones son capaces de poner en cuestión sus privilegios. En México, Guillermo Núñez Noriega, Guillermo Figueroa y Daniel Cazés han retomado su cuestionamiento y han analizado el poder masculino de la enunciación, en relación con la sexualidad de los varones, la paternidad y la salud reproductiva y proponiendo otra metodología y epistemología de las relaciones de los hombres entre sí.

64 Varios autores enuncian y denuncian esta “sospecha legítima” básicamente porque, a veces, se considera que el trabajo de investigación en la población masculina, tanto en relación a los derechos humanos de los varones como a las situaciones de injusticia social vividas por los hombres, podrían tener un riesgo para las “causas de las mujeres”. Es decir, la proyección sobre los temas de los sujetos genéricos masculinos podría ser un distractor sobre las desigualdades entre hombres y mujeres para favorecer nuevamente a los varones. Pierre Bourdieu la enuncia desde el principio en su libro *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000. En México, algunos autores también lo mencionan en sus trabajos, por ejemplo, el texto de Guillermo Núñez, “Los ‘hombres’ y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los ‘hombres’ como sujetos genéricos”, *op. cit.*; o Guillermo Figueroa en diferentes artículos: “Algunas reflexiones sobre el estudio de los varones desde el feminismo y desde los derechos humanos” en *Revista Estudios Feministas*, 21, núm 1, 2013, pp 371-393, Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil. También en red: www.redalyc.org/pdf/381/38126283018.pdf; “El sentido de ser hombre como categoría política” en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luz Elena Gutiérrez (Coords.) *Los grandes problemas de México. Relaciones de Género*, *op. cit.*; “Un apunte sobre varones y masculinidades enajenadas” en *Memorias del III Coloquio Internacional de Estudios sobre varones y masculinidades*, Medellín, Colombia, 2008.

La duda razonable acerca del conocimiento producido por hombres nos lleva a señalar que hay un primer pre-juzicio que opera cuando abordamos los cuerpos masculinizados de varones como objeto de estudio: que todos ellos son iguales espacio-temporalmente en sus propios cuerpos. Pretendemos aclarar que los varones no son iguales ni se transforman de la misma forma a lo largo de su proceso de subjetivación. Nos preguntamos, por lo tanto, si son capaces de analizar los privilegios que les otorga la masculinidad y si les es posible ponerla en cuestión más allá de la empatía hacia la “causa de las mujeres”.

De tal forma podrían cuestionar la construcción de lo masculino a través de los costos que tiene cumplir las heteronormatividades impuestas por el patriarcado. Es necesario enunciar que la noción de heteronormatividad no suele ser demasiado convocada en los estudios sobre masculinidades heterosexuales, como si dicha noción sólo pudiera ser interpelada por masculinidades disidentes (homosexuales y transgénero), que miran desde un afuera.

IV. ¿Por qué cuestionar lo masculino?

Ana Amuchástegui y Olivia Tena, así como Rodrigo Parrini y Guillermo Noriega son autores que desde México y Chile se han formulado de distintas formas la pregunta acerca de cuál es el objeto de los estudios sobre varones y de las masculinidades.⁶⁵ A diferencia de otras disciplinas y corrientes de conocimiento

⁶⁵ Ana Amuchástegui es psicóloga y profesora, investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Xochimilco, sus líneas de investigación son: la construcción social de la

más elaboradas, como el feminismo o los estudios de género, que incluyen en sus investigaciones a sujetos genéricos, no parece que en los estudios sobre masculinidades se evidencien las contradicciones entre objeto y sujeto de estudio, y que el objeto de estudio no coincida siempre con el sujeto consciente.

Por ejemplo, la teoría feminista ha elaborado la categoría relacional de género para organizar el conocimiento de las formas de construcción social de los roles, afirmaciones, historias y subjetivaciones correspondientes a cuerpos cuya sexualidad se construye como una naturalización de las correspondencias humanas. En los estudios sobre las masculinidad/es, por el contrario, no se da (o todavía no se manifiesta) la contradicción entre el objeto de estudio varón y el sujeto varón que estudia.

En la mayoría de las corrientes teóricas feministas, “la mujer” o el “sujeto genérico femenino” no son el único tema de la reflexión filosófica, antropológica, social, psicológica e histórica de las mujeres y de los colectivos mixtos que se abocan a analizar sus maneras de ser en correspondencia con sus culturas y sus propuestas políticas. Según Rodrigo Parrini:

Buena parte de la producción feminista más relevante estudia un sistema de relaciones sociales, políticas, simbólicas, culturales, subjetivas y corporales que redundan en ciertos efectos políticos: la subordinación de las mujeres, su opresión,

sexualidad en México y los procesos vinculados con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Olivia Tena es psicóloga, socióloga y profesora en la Universidad Autónoma de México, sus temas de investigación son: desempleo y salud en varones; moral género y salud, entre otras. Rodrigo Parrini es psicólogo y antropólogo, trabaja sobre derechos sexuales, ciudadanía y subjetividad. Guillermo Núñez Noriega es sociólogo y antropólogo cultural, sus líneas de investigación son: la vulnerabilidad ante VIH-SIDA, estudios antropológicos ante la diversidad sexual e implicaciones de género del desarrollo, sexo servicio masculino y femenino.

la violencia, la desigualdad, entre otros. De los estudios de género se puede decir lo mismo: estudian una configuración socio cultural determinada, con efectos muy distintos a la vez que precisos, que se ancla en la diferencia sexual (sea simbolizándola, sea creándola).⁶⁶

Es relevante enunciar que hay más de *un objeto* de estudio en los feminismos y los estudios de género; pues éstos problematizan un sistema, no solo unos cuerpos revestidos de símbolos, obligaciones y enunciaciones. La importancia de dicha distinción no solo es de carácter epistemológico o metodológico, sino que procede de las improntas que hacen posible una crítica ética y política a la estructura patriarcal para la transformación del patriarcado, que se caracteriza por ser un:

[S]istema de organización de las distinciones de género [**dicotómicas**] y de las relaciones de poder, cimentado en las ideologías y prácticas **androcéntricas** (predominio de los “hombres y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino”) y **heterosexistas** (predominio de la orientación heterosexual y la pareja reproductiva) sobre las otras posibilidades sexuales y arreglos de convivencia.⁶⁷

Los estudios de las masculinidades suponen un objeto/sujeto no del todo claro, el varón, que es a la vez una definición, un ser sexuado y una categoría, el poseedor de un privilegio (que puede o no cuestionar para desmontarlo) al interior de un sistema que no se abocan a describir para llegar a analizar sus dinámicas de construcción de los seres sexuados como categorías. Por ejemplo,

66 Parrini, Rodrigo, “¿Existe la masculinidad? Sobre un dispositivo de saber-poder”, *El Colegio de México*, 2008. [Recuperado 10 de mayo de 2013]. En red: <http://generomexico.colmex.mx/Parrini.jsp> |

67 Núñez Noriega, Guillermo, “La producción de conocimiento sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas” en *Sucede que me canso de ser hombre*, *op. cit.*, p. 40, nota. 4. Las negritas son mías.

rehúsan hablar de sistemas patriarcales o del patriarcado como un sistema de relación jerárquico y dominante que tiende a “colonizar” todas las culturas que entran en contacto con él.

Parafraseando a Teresa de Lauretis, el sujeto de las masculinidades es un constructo teórico (una manera de conceptualizar, comprender, explicar ciertos procesos y no a los hombres).⁶⁸ La confusión respecto al sujeto abstracto y al sujeto encarnado ha derivado en que muchos de los estudios sobre los varones no pongan énfasis en los procesos, sino en la cotidianidad de los hombres en cuantos sujetos genéricos, pero no sobre el poder que ahí detentan.

El sociólogo chileno Rodrigo Parrini, quien además de trabajar sobre las masculinidades para dedicarse política y académicamente al trabajo sobre las creaciones de afectos con grupos de homosexuales migrantes en las fronteras entre México y Centroamérica, también posiciona su crítica a los estudios sobre las masculinidades de manera muy cercana a como utilizamos la idea de Lauretis y dice:

[la masculinidad] existe, [...] pero como la creación de un sistema performativo, que vincula cuerpo con identidad, que sutura ideología y subjetividad, que obliga un deseo, que reproduce distinciones, separaciones y divisiones. Un sistema de poder, un sistema semiótico, un sistema político. Exista o no, lo relevante es que la forma de disipar y trastocar el dispositivo saber/poder que la permite es atendiendo, no sólo académicamente sino que también

68 De Lauretis, Teresa, “Las tecnologías del género”. [Recuperado el 16 de agosto de 2014] En red: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>. He utilizado una idea de esta autora para hablar del sujeto masculino del que ella no habla, pero me ha parecido interesante hacerlo. Igualmente quiero subrayar que es considerada una precursora de los estudios *queer*, en cuanto habla de la performatividad de género como una acción teatral a partir de una enunciación.

políticamente, al sistema que la sostiene, a las formas en que se constituye, a la trama que la reproduce. En sí, como objeto, como contenido, importa poco. Como argucia, como estrategia, como ortopedia, importa mucho.⁶⁹

V. ¿Para qué estudiar masculinidades?

Entre los muchos aportes del feminismo está, sin duda, el romper con los esencialismos históricamente contruidos que han determinado las características de hombres y mujeres. Así como enunciaba Simone de Beauvoir: “No se nace mujer: se llega a serlo”,⁷⁰ lo mismo se puede enunciar de la masculinidad. La perspectiva aportada por el feminismo ha posibilitado que algunos varones deseen andar sobre las huellas de sus construcciones sociohistóricas y observen los condicionamientos, mandatos y arquetipos que “marcan” su virilidad, además de observar hasta qué punto esa construcción corresponde a una masculinidad hegemónica, subalterna, subordinada o feminizada.

Las determinaciones dadas para hombres y mujeres quedan en evidencia a partir de que observamos cómo funcionan, y para ello nos servimos de la categoría de *dialéctica interrumpida* de Horacio Cerutti porque consideramos que ésta permite comparar los pares conceptuales que son puestos/utilizados como contrarios para validar jerarquías, poderes y violencias en la organización

69 Parrini, Rodrigo, “¿Existe la masculinidad? Sobre un dispositivo de saber-poder”, Colegio de México, 2008. En red: <http://generomexico.colmex.mx/Parrini.jsp>

70 Beauvoir, Simone, *El segundo sexo, Vol II. La experiencia vivida*, Buenos Aires, Siglo XX, 1981, p. 109.

social, económica, jurídica, médica y educativa. Más aún, es posible que nos permita establecer algunas pautas de conocimiento sobre las características del funcionamiento sexo-género.

De esta dialéctica que no llega a una síntesis recogemos la posibilidad de cambio de sus elementos, es decir, de sus características no esenciales, mutables, pues creemos que contribuyó a que la categoría de género estableciera nuevas fronteras de análisis. Sin embargo, la categoría relacional de géneros, al institucionalizarse, disminuyó su crítica política y asimiló género y mujeres en las políticas públicas, lo cual sirvió para dicotomizar y contraponer a hombres (lo masculino) y mujeres (lo femenino).

Pero, ¿qué es esto de una *dialectia interrupta*?

Es una dialéctica que no llega a cuajar, que se interrumpe justamente en el momento mismo del clímax. Produce graves patologías sociales y de pensamiento. Por ello conviene examinarla con cierto detenimiento para poderla enfrentar de modo adecuado. Parece importante comenzar advirtiendo que no estamos frente a opuestos naturales, sino opuestos contruidos. Se ha forzado históricamente su oposición de modo de situarlos en los extremos de un continuo que, si por un lado los ve como biunívocos, por el otro establece un hiato en el continuo que impide toda fusión o incluso, más moderadamente, acercamiento o cooperación. Son situados así como irreconciliables y es importante el término situado, porque indica la clara dimensión espacial que tiene este pensamiento que trabaja por diseño más que por mostración que por argumentación y demostración.⁷¹

71 Cerutti, Horacio, *Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su 'modus operandi'*, México, Porrúa,-CRIM/CCyDEL, 2000, pp. 133 y 134.

Cerutti enuncia una serie de pares conceptuales, que nosotros ponemos como de tabla, para observar con claridad cómo están valorados en una línea horizontal los varones y las mujeres, los primeros de manera positiva y las segundas de manera negativa. En las columnas verticales vemos cómo esa valoración se trasladada y mantiene en diferentes ámbitos de conocimiento. Podemos observar que en la columna de valoración negativa hay sujetos, objetos, propiedades y aspectos que en algún momento han sido calificados de manera afín y comparten la valoración negativa de las mujeres. ¿Acaso no hemos leído en más de una ocasión que las mujeres son *doxa*, están vinculadas a la naturaleza, son pasivas y emotivas? ¿Acaso no han sido esclavizadas sexualmente y los esclavos han sido considerados tan inmutables como las mujeres? ¿No han dicho que requieren tutela cual infante?

Valoración positiva	Valoración negativa	Ámbito de conocimiento
Varón	Mujer	
Amo	Esclavo	Lógico/histórico
Sujeto	Objeto	Gnoseológico
Episteme	Doxa	Epistemológico/político
Sujeto	Naturaleza	Ontológico
Historia	Naturaleza	Ontológico/axiológico
Activo	Pasivo	Ontológico/metafísico
Alma	Cuerpo	Ético/estético/ epistemológico
Razón	Emoción	Epistemológico
Adulto	Niño	Pedagógico/psicológico
Normal	Anormal	Psicológico/ médico

Estos pares conceptuales poseen como elementos constituyentes las siguientes caracterizaciones son: extremos, bifrontes, dualistas, dicotómicos, etapistas, coprincipios, polos opuestos y correlativos. Más aún, la relación existente entre ellos es unívoca, progresiva, devenida, desarrollista, evolucionista. Tienen un carácter estructural, cuyo funcionamiento estriba en la determinación de una sobre la otra en la forma de dominación, subordinación, negación y tensión. Todo este instrumental teórico nos sirve para “destripar” el par conceptual femenino-masculino y replantear las relaciones sexo/género.

Es necesario señalar que este mismo aparato conceptual es sólo un recurso que dicotomiza *de manera extrema algunas formas de relación*, aunque sabemos que las relaciones de poder son aún más complejas y que la jerarquización y minoración no se dan únicamente de los hombres hacia las mujeres, sino que también se pueden dar de hombres hacia otros hombres. “Porque lo que está en juego frente a la *diferencia es cómo se asume al otro, al distinto, al extraño*”.⁷² Pero, y es lo que nos interesa, a partir de esas diferenciaciones se construyen las cadenas simbólicas de las que ya hablamos.

Pensar la temporalidad de los procesos de masculinización supone, entre otros elementos, retomar su dimensión política y, sobre todo, cuestionarnos desde donde lo podemos pensar, pues la masculinización o la forma en que los varones son construidos tienen una dimensión política e histórica. Dicho de otro modo, cumplen una función más allá de su propia individualidad encarnada, pues son hombres para los demás hombres. Más aún, los cambios

72 Lamas, Marta, “La violencia del sexismo” en Adolfo Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia*, México, UNAM-FCE, 1998, p. 191.

sobre una “esencialidad” suponen no sólo la no “naturalización” de sus “atributos”, sino que nos dan la posibilidad de renunciar a un determinismo sexual.

¿Es posible pensar una propuesta utópica de la masculinidad, cuando sabemos que la misoginia pervive, reflejada, por ejemplo, en tasas de feminicidio de entre el 34% y el 52% de las mujeres asesinadas en nuestra América?⁷³

En este sentido, queremos llamar la atención sobre algunos puntos:

Los hombres no se benefician en *bloque* de los dividendos masculinos generados por un orden de género patriarcal. Hay niveles de beneficio muy diferentes y ciertos grupos de hombres pagan en realidad un precio muy caro (en pobreza, en violencia, en depresión) por el mantenimiento del orden del género en vigor.⁷⁴

Consideramos importante poner en cuestión la masculinidad desde los sujetos masculinos, cuestionando la idea de un sujeto homogéneo que sirve a intereses políticos y económicos.⁷⁵

73 Estos datos fueron expuestos durante las investigaciones de las alumnas y alumnos durante el curso “Feminicidio en nuestra América”, desarrollado durante el semestre 2015-1 en la Facultad de Filosofía y Letras. Durante el curso analizamos 16 países, estadísticas, convenciones, leyes, noticias, ejecución de sentencias. El grupo estuvo compuesto por dos alumnas de intercambio Caroline Bruenen y Julia Aleksandra Martucci Kumpera, así como de las alumnas regulares de diferentes Colegios de esa Facultad. Magaly Alcántara Ramírez, Luis Enrique Córdova Bernal, Dulce Zitlali Cruz Villalba, Omar Escutia Girón, Sandra Fajardo Rojas, Samantha Hernández Cerón, Norma Araceli Manuel Dueñas, Karina Palillero Galindo, José Daniel Pineda Salgado, Luisa Fernanda Sánchez Huerta, Quetzalli Soria Juárez, Ixchel Uribe Alcántara, Ilse Franco García. En este grupo asistieron como oyentes alumnas y alumnos del Seminario Metodista “Dr. Gonzálo Báez Camargo”: Iris Rubí Zamorano, Martha Alicia González Fernández, Javier Cárcamo Galicia e Issac Guazo Estrada.

74 Connell, Raewyn, “Entrevista. Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo” en *Viento del sur*. 2013, p.5. En red: <http://www.vientosur.info/spip.php?article8318>

75 Ramírez, Fierro, María del Rayo, *Utopología desde nuestra América*, Bogotá, Desde Abajo, 2012. p. 32

La cultura neoliberal está –y es un punto importante– masculinizada desde el comienzo. El modelo del “actor racional”, alrededor del cual la teoría económica neoliberal se ha construido, es una figura masculina. Las políticas neoliberales, en su rechazo a toda forma de democracia participativa, no dejan de recurrir a la figura política del “hombre fuerte” y dedican un culto a la toma de decisión autoritaria, racional, eficaz y sin piedad.⁷⁶

El ideal de hombre de esa masculinidad hegemónica es un sujeto absolutamente alejado de la cotidianidad, donde las políticas neoliberales trasladan el costo de los privilegios de esos varones a las mujeres, quienes deben rendir tributos muy altos a costa de sus propios cuerpos y afectos.⁷⁷ Sin embargo, debemos considerar un aspecto: aunque el varón se encuentre alejado del ideal de masculinidad (blanco, urbano, capitalista, heterosexual), no necesariamente se acerca a las mujeres ni hace alianzas con ellas. Más aún, la economía neoliberal y sus consecuencias en la precarización de las fuentes de trabajo ponen a las masculinidades subordinadas en condiciones que agravan sus relaciones con las mujeres.

Me parece que la lectura crítica de las masculinidades debería abarcar las políticas económicas. Los hombres deberían ver la economía de su cuerpo y su función no sólo en cuanto trabajadores oprimidos; pensar desde la economía política los lleva a colocarse únicamente en el lugar de los trabajadores sin reconocer otras dimensiones de la explotación masculina del sistema económico.

76 Connell, Raewyn. “Entrevista. Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo”, *op. cit.*, p. 7.

77 Cfr. Keijzer, Benno, “El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva” en Esperanza Tuñón (coord.) *Género y salud en el sureste de México*, México, UAT /ECOSUR, 1997.

Responder desde una postura feminista al “para qué estudiar las masculinidades”, implica poner en cuestión, irracionalizar, desestabilizar el sistema-género, buscar sus porosidades y crear grietas a partir de prácticas emancipatorias concretas, cotidianas y políticas, es decir, con pretensiones de transformación de lo dado. De este modo, partimos de la esperanza de transformación, pues ésta “conlleva a la acción, contrariamente a la desesperanza que conduce al miedo y a la inacción.”⁷⁸

78 Ramírez Fierro, María del Rayo, *op.cit.* p. 106.

2.

ACUMULACIÓN MASCULINA ADULTA COLECTIVA DEL CAPITAL

I. Lo personal ¿es político en los estudios de las masculinidades?

Lo personal es político se hizo muy popular después de que Carol Hanisch publicó en 1969 un artículo con el mismo título *The personal is political*⁷⁹ donde exponía algunas de las conclusiones a las que llegó con su grupo de autoconsciencia: “Una de las primeras cosas que descubrimos en estos grupos es que los problemas personales son problemas políticos. No hay soluciones personales en este momento. Solo hay una acción colectiva para una solución colectiva.”⁸⁰ Lo realmente interesante de su breve reflexión es que al hablar de política hablaba de las relaciones de poder en la cotidianidad: “[...] nuestra opresión a menudo tiene lugar en circunstancias aisladas, como la casa”⁸¹. Cuatro décadas después, los hombres al hablar del espacio privado, como el hogar y su organización, siguen desvinculándolo de la política; es por ello que queremos partir de esta enunciación del feminismo radical de los setenta y preguntar: ¿qué es lo personal y lo político para los estudiosos de las masculinidades profeministas? ¿Están dispuestos a transformar el uso del poder y los privilegios tanto en lo privado como en lo público?

79 Hanisch, Carol, *The Personal Is Political*. En red: <http://www.carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html>, [Recuperado el 10 de diciembre de 2015].

80 *Ibid.* La versión en línea en inglés dice: “One of the first things we discover in these groups is that personal problems are political problems. There are no personal solutions at this time. There is only collective action for a collective solution” traducción libre.

81 *Ibid.*

Melissa Fernández apunta de manera muy aguda:

Analizar los privilegios implica que, en su hacer, se genere una relación analítica con aquellos sujetos desprovistos de ellos: los hombres son privilegiados frente a las mujeres, luego entonces, generar intentos de visibilización de hombres no privilegiados frente a los sí privilegiados; me parece, incluso, una tarea ociosa porque en el fondo no se está desenmascarando la estructura que, justamente, permite y promueve que se privilegie a unos y se des-privilegie a otros/as.⁸²

Uno de los problemas de la explicación de las masculinidades por los estudios de las mismas estriba en hasta cuándo éstas “intentan dilucidar la manera en que particulares comunidades de sentido y en particulares contextos se negocian, se asignan o disputan los significados de género”.⁸³ Aun cuando el sistema de género se entienda como una construcción social cargada de significados simbólicos, en su sutil enunciación por parte de los hombres, observamos la autorreferencialidad de algunos teóricos. Guillermo Núñez ya había avizorado que se corría el riesgo de hacer de los “estudios sobre las masculinidades” un proceso de construcción, un catálogo de cosas, cualidades, actitudes y relaciones masculinas, es decir, un anecdotario⁸⁴:

Los hombres, a pesar de sus diferencias de clases y de las situaciones concretas de represión y discriminación que pueden sufrir como migrantes o como personas racializadas y con

82 Fernández Chagoya, Melisa. *¿Hombres feministas? Activistas contra la violencia hacia las mujeres en México*. *op. cit.*, p. 49.

83 Fabbri, Luciano, “Masculinidad y producción de conocimiento no androcéntrico. Interpelaciones de la epistemología feminista” en *Revista sujeto, Subjetividad y Cultura*, núm. 5, abril 2013, Es. Psicología UARCIS, Santiago de Chile, p.38.

84 Cfr. Núñez Noriega, Guillermo, “Los ‘hombres’ y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los ‘hombres’”, *op. cit.*

discapacidades en el sistema capitalista actual, gozan de privilegios útiles, casi intangibles por el sólo hecho de haber nacido y haberse criado con genitales masculinos⁸⁵.

Las nociones de poder y jerarquía cobran importancia porque, si bien hay subordinaciones entre varones, el manejo del poder, en mayor o menor medida, está siempre presente en los privilegios de su masculinidad.

Para dar continuidad a la propuesta de interpelación política que es necesaria en la dimensión íntima de los varones, podemos observar que los temas ahora propuestos son el derecho a llorar, a la ternura y al ejercicio de la corresponsabilidad parental, y han adquirido una relevancia particular en los discursos de las nuevas masculinidades. Sin embargo, no es clara su importancia política porque se inscriben y limitan al ámbito de lo privado, sin subvertir la heteronormatividad ni la división sexual del trabajo. Más aún, estos temas que podrían ser liberadores para colectividades, que lo son, también son usados por varones neomisóginos que utilizan el discurso de los varones profeministas para incrementar sus privilegios⁸⁶ contra las mujeres y sus hijos.⁸⁷ Melissa Fernández, en su artículo “Tendencias discursivas en el

85 Gargallo, Francesca, “Feminismos y filosofías de la liberación” Entr. Alex Ibarra, *Le Monde Diplomatique*, [Recuperado el 30 de noviembre de 2015]. En red: <http://www.lemondediplomatique.cle/Feminismos-latinoamericanos-y.html>

86 Francesca Gargallo ha hecho hincapié sobre esta noción en *Feminismos desde Abya Yala*. Dice: “Ahí donde existe un privilegio, un derecho es negado, precisamente porque los privilegios no son universales, como son pensados los derechos (igualmente, ahí donde un derecho es negado, se construye un privilegio).” p. 15. Esta misma autora indica en la entrevista antes referida: “El patriarcado les niega derechos a las mujeres para que los hombres gocen el privilegio de sentirse superiores y hacer trabajar de manera invisible y no remunerada a las mujeres de su grupo social y de todos los grupos sociales que considera inferiores al suyo”. Gargallo, Francesca, “Feminismos y filosofías de la liberación”, *ibíd.*

87 Esto lo observamos en el incremento de sustracción de menores, asesinatos de infantes en procesos de separación y divorcio, la popularidad y manipulación que ha ganado el Síndrome de Alienación

activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del “cambio” en los hombres”, sostiene que ejerce violencia:

[...] el hombre que espera –y sutilmente exige– consideraciones especiales por encargarse de sus hijos e hijas, por ir al supermercado, por hacer aseo doméstico, por atender el placer de su pareja, en breve, el que supone que está haciéndole un favor al mundo por aparentemente romper con la división sexual del trabajo. Sutil, una violencia sutil porque performando los roles de género tradicionales, oculta el mecanismo de opresión.⁸⁸

Necesitamos analizar cuidadosamente y enunciar todos aquellos elementos cotidianos donde lo personal no deviene político, porque es utilizado como una estrategia de gattopardismo para mantener el *status quo* de género, sostenido en un transformismo discursivo. Por el momento, ponemos sobre la mesa el falso discurso de la participación en el hogar como práctica transformadora, que cuando no se traduce a términos tampoco subvierte la división sexual del trabajo, que no está contemplada en la lucha de clases sociales. De ahí que en este apartado nos parezca pertinente poner el dedo en la articulación entre el patriarcado y el capitalismo.

Otro elemento del discurso de las masculinidades neomisóginas es la violencia que los hombres sufren a mano de otros hombres. El asesinato y los golpes que los hombres se ocasionan unos a los otros propician análisis descontextualizados de la violencia contra las mujeres, para minimizarla con

Parental muy usado para otorgar custodias a varones que han sido acusados de maltratado y abuso sexual. No es el tema de esta tesis, pero es necesario, me parece, hacer una investigación sobre las neomisóginas a la par de las nuevas masculinidades profeministas, y preguntarse por qué las segundas han tenido tan poco eco.

88 Fernández Chagoya, Melissa, “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” *op. cit.*, p. 41.

frases tipo: “mueren más hombres que mujeres”. Si bien es cierto que hay violencias que los varones dirigen hacia sí mismos en su constante afirmación de masculinidad, éstas no son vistas como un tema político derivado del patriarcado y el capitalismo. Ni siquiera logran un análisis político de las violencias implícitas en las masculinidades, el incremento de desapariciones forzadas de varones púberes, adolescentes y adultos utilizados en la estructura del crimen organizado, o el alto índice de muertes provocadas por enfermedades curables, que son descubiertas en etapas tardías, o la desatención de la salud mental.⁸⁹ El reclamo de varios varones sobre la tasa de mortandad en su colectivo por causas violentas, a diferencia de lo señalado en torno a los feminicidios⁹⁰, tampoco se basa en una crítica a la organización política y social que incrementa sus posibilidades de muertes violentas⁹¹. Rita Segato tiene una interpretación al respecto, aunque hay algunas palabras que no comparto porque disminuyen la responsabilidad de los varones sobre el cuidado de sí, de su violencia hacia ellos y para los otros:

89 Cfr. Keijzer, Benno. “El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, *op. cit.* Se sugiere también la lectura del de José Merino, Jossica zarin y Eduardo Fierro “Marcados para morir” en *Nexos*, 1 de junio de 2013. Recuperado en www.nexos.com.mx/?p=15375.

90 Como contra ejemplo, los feminicidios (concepto que ya convoca tanto la misoginia como la indiferencia del Estado).

91 Los feminicidios no los comenten “locos” sino hijos sanos del patriarcado, enuncia Rita Segato: “La violación no es una anomalía del sujeto solitario, es un mensaje pronunciado en sociedad [...] La finalidad de esa crueldad no es instrumental. Esos cuerpos no están siendo forzados a la entrega de un servicio, sino que hay una estrategia dirigida a algo mucho más central, **una pedagogía de la crueldad en torno a la cual gravita todo el edificio del capitalismo**. Enseñar la mirada exterior con relación a la naturaleza y a los cuerpos; producirse como seres externos a la vida, para desde esa exterioridad colonizar y dominar la vida, extorsionarla y rapiñarla de una forma nueva. Pero estamos hablando aquí de la violación en un escenario de género y más especialmente, de un tipo de acto referido a la construcción y reconstrucción de la masculinidad.”. Segato, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez*, *op. cit.*, p. 72.

Infelizmente, como expliqué, los hombres son más vulnerables por el mandato de emulación de la posición de poder que los somete pero cuyo patrón de conducta se convierte en su modelo de comportamiento. El hombre, entonces, es violento porque es frágil, porque es constitutivamente inseguro en su masculinidad, y porque, en nuestras costas, es decir, en el paisaje marcado por la colonialidad que habitamos y que nos constituye, es permanentemente emasculado por su condición subordinada y capturado por el modelo de masculinidad de su opresor.⁹²

La condición de subordinación no debería usarse como “disculpa” de la violencia que sufren los hombres, sino debería problematizarse el ser hombre como una categoría política construida históricamente desde privilegios que se han modificado, pero no se han perdido.⁹³ La subordinación, subalteridad y disidencia de los varones no son suficientemente analizadas de manera crítica en el patriarcado, sino que son usadas desde unas lecturas de clase para evadir dicha crítica. Asimismo, se habla de la heteronorma en la restricción del deseo sin cuestionar el patriarcado como sistema. El problema, nos parece, de vincular agresividad y fragilidad a la emasculación colonial, es nuevamente posponer o delegar las formas de sujeciones: patriarcales, coloniales y capitalistas.

92 Segato, Rita. “La pedagogía de la crueldad”, en *Página 12*, Argentina, 29 de mayo de 2015. En red: www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html

93 Guillermo Figueroa en su artículo “El sentido de ser hombre como categoría política” recupera la “posibilidad de reducir la enajenación de nuestras identidades de género [las de los varones], en la medida en que se pasa del estudio de ser hombre como conjunto de comportamientos, para incursionar en una toma de distancia del sujeto en cuestión y así verlo dentro de una sociedad que lo invisibiliza ante sí mismo, al construirlo como sujeto auto-referido, pero a que a la vez lo sitúa como sujeto de referencia para nombrar y definir a las mujeres”. Figueroa, Guillermo, “El sentido de ser hombre como categoría política”, *op. cit.*, págs.109-134.

II. *Cuando el sexo importa al capitalismo*

El punto específico, que queremos observar de la articulación entre capitalismo y patriarcado en el caso de las masculinidades, es la economía política basada en la división sexual del trabajo, vinculada a la heterosexualidad para ser efectiva –incluso competitiva–, y ver cómo en ella confluyen lo privado y lo público. ¿Qué masculinidades se producen al interior de esos dos sistemas en el contexto del neoliberalismo y el comercio transnacional de bienes y trabajo? ¿Qué tipo de masculinidad domina en una economía de servicios donde aparentemente mujeres y hombres sufren la misma explotación y los estragos de la excesiva flexibilización de horarios y pérdidas de derechos laborales? Las feministas marxistas y las feministas lesbianas han aportado críticas muy puntuales y agudas de esta intersección.

En *Calibán y la bruja* Silvia Federici recupera el aporte de Dalla Costa y James quienes “demostraron que era posible trascender la dicotomía entre el patriarcado y la clase, otorgando al **patriarcado un contenido histórico específico**. También abrieron el camino para una reinterpretación de la historia del capitalismo y de la lucha de clases desde un punto de vista feminista.”⁹⁴ El sentido histórico de la explotación laboral sexista y el punto de vista del feminismo sobre la división sexual del trabajo son dos aportes importantes en los virajes epistemológicos para la crítica de la economía política del patriarcado porque, entre otras cosas, plantean que la acumulación del capital y

94 Federici, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, op. cit., p. 19. Las negritas son mías.

la plusvalía sólo son posibles porque se sostienen en el cuerpo de las mujeres, tanto en su forma productiva como reproductiva. Federici nos indica:

Aún cuando discute la reproducción de los trabajadores sobre una base generacional, Marx es extremadamente breve. [...] Pero, una vez más, los únicos agentes relevantes que reconoce en este proceso son los trabajadores masculinos que se reproducen a sí mismos, sus salarios y sus medios de subsistencia. La producción de trabajadores es por medio de las mercancías. Nada dice acerca de las mujeres, de su actividad doméstica, sexualidad y procreación.⁹⁵

La invisibilización del aporte económico de las mujeres no sólo atañe al hogar sino a la economía nacional. En marzo del 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que el valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados fue de poco más de 3 billones de pesos, lo que equivalía a un 20.5% del Producto Interno Bruto. Ese trabajo no remunerado lo realizan las mujeres en una proporción aproximada de tres cuartos de la población encuestada en el caso de México⁹⁶. Ahora bien, podemos hacer una lectura de las características de estas encuestas donde hay otros elementos a considerar que están vinculados con la división de la fuerza de trabajo a partir de la diferenciación de los géneros, y que observamos a través

95 Federici, Silvia. "La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada" en *La Revolución Feminista Inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Op. cit., p. 41.

96 La encuesta consideró los siguientes ítems: alimentación, limpieza y mantenimiento de la vivienda, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, compras y administración del hogar, cuidado y apoyo, ayuda a otros hogares y trabajo voluntario. "PIB y Cuentas nacionales", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 20 de diciembre de 2014. En red: www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/ Para profundizar sobre los análisis sobre economía y género así como diferentes aspectos de la relación que hay en el campo laboral con el género, los cambios sociales y económicos. Se sugiere revisar los artículos del libro coordinado por Jennifer Cooper, *¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social*, México, UNAM-PUEG-Coordinación de Humanidades, 2001, 267 págs.

del análisis de los ingresos formales e informales y de los diferentes segmentos del mercado económico. Aquí también tanto el sexo como la raza y las particularidades etarias han cobrado un sentido diferente, pero con una gran retribución al sistema capitalista neoliberal transnacional y patriarcal.

Leer en las encuestas realizadas por el INEGI con ojos atentos sobre los aportes económicos al capitalismo de la invisibilización del trabajo de reproducción y cuidados, nos permite observar cómo está conformada la pirámide laboral y problematizarla. Si se piensa únicamente en los sujetos varones, su mínima participación puede encender algunos focos rojos sobre la relación que hay entre el capitalismo y el patriarcado aún en esta fase neoliberal. Los beneficios de la división sexual del trabajo no se limitan a los privilegios de los sujetos varones en particular dentro del ámbito del hogar, sino tiene efectos a nivel político y macroeconómico, que repercuten en la concentración de riqueza y de poder político, económico, social y de comunicaciones de un limitado número de sujetos varones. Lo cual indica, también, el valor de la concentración económica dentro de una organización heterosexual. La colectividad masculina es un *continuum* de procesos de afirmación.

En el artículo “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, Gayle Rubin hizo una anotación muy interesante y prácticamente olvidada donde habla de la “masculinidad adulta colectiva”, definiéndola como:

[...] sistemas estratificados por género que no pueden describirse correctamente como patriarcales. [...] son perversamente opresivos para las mujeres, pero el poder de los hombres en esos grupos no se basa en sus papeles de padres o patriarcas, sino en su masculinidad

adulta colectiva, encarnada en cultos secretos, casas de hombres, guerra, redes de intercambio, conocimientos rituales y diversos procedimientos de iniciación.⁹⁷

Nos parece muy relevante esta anotación, porque el poder de los varones no les es dado al nacer, la jerarquía sí, pero la capacidad de decisión, de ser considerados parte de la fratria, pasa por varias etapas –todas ellas procesos de afirmación– y el punto más alto se encuentra en una etapa adulta. No deja de tener importancia la colectividad para que cada varón sea distribuido en esa jerarquización patriarcal, ni que las colectividades poderosas sean de varones.

La relevancia de textos clásicos como el artículo “*Tráfico de mujeres. Notas para una economía política*” de Gayle Rubin, o el libro de Gerna Lerner, *Creación del patriarcado*, estriba en que recuperan la antropología clásica dando cuenta de que las colectividades masculinas decidían sus acuerdos políticos, económicos y de alianzas territoriales, utilizando el cuerpo de las mujeres como objeto de intercambio y como fuerza de trabajo. En estos procedimientos quienes deciden los intercambios y las alianzas que de ellos se desprenden son los sujetos masculinos adultos, ni los ancianos, ni los infantes o púberes.

En la actualidad no parece que haya habido cambios profundos acerca de quiénes deciden cómo debe organizarse la sociedad; si bien ahora los sujetos de decisión son menos visibles, eso no quiere decir que no correspondan a esa masculinidad adulta colectiva.

⁹⁷ Gayle, Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *op. cit.*, p. 105. La noción tiene dos implicaciones muy claras: por un lado, hay una razón etaria de los cuerpos, y por otro, negar la posibilidad intelectual y de acción de los cuerpos como ha sido históricamente el caso de las mujeres. El derecho a la tierra, el derecho al libre tránsito son ejemplo de ello.

Las formas de patriarcado se han transformado a lo largo de la historia y la geografía humanas, han respondido a diversos sistemas económicos antes del capitalismo, pero han construido a todos los sistemas económicos patriarcales con base en la supremacía de la estructura de las colectividades de varones. Ahora, en la etapa financiera del capitalismo podemos observar que las características de las masculinidades más hegemónicas son propias de las condiciones del neoliberalismo. José Olavarría en su artículo “Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones transnacionales y la producción de productores” expone una investigación sobre la reorganización familiar de ejecutivos de altos ingresos en Chile “[...] aunque una proporción importante de los gerentes varones de las corporaciones tiene hijos, no todos viven con ellos. Los otros negocian acuerdos con las madres para verlos, generalmente los fines de semana. Así, los hombres resuelven esta tensión delegando la parentalidad en las madres”.⁹⁸ Con lo cual observamos de manera muy nítida que nada ha cambiado en términos de participación equitativa en la parentalidad, y también de las sutilezas que hay al interior de la forma en que la familia, la sexualidad y la procreación se han transformado. Siguen siendo patriarcales, pero el neoliberalismo ha redefinido la organización de lo privado en función de la reproducción del capital transnacional. Esto es un ejemplo de lo privado-político en un sector de alto poder adquisitivo. En el otro extremo, mucho más preocupante en términos de sobrevivencia para la mayoría de la población, está la feminización de la pobreza y, en particular, la miseria de las familias encabezadas por mujeres. Ésta no está totalmente desvinculada de la organización atomizada de las grandes corporaciones y de la feminización del

⁹⁸ Olavarría, José, “Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones transnacionales y la producción de productores” en *Nueva Sociedad* núm. 218, noviembre-diciembre de 2008, p. 84.

trabajo, con sus jornadas alargadas y sin derechos. Silvia Federici en el artículo de 2008, “*La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada*”, señalaba cuatro formas de reestructuración de la economía mundial globalizada, transnacional y financiera. Primeramente, la globalización en el proceso de acumulación originaria ha asumido diversas formas y con diversas consecuencias, entre ellas, ha destruido la “economía de subsistencia, separando a los productores de los medios de subsistencia y haciendo que millones de personas se volvieran dependientes de los ingresos monetarios, aun cuando eran incapaces de tener acceso a un empleo remunerado.”⁹⁹ La capacidad de cubrir las necesidades de techo y alimento están directamente vinculadas a un trabajo sea este formal o informal e incluso estable.

El segundo punto es la “desterritorialización del capital y la financiación de la actividad económica –posibilitada por la “revolución informática”¹⁰⁰. Los capitales ya no están vinculados a un territorio concreto, lo que conocemos como “capitales golondrina” tienen como base una forma de inversión poco estable: no hay un compromiso con el territorio donde se explota la fuerza de trabajo de los habitantes (las maquiladoras son otro ejemplo de esta desterritorialización)¹⁰¹. El tercero, “sistemática disminución de las inversiones estatales en la reproducción de la fuerza de trabajo, llevada a cabo por medio de

99 Federici, Silvia, “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada”, *op. cit.*, p. 55.

100 *Ibidem*.

101 Actualmente el grupo de Geo-brujas (treinta geógrafas que hacen cartografías desde una lectura feminista) realizan un trabajo muy interesante sobre la violencia hacia las mujeres y utilizan datos donde ésta se ve incrementada donde intervienen las corporaciones y no donde hay “pobreza extrema”. GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas [Página de Facebook]. <https://www.facebook.com/geobrujas/?fref=ts>

los programas de ajuste estructural y el desmantelamiento del “Estado del Bienestar”, implica que la salud, la educación y la subsistencia en la vejez corran totalmente a cargo de cada uno de los individuos, con lo cual la vulnerabilidad se incrementa en cada fase. Finalmente, la cuarta característica es “la apropiación y destrucción de los bosques, océanos, aguas, pesca, arrecifes de coral, especies animales y vegetales por parte de las corporaciones”¹⁰².

Por lo tanto, podemos concluir en este primer capítulo que el capitalismo en su fase actual con su falso igualitarismo sigue siendo producto de la dominación de un grupo de varones hegemónicos que siguen procurando, dentro de este sistema, la destrucción de la posibilidad de vida, tanto por la división sexual del trabajo que sostiene el sistema financiero actual y que además ponen en riesgo la subsistencia de la humanidad misma. Para este grupo de varones la propiedad está por encima de cualquier forma de vida, en la de la naturaleza, pero también en la vida de los cuerpos reproductores de otros cuerpos de fuerza de trabajo.

Si bien hemos visto que las propuestas de las “nuevas masculinidades” parecen no darse cuenta cabal del posicionamiento político que implica politizar la vida privada, que significó para el feminismo, cuestionar el sistema económico y la división sexual del trabajo, la crítica a la división del espacio privado y del espacio público, ahora podemos decir que dicha politización debe contemplar las transformaciones del capitalismo. La manera en que se llevan a cabo los nuevos patriarcados no cuestiona ni pone sobre la mesa las formas en que las nuevas subjetividades y subjetividades están transformando las formas de hacer políticas públicas contra las mujeres y a favor de los varones, para, en

¹⁰² *Ibid.*, p 56.

una falsa igualdad, renovar sus privilegios y crear nuevos patriarcados excluyentes.

Este es uno de los riesgos que vemos en este discurso “ambiguo” y amplio de las nuevas masculinidades. Hay una propensión a victimizarse de los hombres al asumirse también como sujetos oprimidos del patriarcado como si fueran sujetos no operantes del mismo. En el caso del capitalismo, también se observa que los mandatos tradicionales se ven resquebrajados por la agencia de las mujeres y porque la economía globalizada restringe su poder sobre hogares y cuerpos. Falta por parte de los estudios de la masculinidad discutir esas nuevas masculinidades, las violentas, las crueles, que están ahí y se tratan de acallar detrás del “yo no soy así”.

3.

EL VARÓN COMO SUJETO MASCULINO. LA CONSTRUCCIÓN DE SU SUJETIVIDAD GENÉRICA

Si bien no somos responsables de cómo aprendimos a ser, sí somos responsables de lo que hacemos con lo que aprendimos a ser.

Jean Paul Sartre

Los hombres que quieren ser feministas no necesitan que les sea dado un espacio en el feminismo. Necesitan tomar el espacio que tienen en la sociedad y hacerlo feminista.

Kelley Temple

I. Masculinidades de y sobre varones en México y Nuestra América. Breve historia

En nuestra región, desde la década de 1980, algunas mujeres feministas habían realizado estudios sobre hombres y aspectos de la masculinidad, aunque no usaran la noción. Éstos no sólo antecedieron sino que impulsaron a muchos de los trabajos que en la actualidad algunos hombres están realizando. Por lo tanto, no queremos dejar de mencionar el aporte de las precursoras en este campo de estudio, para después enunciar a las y los investigadores que trabajan a partir del uso explícito de la noción de masculinidad como problema.

Mara Viveros en su libro *De Quebradores y Cumplidores* nos recuerda que:

En América Latina, es importante mencionar la investigación etnográfica de Ondina Fachel (1989) sobre los gauchos (trabajadores rurales de la ganadería extensiva); las iniciativas de Magaly Pineda (1991) para promover en República Dominicana el debate sobre los hombres y el poder; el estudio sobre identidades masculinas de varones de clase media en Perú de Norma Fuller (1997); el impulso a los estudios sobre masculinidad en Chile brindado por las investigadoras feministas chilenas Teresa Valdés y Sonia Montecino desde 1995; los trabajos de Ana Luisa Liguori (1995), Ivonne Sasz (1998) sobre sexualidad masculina en México, y las investigaciones que sobre identidades masculinas en distintos contextos regionales y sobre decisiones reproductivas se iniciaron

en Colombia en 1993 (cf. Henao 1994, Salcedo 1995, Viveros et al. 1995).¹⁰³

Este sería un panorama *grosso modo* de los trabajos que han realizado dentro de la sociología, la antropología y la etnología. Con la introducción de la noción de masculinidad en la década de 1990, los puntos de análisis fueron más precisos sobre dónde querían abordar el estudio de los hombres: la paternidad, la sexualidad y la violencia fueron algunos de ellos. Nos parece que se iniciaron, entonces, obras sistemáticas sobre lo que significa ser varón y cómo es construida la masculinidad.

La autora colombiana Mara Viveros ha realizado una división de los ejes temáticos que predominan en los estudios sobre masculinidad¹⁰⁴ en América

103 Viveros, Mara, *De quebrantadores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*, Bogotá, CES-Universidad Nacional de Colombia-Fundación Ford-Profamilia, 2002. p. 15. Los textos a los que se está refiriendo son: Fachel Leal, "Suicidio, honra e masculinidade na cultura gaucha" (1992); Norma Fuller, "Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú" (1993), "Los estudios sobre masculinidad en Perú"(1996), "Identidades masculinas, varones de clase media en el Perú" (1997), "Reflexiones sobre el machismo en América Latina"(1998); Teresa Valdés, "El poder en la pareja, la sexualidad y la reproducción: Mujeres de Santiago" (1999); Sonia Montecino Montecino, "Madres y huachos: alegorías del mestizaje Chileno" (1991), "Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades"(1995); Ana Luisa Liguori, "Las investigaciones sobre bisexualidad en México" (1995); Ivonne Sasz, "Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales" (1998); y finalmente, H. Salcedo, "El aborto en Colombia: exploración local de la experiencia masculina" (1995).

104 Tal como lo menciona la autora: "Esta selección de textos no pretende ser exhaustiva ni ofrecer un panorama completo del estado actual del debate sobre la masculinidad en el área latinoamericana, tiene sesgos personales, seguramente responde a mis preocupaciones e intereses presentes y deja de lado trabajos relevantes. Las publicaciones señaladas deben tomarse fundamentalmente como puntos de referencia en el análisis de lo masculino." Viveros V., Mara, *De Quebradores y Cumplidores: Sobre Hombres, Masculinidades y Relaciones de Género en Colombia*, op. cit., p.56. En este sentido, concuerdo con la autora en cuanto a la tendencia de las investigaciones en el tema y señalaría el hecho de una tendencia a resolver problemáticas muy particulares o específicas, que si bien hacen aportaciones importantes al tema, no así al cuerpo teórico del mismo.

Latina, donde los trabajos realizados en México no son la excepción, y los agrupó en tres grandes áreas:

1. “Identidades masculinas” reúne aquellos trabajos enfocados en dar cuenta del significado de la masculinidad en relación al forjamiento de la identidad, tomando en cuenta variables como clase, raza y etnia.¹⁰⁵
2. “Las masculinidades en el ámbito privado” refiere a las investigaciones en torno a la paternidad, sexualidad y salud reproductiva y representaciones sexuales.
3. “Violencias y homosocialidad”¹⁰⁶ incluye los trabajos referentes a los espacios de convivencia entre hombres y su configuración en relación con la violencia ejercida por los varones en bares, calle y centros deportivos.¹⁰⁷

105 Un ejemplo de esto es el libro *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolabales* de Martín de la Cruz López Moya, México, UNICACH-CIEASAS, Col. Selva Negra, 2010, 124 págs.

106 Definido por la misma autora como aquellas relaciones sociales que se dan entre personas del mismo sexo. Viveros, *op. cit.*, nota al pie, p. 56.

107 En este caso, por ejemplo podemos leer el libro de Fernando Huerta, *El juego del hombre: deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen*: “el juego, como actividad lúdica, contiene una serie de elementos de carácter ritual, competitivo, simbólico, mimético, representacional, simulador, reglamentado, de temporalidad y espacialidad específicas que, en el caso de los juegos a los que hago referencia en el presente trabajo (fútbol y béisbol) están presentes. Sin embargo, éstos, considerados como deportes contienen otros elementos que los acercan o alejan del juego, convirtiéndolo en un espacio en el que se producen las estructuras, sistemas e instituciones sociales, la desigualdad social, cultural, política, económica y genérica”. Huerta, Fernando, *El juego del hombre: deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen*, México, Editorial Plaza y Valdés-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 70. Del mismo autor: “La deportivización del cuerpo masculino” en *El cotidiano*, mayo-jun. 2002, pp. 47-57. En este sentido, también están los aportes de González Pagés, Julio y Daniel Alejandro Fernández González: “Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte” en *Educación en Revista*, núm 35, 2009, pp. 123-136.

En México, podemos ubicar a académicos y a asociaciones civiles que abordan de diversas formas lo masculino, realizando avances en el estudio y comprensión de las masculinidades entre los hombres. En general, las y los autores, que ahora enlistaremos, han abarcado también los aspectos metodológicos y epistemológicos del estudio de las masculinidades, desde una problematización que nació en los estudios feministas y que los convierte, por lo tanto, en estudiosos de las masculinidades profeministas.

Queremos hablar, de manera esquemática, de lo que actualmente se realiza en algunas partes de México, no de forma exhaustiva sino para enunciar algunos de los aspectos que se abordan, desde dónde se abordan y cómo se problematizan, para dar cuenta de la diversidad que existe al interior de los estudios sobre masculinidades. Ejemplos de ello, los tenemos en los trabajos sobre salud reproductiva y sexualidad que han realizado Ivonne Sanzs y Guillermo Figueroa en el Colegio de México, y Ana Amuchástegui en la Universidad Autónoma Metropolitana, quienes han abordado problemáticas sobre ETS, embarazos adolescentes y aborto, y la participación de los hombres en todos estos procesos. Sobre diversidad sexual, migración y vulnerabilidad al VIH-SIDA escribe Guillermo Núñez Noriega, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) en Sonora. Rodrigo Parrini Roses, chileno radicado en la ciudad de México, vinculado a la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, inició trabajando el género masculino en ámbitos donde las formas de relación están condicionadas por la ausencia del “otro” género, como en las cárceles; actualmente trabaja en una investigación etnográfica en Tenosique investigando los vínculos que hay entre la globalización y la construcción de identidades sexuales no hegemónicas,

además de los vínculos existentes entre la migración y los dispositivos médicos de control sanitario (varones que se prostituyen para pagar el “paso”, homosexuales en tránsito, hombres que tienen sexo con hombres, etcétera). Héctor Salinas, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien coordina el Programa de Estudios en Disidencia Sexual, trabaja sobre las orientaciones sexuales disidentes y las políticas que se dan en torno a ellas, así mismo estudia el modo en que la globalización ha repercutido en su visibilización al considerar, sobre todo, a los hombres homosexuales como consumidores de un mercado muy preciso y lucrativo. Ahora bien, es complicado acotar los temas a una región o a un solo autor o autora. En Puebla, Cirilo Rivera es un psicólogo y capacitador que realiza el programa de radio por internet “Varones en la intimidad”¹⁰⁸; en esta ciudad, también se formó la revista semestral *La Manzana*¹⁰⁹, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se aboca al estudio de las masculinidades. Otra revista vinculada al tema de las masculinidades es *La Ventana*¹¹⁰, de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Un importante grupo de trabajo sobre masculinidades en Jalapa, Veracruz, es dirigido por el médico cirujano y antropólogo social Benno de Keijzer, cuya investigación gira en torno a temas tales como Educación para la salud y Salud pública, bajo la premisa de que “hay un gran punto ciego que los hombres nos hemos creído, y también las mujeres nos lo han creído, que somos invulnerables a los problemas de salud”¹¹¹.

108 Rivera, Cirilo (productor), *Varones en la intimidad* [Programa de Radio por internet], Puebla. Sabersinfin.com

109 Para consultar sus números véase el portal www.estudiosmasculinidades.buap.mx

110 Para consultar sus números véase el portal www.genero.cucsh.udg.mx/node/498

111 En esta misma entrevista indica que: “La consecuencia inmediata son los índices preocupantes de mortalidad masculina, los cuales se reflejan desde los 10 años, cuando se registran dos muertes de

Asimismo, en México el tema de la violencia es un gran rubro cuyo estudio abarcan las asociaciones que tienen grupos y talleres para que los hombres “renuncien” a su violencia entre sí y con las mujeres. Se observa que es “la violencia un recurso asociado al poder y a las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. La violencia es un constructo ligado al modelo de masculinidad hegemónica. La violencia masculina se expresa también contra otros hombres y contra uno mismo”¹¹².

El primero de estos grupos fue el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC)¹¹³ que, desde 1993, buscaba “en un principio formar grupos de hombres que reconocían tener un problema con el ejercicio de la violencia, con el fin de identificar algunas de las razones que los llevaban a agredir a otra persona”¹¹⁴. Después de CORIAC se formaron otros grupos, unos motivados por este colectivo y otros, por escisión de él. Paralelamente nació Salud y Género, una asociación “más centrada en la democratización del entorno familiar. [...] A pesar de que no era su propuesta original de intervención, desde el año 2002 han impulsado el Grupo de Hombres

niños por cada niña, siendo los accidentes la principal causa; mientras que para los 15 a 19 años, es de tres hombres por cada mujer, que en general son muertes violentas (accidentes automovilísticos, homicidios, ahogados y suicidios)”. De Keijzer, Benno, “Salud masculina, punto ciego en las políticas públicas”, Entrevista realizadas por Paola Cortés Pérez, en Universidad Veracruzana, Comunicación universitaria.

[Consultado el 25 de novimbme de 2015]. En red: <http://www.uv.mx/noticias/2013/03/02/20/salud-masculina-punto-ciego--en-las-politicas-publicas-keijzer-fokker/>

112 Olivos Santoyo, Leonardo Felipe, *Hombres, violencia y alternativas: experiencias en la construcción de la equidad*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2007, 303 pp.

113 Para retomar parte de la historia de los grupos de trabajo de hombres me baso en el texto de Juan Guillermo Figueroa Perea, “El sentido de ser hombre como categoría política”, *op. cit.*

114 Figueroa Perea, Juan Guillermo, “El sentido de ser hombre como categoría política”, *op. cit.*, p. 111.

Renunciando a su Violencia y el Grupo de Mujeres que Viven en Situación de Violencia: Metamorfosis, en alianza con Centros de Integración Juvenil”¹¹⁵.

Guillermo Figueroa describe las acciones de varios grupos derivados de CORIAC: CORAZONAR, Hombres por la equidad, Diversidades¹¹⁶, Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (Mhoresvi)¹¹⁷. Actualmente, existen grupos que se formaron posteriormente como GENDES, Hombres por la equidad o CALEIDOSCOPIA¹¹⁸ por señalar algunos; en todos ellos se realizan cursos y talleres para que los hombres trabajen su violencia, en primer lugar, y después su sexualidad y paternidad.

La construcción de la masculinidad tiene, como ya lo hemos enunciado, características sociales, históricas y también etarias muy precisas, según correspondan a su raza y a su cultura. En las culturas occidentales de América, que desde hace tiempo viven según las reglas de la masculinidad hegemónica como horizonte, hay una construcción social del cuerpo masculino que se alcanza a través de ciertas disciplinas corporales, como lo son algunos deportes, que afirman tanto los valores de competitividad como los de disciplinamiento social. Los deportes más masculinos permiten a los hombres una convivencia no cuestionada, ya que son valorados socialmente: el fútbol, el rubgy y el hockey. Por el otro lado, formas “suaves” de cuidados corporales, asociadas a las

115 *Ibid.*, p. 112.

116 Diversidades “inició sus actividades en Oaxaca el año 2005, como colectivo de trabajo y acciones a nivel local, en el año 2007 es cuando se constituyó en asociación civil, bajo el nombre legal de Diversidades y No Discriminación”. *Ibid.*, p. 120.

117 Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y Sin Violencia (Mhoresvi) “tiene la particularidad de haberse conformado con la coordinación colectiva de facilitadores del PHRV de CORIAC, algunos de los cuales fueron, a su vez, usuarios de dicho programa” *ibid.*, p. 124.

118 GENDES AC: www.gendes.org.mx; Hombres por la Equidad AC: www.hombresporlaequidad.org.mx; CALEIDOSCOPIA. Espacio de cultura, terapia y salud sexual: www.caleidoscopia.com

artes, la perfección y la delicadeza, como el patinaje artístico o el ballet clásico, son infravaloradas para la construcción de la masculinidad y relegadas al ámbito de lo “afeminado”¹¹⁹.

II. La masculinidad, igual pero diferente, un caso

Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz en la introducción al libro *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, sostienen que:

La masculinidad no es sinónimo de hombres sino de proceso social, estructura, cultura y subjetividad. No se trata de la expresión más o menos espontánea de los cuerpos masculinos sino de cómo tales cuerpos encarnan prácticas de género presentes en el tejido social.¹²⁰

¿Esto quiere decir que todos los hombres tienen las mismas características? No, como ya lo hemos enunciado antes el hombre universal no existe, pero en la variedad de masculinidades hay camuflajes y no es extraño que obstáculos constantes se interpongan en el análisis crítico de los estudios sobre las masculinidades por ellos. En el patriarcado, la masculinidad

119 Muchos de los temas que aquí apuntamos han sido tratados también de manera más cotidiana en dos programas de radio por internet: “Entre hombres” (Pérez Cruz, Emiliano [locutor]: www.entrehombres.net), cuya emisión concluyo el 26 de diciembre de 2012. En la actualidad, cada martes se puede escuchar la emisión que se realiza desde Puebla de “Varones en la intimidad” *op. cit.*

120 Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz, *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, *op. cit.*, p. 16.

hegemónica tiene el fin de que la subordinación y opresión sean vistas como expresiones de cuidado y protección hacia las mujeres:

La masculinidad hegemónica se constituye sustentada en cuatro ideologías que proponen modelos de sujetos que son valorados en la cultura. Una, la **ideología patriarcal** que propone al sujeto hombre-padre con poder sobre los hijos y mujeres y afirma el dominio masculino del mundo, **la ideología del modernismo y del individualismo de la masculinidad**, para la cual el sujeto ideal es aquel centrado en sí, autosuficiente, que se hace a sí mismo, capaz, racional y cultivador del conocimiento, que puede usar el poder para conservar sus derechos. Heredero de los ideales de la Grecia clásica, este sujeto ha incorporado en los últimos siglos el valor protestante-capitalista de la eficacia y está vedado a las mujeres. Presupone un varón blanco cristiano y occidental, que establece relaciones de paridad y jerarquía con los iguales. **La tercera ideología es la de la exclusión subordinación de la otredad**, con la satanización-eliminación del otr@ distint@, que desde la antigüedad produjo el ideal del soldado guerrero y conquistador, heredero de los valores espartanos del sujeto valeroso y superior. Y la cuarta, **la del heterosexismo homofóbico** que propone como sujeto ideal al que realiza prácticas heterosexuales y rechaza las homosexuales, especialmente en las que se pueda estar en posición pasiva.¹²¹

De ahí que “los problemas que plantea el patriarcado son que todos los hombres sean parecidamente diferentes o diferentemente parecidos”¹²². A la vez, estriban en algunos estereotipos clásicos que salen del paternalismo y el

121 Bonino, Luis “Masculinidad hegemónica e identidad masculina” en *Dossiers Feministes 6, masculinitas: mites, de/construccions/Mascarades*, 2003. p. 13. Las negritas son mías.

122 Marques, Josep, referido por Daniel Cazés en Cazés, Daniel. *Antología de la sexualidad humana*, Porrúa, México. Se sugiere la lectura de Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES, *Metodología de capacitación en género y masculinidad*, México, INMUJERES, 2005, 168 págs.

machismo, pasando por la misoginia, en los que encontramos la disminución intelectual, psíquica y económica de las mujeres y de otros varones. Sobre la diversidad de estas tipologías patriarcales nos dice Daniel Cazés, haciendo referencia a las reflexiones de Josep-Vicent Marques en el *Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperables*¹²³:

los hombres podemos ser paternalistas, machistas, misóginos, buscamadres, cumplidores angustiados, extravagantes o fugitivos, comportarnos como: románticos, androtrópicos, canallas, tahúres, tímidos, laboradictos, yupis, mujeriegos, sensibles, aventureros, reposantes, fantasmas, perdedores, mecenoparlantes, padrotes, artistas y coprolálicos.¹²⁴

La obra de M. Gutmann, *Ser hombre en la Ciudad de México*, destaca dentro del panorama de los estudios de la masculinidad en México por aportar una visión fresca y poco estereotipada del mexicano contemporáneo.¹²⁵ A partir de un estudio de campo realizado en la década de 1990, en la combativa colonia Santo Domingo, construida en el sur de la Ciudad de México por un movimiento vecinal autónomo, Gutmann introduce muchos matices en el estudio del machismo mexicano, que en ocasiones es descrito sólo como la forma más acentuada del tópico del macho latinoamericano, ignorando los

123 Citado por Daniel Cazés en “¿Y los hombres qué?”, *Programa de hombres por la igualdad*, Ayuntamiento de Jerez, Igualdad y Salud, Sin Fecha, [Recuperado el 8 de marzo de 2013]. En red: http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/Y_los_hombres_que.pdf

124 Cazés, Daniel “¿Y los hombres qué?”, *Programa de hombres por la igualdad*, Ayuntamiento de Jerez, Igualdad y Salud, Sin Fecha, [Recuperado el 8 de marzo de 2013]. En red: http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/Y_los_hombres_que.pdf

125 Gutmann, Mathew, *Ser hombre en la Ciudad de México*, México, Colegio de México, 2000, 394 pp.

cambios que se han producido en las relaciones desde los años setenta.¹²⁶ El antropólogo norteamericano rechaza incorporar una categorización superficial de los hombres mexicanos, considerando además que la identidad no es algo transparente e inmutable. Por el contrario, nos dice que hay que pensarla como una producción que siempre está en proceso. Este autor indaga la identidad masculina preguntándose qué significa ser hombre en un contexto determinado, escrutando lo que “los hombres dicen y hacen para ser hombres”, pues está la posibilidad de que “ser hombre” sea algo distinto en diferentes periodos históricos.¹²⁷ Gutmann detecta la existencia de una disparidad entre los ideales de masculinidad y las prácticas reales en la vida cotidiana. De ahí que uno de los conceptos que emplee en su investigación sea el de conciencia contradictoria, proveniente de Antonio Gramsci; dicho concepto apunta al fenómeno de que un individuo puede tener dos conciencias, una implícita en su actividad y la otra verbal, superficial, que ha heredado de las generaciones pasadas sin someterla a crítica alguna.

El estudio de campo en la colonia Santo Domingo revela que siguen siendo importantes en la identidad masculina el hecho de que los hombres sean los inseminadores, el sostén económico y moral de las familias, pero temas como la procreación de muchos hijos y la poligamia hoy son menos comunes en la construcción de la masculinidad que en el pasado. En el ámbito de la

¹²⁶ La identificación del machismo con la cultura mexicana ha rebasado el campo de las ciencias sociales. El estereotipo del macho mexicano proviene de una imagen anclada en la tradición, que ha sido transmitida internacionalmente por la literatura (Octavio Paz, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, por mencionar algunos autores), pero también de lecturas distorsionadas de la obra de antropólogos como Oscar Lewis, quien no hizo generalizaciones como las que le atribuye D. Gilmore. Cfr. Gutmann, M., *Ser hombre en la Ciudad de México, op. cit.*, p. 55.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 43.

sexualidad se tiene más conciencia de su complejidad, de su desvinculación con la procreación y vinculación con los deseos subjetivos¹²⁸. El autor destaca dos factores importantes en estos cambios: la existencia de una planificación familiar desde el Estado y a la presencia en la sociedad de la homosexualidad como forma aceptada de sexualidad.

En cuanto a las actitudes respecto al trabajo doméstico, se nota un cambio con las anteriores generaciones. Los hombres abuelos nunca hicieron del trabajo doméstico parte de su vida; detrás de ello, hay unos supuestos derechos masculinos que las generaciones más jóvenes no pueden aceptar de manera recurrente. En la colonia Santo Domingo las mujeres participaron en la toma de los terrenos, en la construcción de las viviendas y los centros sociales, todavía hoy en día son parte del movimiento de defensa barrial contra la delincuencia y la organización para la recolección de basura, la defensa contra los abusos policiacos, las redes de apoyo para la educación de los infantes de madres trabajadoras. Esta presencia política social de las mujeres no es cuestionada, y dimensiona el lugar público de los hombres. De ahí que el cambio en las actitudes constitutivas de la masculinidad sea evidente, aunque no es uniforme: se ha logrado a partir de las recriminaciones de las mujeres. Sin embargo, los hombres más jóvenes expresan más a menudo que los de mediana

128 El autor incluso señala que “una de las respuestas creativas de algunas mujeres ante el adulterio de los hombres ha sido tener amantes ellas mismas” (*Ibíd.*, p. 197). Sobre la sexualidad en Santo Domingo, en otro párrafo leemos que “para refutar el lugar común de que muchos o la mayoría de los hombres latinoamericanos tienen sus primeras escapadas sexuales con prostitutas, sólo uno de los hombres que entrevisté en la colonia Santo Domingo reconoció haber recurrido a una prostituta. Ninguna de estos hombres había llevado a sus hijos con una para que *se hicieran hombres*” (*Ibíd.*, p. 198). De manera similar, el mito de la cantina en la construcción de la masculinidad no tuvo mucho respaldo empírico en el estudio de Gutmann: “durante mi estancia, las tres invitaciones que recibí para ir a una cantina no fueron de mis vecinos, sino de algún antropólogo mexicano” (*Ibíd.*, p. 255).

anhelan tener esposas sumisas. Gutmann lo atribuye al hecho de que el feminismo mexicano más contemporáneo no tiene tanta influencia como el que tuvo en el pasado. En este punto, retomando la noción gramsciana de conciencia contradictoria, señala que los jóvenes han asumido nociones sobre “el hombre de verdad”, al mismo tiempo que han vivido la influencia del feminismo, por haber crecido en el ambiente de los movimientos urbanos de los años setenta y ochenta en una colonia donde las mujeres han tenido gran protagonismo¹²⁹. Además, fenómenos como la reducción de la natalidad (que también provoca un mayor vínculo entre el padre y los hijos) y una mayor inserción de la mujer en el mercado laboral hacen que haya menos mujeres disponibles para realizar el trabajo doméstico, realidad a la que se han visto obligados a adaptarse los jóvenes. Efectivamente, aunque el trabajo asalariado de las mujeres (peor remunerado que el de los hombres) no conduce automáticamente a la liberación y a la igualdad con los hombres en el terreno del trabajo doméstico, las mujeres tienen la oportunidad de aprender habilidades de negociación.

Asimismo, el acceso a la educación por parte de las jóvenes (que marca una diferencia sustancial entre Santo Domingo y las zonas rurales de las que provienen muchas familias que habitan la colonia) afecta, en menor o mayor medida, los vínculos afectivos y la construcción de la relación de género; las chicas son más independientes y, por ejemplo, son percibidas de manera muy

129 En una primera época después de la invasión de Santo Domingo por los paracaidistas en 1971, los hombres salían a trabajar fuera de la colonia y eran las mujeres las encargadas de defender el terreno. Aún quedan muchas de las fundadoras y gran parte de ellas son jefas de manzana. Esto se ha reflejado en la construcción de género en la zona, y en el modo, por ejemplo, en cómo se hacen públicos diversos casos de maltrato a mujeres que en otras partes de la ciudad se ocultarían (*Ibid.* p. 81).

igualitaria por sus hermanos (menos por los demás chicos). Mathew Gutmann concluye que utilizar una sola idea de masculinidad mexicana es erróneo, y que hay que resaltar la variedad de formas con las que se construye la identidad masculina en el México moderno.

En el resto de Nuestramérica se han realizado algunos esfuerzos tendientes a la superación de las jerarquías de género para redefinir la masculinidad. Entre prácticas y enunciaciones, sin embargo, puede haber diferencias sustanciales. Por ejemplo, el 3 de abril de 2009 se hizo pública la “Declaración de Río. Involucrando a Hombres y niños en la equidad de género”. La declaración ha sido, hasta el momento, la postura con más claridad política de los participantes y estudiosos de los estudios de masculinidad en la vertiente que ha abrevado del feminismo. Este documento recoge las impresiones y el trabajo de organizaciones civiles, no gubernamentales y gubernamentales desde su preocupación por la situación de mujeres, niñas, niños y de esos hombres que han sido inferiorizados/feminizados. Las preocupaciones del Simposio que redactó el documento se centraron en la violencia que deriva de la masculinidad hegemónica, y giraron en torno al eje de análisis de la construcción de masculinidades dañinas y las consecuencias de la educación patriarcal para los hombres:

Muchos hombres llevan cicatrices profundas por intentar estar a la altura de las demandas imposibles de la hombría y se encuentran consuelos terribles corriendo riesgos en la violencia, la autodestrucción, el alcohol o las drogas. Muchos hombres son

estigmatizados o castigados por el simple hecho de amar, desear o tener sexo con otros hombres¹³⁰.

Al alcanzar esta conciencia del propio estar en el mundo, estos hombres proponen una serie de iniciativas que les permiten describir y cuestionar las características de las masculinidades más opresivas, y con ello construir masculinidades más equitativas, pacíficas y no jerárquicas. Más aún, estos hombres han señalado que las formas hegemónicas de la masculinidad, asociadas a las heteronormatividades, son dañinas no sólo para las mujeres sino con los propios hombres, porque les “exige” comportamientos que los exponen a peligros, “negando el miedo, ostentando potencia sexual, mostrándose impermutable ante el miedo”. Olivia Tena recoge de Hellen Hacker los resultados de unas entrevistas donde los varones:

[...] identificaron al hombre ideal con ser buen proveedor, ser fuente de conocimiento y autoridad y ser lo suficientemente fuerte de carácter como para transmitir a sus esposa e hijos sentimientos de seguridad, no sólo en un sentido financiero sino emocional; en las respuestas que los informantes dieron más adelante, se hizo evidente su propio sentimiento de inadecuación para cumplir con tales definiciones. En este punto, ella esboza también la noción de patriarcado, por un lado, y la de masculinidad hegemónica, por otro, como un ideal difícil de alcanzar por los varones y, a la vez, motivo de la dominación masculina.¹³¹

Dicho en palabras de Luis Bonino: “en creencias que sostienen y estructuran la masculinidad hegemónica”. Todas estas características definen

¹³⁰ “Declaración de Río de Janeiro” presentada en “Simposio global involucrando a hombres y niños en la equidad de género”, 2009. En red: <http://www.eme.cl/declaracion-de-rio-de-janeiro/> [Recuperada el 8 de mayo de 2014].

¹³¹ Tena, Olivia. “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?”, *op. cit.*, p. 289.

cómo debe ser un hombre y varían según la región y la cultura. Los hombres son hombres para otros hombres, es decir, la hombría y sus calidades se demuestran, primero, ante otros hombres:

Pero estos mitos no son sólo sociales –externos al varón–, sino que son modelos de ser y hacer que las figuras de socialización transmiten intergeneracionalmente, convirtiéndose en creencias matrices organizadoras de la subjetividad masculina, y luego, internalizadas como ideales intrasubjetivos que funcionan como mandatos prescriptivos y proscriptivos que van guiando la construcción de dicha subjetividad. La mayoría de los varones, socializados por figuras parentales que a su vez tienen estos ideales internalizados de lo que debe ser un hombre, construyen, en una singular metabolización de su identificación a ellos, su propia identidad en la que se autorreconocen como adecuados y valiosos ante sí y ante otr@s si cumplen los mandatos.¹³²

El desempeño de las ritualidades y comportamientos para “ser hombres” significa una gran carga “emocional y económica que, al no ser cumplida, deriva en violencia contra las mujeres, contra otros hombres y contra sí mismos.”¹³³ Los hombres que no son instruidos para pensar y sentir, sino para obedecer el mandato de su cultura, repiten formas dañinas de relación con otros hombres o mujeres¹³⁴. Una de las dificultades para medir el cambio de las

132 Bonino, Luis, “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres”, *op. cit.*, p. 17.

133 Michael Kaufman dice al respecto que: “Mucho de lo que nosotros asociamos con la masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder y control”. Kaufman, Michael, “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres” en *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.), Santiago de Chile, Isis Internacional / FLACSO, Programa Chile, p. 63.

134 Cfr. Robert Fisher, *El caballero de la armadura oxidada*, Venezuela, La ruta del aprendizaje, 1989, 51 pp. En esta breve novela se recogen de manera sencilla, las consecuencias de tener la “armadura de la masculinidad”, para profundizar el tema desde la antropología médica se sugiere la lectura del texto de Benno de Keijzer “El varón como factor de riesgo”: *Género y salud en el sureste de México*, *op. cit.*; del mismo autor: “Cuestiones de intimidad: replanteando la educación popular” en *Revista de Estudios de*

actitudes actuales, es que no se es hombre de la misma manera. Pervive una masculinidad hegemónica que sirve de modelo en las sociedades, de tal forma que ahora mismo siga existiendo un heteropatriarcado capitalista blanco, dominante, que se regula vía los medios de difusión, radio, televisión, revistas, etc.

Los hombres expresamos nuestros sentimientos tanto como las mujeres, pero siguiendo pautas masculinas. Cuando algunos hombres se sienten vulnerables o atacados, lo expresan en las formas más violentas imaginables, que incluyen desde las diversas formas de abuso y maltrato de los que hacen víctimas a las mujeres, a los menores y a otros hombres más débiles que ellos, hasta las guerras. Y si alguno expresa cierta sensibilidad aunque sea ligeramente parecida a la de las mujeres, otros hombres darán a entender que se sienten agredidos por ello, rebajando al atrevido con epítetos infamantes que lo feminicen, y atacándolo con furia. Las expresiones masculinas de cariño y ternura también siguen patrones precisos, cuya claridad es evidente, por ejemplo, en la poesía y el canto. Algunas de estas pautas se relacionan con la protección, el sustento y el sexo, y también se manifiestan al saludar, modular la voz, hacer regalos y caricias, etcétera. No me parece acertado afirmar que los hombres tenemos prohibido sentir y expresar emociones, ya que también aprendemos cómo hacerlo como hombres.¹³⁵

De manera similar a como lo hemos hecho en el caso de México, nos parece relevante enunciar, de manera muy general y esquemática, algunas redes, institutos y ONG que actualmente trabajan en América Latina sobre las masculinidades, todas ellas muy cercanas a propuestas de políticas públicas

Género. La ventana, núm. 11, 2000, pp. 197-210.

135 Cazés, Daniel, "¿Y los hombres qué?" en *Revista Memoria*, no. 154, 2002, 14 de febrero de 2012. En red: www.memoria.com.mx

porque se considera que la dimensión política de las “nuevas masculinidades” debe pasar por las instituciones, cuando de lo que se trata es de poner en cuestión a las instituciones que coadyuvan a una educación patriarcal¹³⁶. Hay tres ejes de trabajo que se abordan de manera continua: la violencia de los propios varones, la paternidad como una forma de recuperar la afectividad y contrapuntar algunos de los mandatos de la masculinidad hegemónica.

III. Algunas redes y organizaciones que trabajan en torno a las masculinidades en México y Nuestra América¹³⁷

La Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres pretende “producir, intercambiar, sistematizar y difundir información y conocimiento científico sobre los hombres como sujetos genéricos”¹³⁸. En el resto de Latinoamérica las finalidades son más complejas, porque el interés de los estudios sobre las masculinidades se ha multiplicado.

136 Cfr. Villalpando, María Eugenia, *Bibliografía anotada sobre masculinidades*, La Paz, Bolivia, Centro de Investigación Social, Tecnología Apropriada y Capacitación (ST-CODEPO) - Secretaria Técnica del Consejo de Población para el Desarrollo Sostenible (ST-CODEPO), 2004. Recoge la bibliografía publicada hasta esas fechas sobre masculinidades. La organización de este trabajo se hace por tópicos, por región y por autores nacionales e internacionales.

137 Somos conscientes que lo que aquí enunciamos es apenas una parte de las redes, grupos y asociaciones, nuestro criterio fue el de mostrar aportes profeministas. No consideramos que esta muestra sea exhaustiva e invitamos a los posibles lectores a buscar algunas organizaciones en sus comunidades. Las omisiones probables se deben a la ignorancia.

138 Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres: <http://amegh.org.mx>

Las redes más sobresalientes son: Alianza *MenEngage* (internacional-castellano) la cual abarca “organizaciones de la sociedad civil que realizan investigaciones, intervenciones e incidencia política, buscando involucrar a hombres de todas las edades en la promoción de la equidad de género, el fin de la violencia y el incremento de la salud y bienestar de mujeres, hombres, niñas y niños”¹³⁹. La Red Campaña Lazo Blanco, compuesta por hombres “comprometidos con el fin de la violencia hacia las mujeres”, tiene presencia en Argentina, Uruguay, Brasil y Ecuador. La Red de Masculinidad por la Igualdad de Género (Redmas) es una instancia nacional que en Ecuador aglutina a más de veinte organizaciones, cuyo objetivo es fortalecer el trabajo de masculinidad¹⁴⁰. Igualmente importante es la Red Iberoamericana de Masculinidades donde confluyen cerca de 20 organizaciones que enfocan los estudios de género al trabajo con niñas y niños¹⁴¹.

Red iberoamericana y Africana de Masculinidades RIAM está compuesta por diferentes organizaciones de nuestra América y de África, es de las pocas organizaciones sur-sur que trabajan con las masculinidades y recuperan esa relación histórica con la construcción de los hombres secuestrados de África así como sus diferentes resistencias en el Caribe. La organización se encuentra en Cuba a cargo de la coordinación general está el Dr. Julio César Pagés¹⁴².

A la vez algunas Organizaciones no Gubernamentales u Organizaciones Civiles trabajan en El Salvador, como Escuela Equinoccio. Programa de

139 Alianza *MenEngage*: <http://www.engagingmen.net>

140 Red Campaña Lazo Blanco: <http://www.lazoblanco.org>; en Brasil: <http://www.lacobranco.org.br>; en Chile: <http://www.lazoblanco.cl>; en Ecuador: <http://campanalazoblancoecuador.blogspot.com>

141 Red de Masculinidad por la Igualdad de Género: <http://www.redmasculinidades.com>

142 Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades RIAM: remasculinidades.blogspot.mx

Masculinidades,¹⁴³ con “compromiso profeminista”. En Uruguay, Espacio Salud¹⁴⁴, se dedica “a la promoción en Salud Sexual, Reproductiva y Género y Salud Mental”. En Brasil, Promundo¹⁴⁵, de las más antiguas en la región (fue fundada en 1997) enfoca su trabajo a promover la igualdad de género y el fin de la violencia contra las mujeres, los infantes y los jóvenes; a la vez, el Instituto PAPAI¹⁴⁶ tiene por objetivo “promover la desconstrucción del machismo y la revisión de los sentidos de la masculinidad y los procesos de sociabilización masculina”.

Existen también centros e institutos de investigación, de los cuales enunciaremos algunos: en Uruguay, el Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género¹⁴⁷ asume dentro de sus ejes de trabajo “la promoción de la salud (mental y física) de los varones, así como de las mujeres que compartan su cotidianeidad”. En Costa Rica, el Instituto WEM¹⁴⁸ trabaja sexualidad y pareja.

Una mención particular merecen los institutos de estudios de las masculinidades en Chile, porque se enfocan principal si no es que exclusivamente en la redefinición de las relaciones parentales, asumiendo la corresponsabilidad y, en ocasiones, poniendo un acento fuertemente normativo al derecho a la afectividad paterna. Cabe mencionar el instituto Masculinidades y Equidad de Género¹⁴⁹ y el proyecto PATERNIDADES, cuyas

143 Escuela Equinoccio. Programa de Masculinidades: <http://www.escuelaequinoccio.org>

144 Espacio Salud: <http://www.espaciosalud.org>

145 Promundo: <http://www.promundo.org.br>

146 PAPAI: <http://www.papai.org.br>

147 Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género: <http://www.masculinidadesygenero.org>

148 Instituto WEM: <http://institutowemcr.org>

149 Masculinidades y Equidad de Género: <http://www.eme.cl>

investigaciones buscan “aportar a la construcción de paternidades corresponsables, equitativas de género, implicadas, afectivas y participativas. En las tareas de cuidado, de crianza y domésticas.”¹⁵⁰

Esta visión panorámica no cambia mucho si la enfocamos más de cerca. Si bien, destaca el trabajo de las asociaciones profeministas por la equidad, la no violencia y coparentabilidades más afectivas, no podemos dejar de lado el incremento de violencia hacia las mujeres en nuestra Región, lo cual puede apreciarse en el informe de la organización *Small Arms Survey 2015*, donde se indica que catorce países de Latinoamérica se encuentran entre los estados con mayor tasa de feminicidios; en la trata de personas adultas e infantes para fines de explotación sexual y pornográfica también los países de Latinoamérica el panorama es similar. Es necesario observar que no hay una correspondencia entre la multiplicación de grupos y políticas públicas para trabajar las “masculinidades” y la disminución de violencias, muy propias del patriarcado capitalista y de mandatos sexuales de género.

El tema de las paternidades es un punto por demás interesante pues, como ya hemos mencionado, forma parte fuerte del discurso de las nuevas masculinidades. Aquí conviene recordar a Victoria Sau en su definición de “sistema patriarcal”, pues anota que sus principales instituciones son: la Paternidad, la Familia, la Prostitución, el Estado, el Ejército, la(s) Iglesia(s), el Derecho, el Trabajo, y las (s) Ciencia(s). Es a través de ellas que se estructura, organiza y justifica la organización social, misma que tiene como rector al sexo

¹⁵⁰ “Campaña de paternidad: amor, presencia y compromiso de padre” (MenCare Chile). En red: paternidades.blogspot.mx [Consultado el 20 de diciembre de 2015].

masculino. Para esta autora solo es posible transformar el sistema patriarcal si “desaparecemos” estas instituciones.¹⁵¹

Nos llama poderosamente la atención que en el derecho la paternidad afectiva se reconozca de manera paralela a un reforzamiento del sistema judicial para beneficio de los padres, esto es, de asignarles judicialmente la custodia de hijas e hijos. Asimismo el incremento de las adopciones por parejas masculinas y el alquiler de vientres pasan por una explotación del cuerpo de la mujer. Dentro de estas nuevas formas de paternidad se observa también los pocos cambios que hay en el orden de los apellidos.

151. . Cfr. “Estructuras elementales del patriarcado” en Victoria Sau, *Diccionario ideológico feminista II*, España, Icaria Editorial, pp. 55-79. Agradezco a Ilse Franco está referencia. No olvidemos la relación que hay entre paternidad-patria-patrimonio, todas ellas ejercidas dentro del patriarcado. Melissa Fernández también hace una crítica a esta sobredimensión de la paternidad. “La insistencia en la maternidad y la tendenciosa propuesta de la “nueva paternidad”, puede ser otro mecanismo de violencia sutil y seductora porque apuesta hacia la renaturalización de los roles de género.” Fernández Chagoya, Melisa. “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” en *Conexões* v. 2, jan./jun. 2014 Rio de Janeiro, p. 43. Finalmente, este punto tiene un desafortunado encuentro con el *Manifiesto Masculino* publicado el 20 de marzo de 2005, que en su artículo 13 dice: “Reformar las constituciones y leyes relativas a la figura jurídica de la Patria Potestad en favor de un fallo justo e igualitario hacia el padre de los niños”, en *La marcha masculina*.

[Recuperado el 8 de marzo de 2014] en red, www.lamarchamasculina.com/manfiesto.htm

4.

**DOMINACIÓN, RAZÓN, HEGEMONÍA Y VIOLENCA. CUATRO
CONCEPTOS CLAVE PARA UN ACERCAMIENTO CRITICO AL
ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES**

Dentro de los diferentes aportes de los estudiosos sobre las masculinidades encontramos tres textos: *La Sin razón masculina* de Victor Seidler, *Masculinidades* de Roewyn Connell y *La dominación masculina* de Pierre Bourdieu, que expondré de manera muy esquemática.

La contribución de estos textos, considerados clásicos dentro la producción en torno a este tema, es que sirven para la articulación del capitalismo y al patriarcado en, por lo menos, tres dimensiones: la razón, la hegemonía y la dominación, además de los procesos de jerarquización, de normalización y de marginación en el “dentro y fuera” de las masculinidades.

Estos tres autores parten de una premisa expuesta por el feminismo: “en todas las sociedades están peor que los hombres”¹⁵² y lo extienden, en ciertos casos, sobre todo Connell, a varones cuya masculinidad es puesta en cuestión, asociada a lo femenino o bien, subordinada.

Realizan un análisis del patriarcado para ubicar las consecuencias que tiene para los hombres, en lo particular, y, en lo general, para las sociedades dominadas. Reconocen que hay un deber ser para cumplir roles y mandatos en culturas donde difícilmente son cumplibles, no sólo porque socialmente y culturalmente sean inalcanzables, sino porque es posible que no les interese

152 Maffia, Diana, “Epistemología Feminista. Por otra inclusión de lo femenino en la ciencia”, en Norma Blazquez y Javier Flores (eds.), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, México, Universidad Autónoma de México, 2005, p. 624.

hacerlo. Se da, casi sin percibirlo, una contradicción que tensa las relaciones entre los hombres, pues:

La masculinidad hegemónica es una especie de fuerza centrífuga que obstaculiza cambios definitivos en la condición masculina, a pesar de los cambios colectivos e individuales obtenidos a través de luchas se siguen definiendo identitariamente en función de la asimilación, resistencia o distanciamiento respecto del modelo hegemónico, pero éste sigue incólume como ejercicio del poder como dominio, en sus diferentes modalidades culturales y subalteridades.¹⁵³

I. La Sin razón masculina de Victor Seidler

En *La sin razón masculina* Victor Seidler¹⁵⁴ tiene como hipótesis principal que la Modernidad y la masculinidad han estado vinculadas y confirmadas una con la otra en tanto que, al exaltar el valor de la Razón como rasgo distintivo de la Modernidad y además como cualidad intrínseca, esencial, de los varones, la ontologiza. Para la tradición filosófica occidental, esa cualidad, la Razón, es la que permite destacar a los hombres por sobre todos los seres vivos, animales, plantas, ya que, al ser seres vivos jerárquicamente superiores les está permitido

153 Tena, Olivia. "Estudiar la masculinidad ¿para qué?", *op. cit.*, p. 286.

154 En este apartado revisamos una sola obra del autor, *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México, Paidós-UNAM, 2000. Victor Seidler, filósofo británico y profesor emérito, imparte clases en el departamento de sociología de la Universidad de Londres, otras de sus obras son: *Reason, desire and male sexuality* (1987), *La sinrazón masculina* (1994; en castellano 2000), *Transforming masculinities* (2005) y *Young Men and Masculinities* (2006; traducido al castellano: *Masculinidades, Culturas globales y vidas íntimas*, Montesinos, 2006). Enrique Jimeno nos indica que "Para Seidler, este sobredimensionamiento de la condición racional masculina no ha sido sólo fuente de ventajosos privilegios en detrimento de las mujeres, sino también de graves perjuicios para los propios hombres, porque de este modo se han

ejercer su dominio. Esta cualidad, siguiendo la descripción crítica de Seidler, es menor en las mujeres, más aún, en ellas prevalece la emoción y el dominio de su cuerpo –su biología–, que la Razón.

Debido a esta relación que tradicionalmente se ha establecido entre la razón y lo masculino, cabe hacer una crítica a la modernidad en clave de género, lo cual es el punto de partida del autor.

Víctor Seidler, en la introducción a su libro, subraya la importancia que tiene el hecho de que la modernidad ilustrada haya establecido una distinción radical entre razón y naturaleza. El autor argumenta que la separación entre razón y naturaleza ha provocado, además de un alejamiento de los hombres respecto al universo emocional, una lucha constante contra la naturaleza que hoy la ecología está denunciando. Asimismo, en esta forma de masculinidad ilustrada, las mujeres, excluidas de una esfera pública dominada por lo racional, han sido relegadas a una esfera privada poco valorada, donde siempre ha estado presente una labor emocional necesaria para la continuidad de la vida pública.

negado a sí mismos el reconocimiento de su dimensión corporal y emocional, que ahora no saben integrar de manera constructiva. La violencia dirigida hacia los otros o hacia a sí mismos es una manera errónea pero frecuente de dar salida a su tensión interna. Es preciso que los hombres redescubran su cuerpo y su emotividad; que aprendan a tener cuidado de sí mismos; y también a manejar sus sentimientos, sin delegar esta tarea en las mujeres próximas. A medida que los hombres consigan cuidarse de sí mismos emocionalmente, comenzarán a entender mejor qué significa tener cuidado de los otros.”. Jimeno, Enrique, “Teorías sobre la masculinidad: Victor Seidler y la identificación de la masculinidad con la razón”, *Chicos y masculinidades* (blog), 19 de enero de 2009. Recuperado el 8 de marzo de 2013, en <http://chicosymasculinidades.blogspot.mx/2009/01/teoras-sobre-la-masculinidad-victor.html>

“La idea feminista que lo personal es político cuestionó de manera definitiva las tradiciones de la teoría social”¹⁵⁵. El autor profundizará, a lo largo del texto, este cuestionamiento vinculando masculinidad con modernidad y teoría social, ya que la sociología es hija de la Ilustración. La sociología, nacida del positivismo, heredó los esquemas racionalistas de Descartes y Kant, buscando una comprensión racional de la sociedad para transformarla de acuerdo a unas categorías racionales que pusieran fin al “problema social”, es decir, a la violencia social que en última instancia se remontaba al terror de la Revolución Francesa.

La tradición racionalista occidental entraña una devaluación de la naturaleza, la cual es vista como algo externo a lo humano y como objetivo de manipulación. El cuerpo, al ser parte de la naturaleza, está separado de un intelecto que tiene la capacidad de dominarlo. Para el autor, este es un planteamiento principalmente masculino. La cultura occidental, como otras culturas, ha colocado más próximos a los hombres a la idea de “seres racionales” que a las mujeres. La vida emocional que aprenden los hombres es muy reducida en comparación a la que incorporan las mujeres. El dualismo cartesiano ha provocado que se hayan descartado, como “subjetivos”, conocimientos e instituciones válidas provenientes del cuerpo y de la emoción. Las mujeres, para ver legitimada su inclusión en la vida pública, han tenido que vaciar su lenguaje de todo un contenido que ahora vemos que tiene una inmensa riqueza. Entre ellas, siempre ha habido una comunicación a través de emociones y lenguaje corporal, así como una cultura de la escucha, que en los

155 Seidler, Víctor, *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, op. cit., P. 19.

hombres sería considerada como pasividad pero que es esencial para transmitir un mensaje de solidaridad y hermandad.

II. Masculinidades /masculinidad hegemónica de Roewyn Connell¹⁵⁶

Roewyn Connell es una teórica de la masculinidad fundamental, pues devino en transexual femenino después de veinte años de escribir como hombre. En su obra *Masculinidades* nos da las claves para comprender el marco epistemológico del que han surgido los estudios sobre las masculinidad/es. Asumiendo como marco una historia de las ideas interpretada desde los estudios de género, se describen los movimientos sociales y políticos paralelos al surgimiento de una ciencia de la masculinidad; los vínculos con el psicoanálisis, la etnografía y la sociología académica, así como el feminismo y el movimiento gay.

El psicoanálisis tuvo el mérito de poner sobre la mesa ciertos temas que fracturaban el concepto de masculinidad¹⁵⁷, pese a que no hay en Freud un tratamiento sistemático del tema, sino que éste surge en las investigaciones sobre represión, inconsciente y sobre una sexualidad construida en un periodo formativo concreto (ahí son importantes dos estudios de casos: “El pequeño

¹⁵⁶ Roewyn Connell (1944), antes Robert, mujer transexual. Socióloga australiana. Es una de las fundadoras de los trabajos sobre masculinidad. Su libro, *Masculinidades*, Cambridge, Blackwell Publishers, 1995; Fue publicado en español casi una década después, en 2003, en México por la UNAM-PUEG. Uno de los aportes al estudio de las masculinidades es, sin duda, la noción de “masculinidad hegemónica”, ya referida en varias ocasiones dentro de este trabajo.

¹⁵⁷ Connell, R.W., *Masculinidades*, México, UNAM, 2003, p. 22.

Hans” y “el hombre rata”, ambos de 1909). Freud lanzó la hipótesis de una bisexualidad latente en los hombres que muy raramente se llega a desarrollar, así como la de una masculinidad narcisista y preedípica sustentada en el miedo a la castración. En el ensayo el “Hombre Lobo” observamos su interesante procedimiento de describir emociones distintas, cuya génesis se ubica en distintos periodos de la formación del yo.

Posteriormente, Freud, al explicar la estructura de la personalidad y la formación del superyó, permitió ver la “identidad género” (expresión que va a utilizar el psicoanalista Erik Erikson en *Infancia y sociedad*) como producto de toda una serie de internalizaciones de prohibiciones, en un origen provenientes del padre. La dimensión sociológica y cultural de dicha identidad quedará muy clara en una obra freudiana tardía, *El malestar en la cultura*. Los textos de Freud influyeron, pues con ellos se abrieron las puertas para la reflexión filosófica y médica para la elaboración de una teoría sobre la organización patriarcal de la cultura, en la que lo sociológico y cultural va de la mano de lo psicológico.

Carl Jung, Alfred Adler y Karen Horney prosiguieron varios planteamientos freudianos. Jung se interesó por el componente femenino presente en los hombres; Adler habló de las reacciones agresivas de los hombres y de su necesidad de obtención continua de triunfos; Horney dio un giro feminista al hablar del “miedo a la mujer”.

Entre la izquierda freudiana destaca Wilhem Reich y su método de “análisis del carácter”, con descripciones sobre el estilo de la personalidad completa. El componente marxista está presente en la ubicación de la “familia autoritaria” como lugar donde se reproducen relaciones de clases y patriarcado.

Para Connell, Reich ubica bien el marco social del patriarcado, pero no describe tan bien como Adler la masculinidad como problema. E. Fromm, en *La personalidad autoritaria* (año), relaciona la masculinidad de carácter autoritario y la homofobia, con el contexto económico y social. Por su parte, Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1949) aplica un psicoanálisis existencialista a la descripción de la visión de la mujer como un “otro” enfrentado al sujeto masculino. En las obras de autoras feministas como Juliet Mitchell y Luce Irigaray, hay una preocupación sobre todo por teorizar la femineidad, aunque de ello se derivan implicaciones importantes en relación a la masculinidad.

Otra fuente importante para la construcción de una ciencia de la masculinidad fue la discusión sobre el concepto de rol o papel sexual masculino. El debate sobre la diferencia sexual, innata o adquirida, que acompañó al proceso de dignificación de la mujer a finales del siglo XIX y principios del XX, encontró en el concepto de rol un revulsivo, ya que éste reforzaba las teorías más constructivistas, explicando el origen social de unas diferencias muy visibles en la vida cotidiana. Lo importante aquí es que, en esos años, se gestó la idea de que la “masculinidad es la internalización del rol sexual masculino”, verdadero avance respecto a las teorías psicoanalíticas; de ahí se deriva que no hay una esencia masculina, y que el cambio de actitudes es posible. Algunos autores vieron como positiva la diferenciación de roles. T. Parsons dio a estas diferencias una función para la constitución de los grupos sociales, a la estabilidad, la salud mental.

Las feministas reaccionaron contra el funcionalismo en los años sesenta, y declararon abiertamente que el rol femenino era y seguía siendo opresivo. Diez años más tarde, grupos minoritarios de hombres dijeron lo mismo del rol

masculino. Surgieron entonces obras como *El hombre liberado* de Warren Farrel y *La liberación masculina* de Jack Nichols. Aunque ya apartado del biologismo determinista y de la teoría de la identidad, Pleck, autor de una revisión de la bibliografía sobre el rol masculino (*El mito de la masculinidad*, de 1981), aún siguió prisionero de la perspectiva del rol que, según Connell, “exagera el grado en el cual el comportamiento de las personas se prescribe”. Se subestima, así, el hecho de la desigualdad, el poder social, la coerción a ejercer una determinada conducta.

La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.¹⁵⁸

Para comprender la masculinidad es necesario comprender la historia y el funcionamiento de las estructuras sociales que la sustentan: los sistemas de parentesco descritos por los antropólogos, los ritos de iniciación, los medios de comunicación analizados por los semiólogos, la economía de las empresas. A partir de los aportes de varias disciplinas, se va configurando una ciencia antropológica de la masculinidad; el estudio de lo cotidiano en el hombre es importante, porque el género no se configura como algo previo a la interacción social, sino que lo hace en el momento de producirse dicha interacción, en la fábrica, en los deportes, en las escuelas. Con esta aproximación metodológica Connell contribuye a los estudios sobre las masculinidades con el concepto de masculinidad hegemónica:

158 Connell, Robert W., Connell, R. W., “La organización social de la masculinidad”, en *Masculinidad/es: poder y crisis*, eds. Teresa Valdés y José Olavarría, Chile, Isis internacional, 1997 p. 13.

La masculinidad hegemónica se define como “la configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.”¹⁵⁹

En la entrevista “Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo” que le hacen a Raewyn Connell en 2013, hace una distinción muy importante respecto al porqué el uso de la noción de hegemonía y no el de dominación. Que dan cuenta, por un lado, del contexto australiano y, por otro, de las redes intelectuales migratorias.

El término hegemonía circulaba ya en el seno de la izquierda australiana en los años 1970 para pensar las relaciones de clase. Utilizábamos este concepto para analizar el poder de los hombres de negocios y de los hombres políticos conservadores en un país que tenía un movimiento sindical muy poderoso y un Partido Laborista capaz de ganar elecciones.

El término venía de Antonio Gramsci. Una parte de su trabajo estaba disponible, en traducción inglesa o bajo la forma de comentarios. Su nombre era conocido. Había una emigración italiana en Australia, y la izquierda australiana seguía de cerca la actualidad del Partido Comunista Italiano, de la “vía italiana” y del eurocomunismo.¹⁶⁰

La parte que nos parece más relevante de esta entrevista tiene que ver con cómo esa masculinidad hegemónica es integrada y forma parte de la vida cotidiana de la sociedad, en este caso, de la australiana.

¹⁵⁹ *Ibid*, p 35.

¹⁶⁰ Connell, R.W, “Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo”, Entrevista realizada por Mélanie Gourarier, GianFranco Rebutini y Florian Voros, *Vientos del sur*, 20 de septiembre de 2013. <http://www.vientosur.info/spip.php?article8318>. Consultada 8 de marzo de 2014.

El empleo del término de hegemonía se ha aceptado luego como evidente cuando se trata de analizar una configuración particular de las relaciones de género, una situación en la centralidad, el *leadership* y el poder de una minoría se habían estabilizado; y donde esta predominancia era menos impuesta por la fuerza que orgánicamente integrada en la cultura y en las rutinas de la vida cotidiana.¹⁶¹

No es tema de esta tesis, pero nos parece interesante el contexto donde Connell creó la noción de masculinidad hegemónica, si bien, su primer acercamiento tiene muy presente la cuestión de las clases sociales –sobre todo de la obrera–, la institucionalización de los privilegios y de la justicia. No será hasta años recientes donde dará cuenta de las particularidades de la historia de la colonización en Australia y de la colonialidad del saber, además de recoger los aportes realizados en las sociedades colonizadas¹⁶².

III. Dominación masculina y violencia simbólica en Pierre Bourdieu¹⁶³

La dominación masculina, de Pierre Bourdieu (1930-2002), abarca tanto la violencia simbólica como la capacidad de hacer caso omiso de la arbitrariedad de la producción simbólica y, por tanto, para ser aceptado lo como legítimo. El texto fue escrito a partir de sus estudios sobre la sociedad Cabilia y sobre el

¹⁶¹ Connell, R.W, “Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo”, Entrevista realizada por Mélanie Gourarier, GianFranco Rebutini y Florian Voros, *Vientos del sur*, 20 de septiembre de 2013. <http://www.vientosur.info/spip.php?article8318>. Consultada 8 de marzo de 2014.

sistema educativo francés. La versión original del artículo “definitivo” fue publicado en 1998 con el título *La domination masculine* (París, Le Seuil, 1998, 134 pp.), sin embargo, tuvo algunas versiones anteriores. La primera versión del artículo apareció en 1990 en Francia; hacia 1996, la revista feminista de la Universidad de Guadalajara, *La Ventana*, le pidió autorización para traducirlo y publicarlo en español. En aquellos momentos el sociólogo francés no estuvo de acuerdo, ya que consideraba que dicho escrito aún estaba en proceso. No fue sino hasta 1998 cuando se publicó una “definitiva” y ese mismo año fue publicado en la revista de Guadalajara, *La Ventana*¹⁶⁴.

162 En la entrevista referida, Connell hace una reflexión sobre la circulación de los saberes: “La producción del saber en la periferia está entonces fuertemente subordinada a los conceptos, teorías, metodologías y paradigmas de la metrópoli. Se trata de un modelo general, que se aplica a los estudios de género. Sin embargo, las sociedades colonizadas se han dedicado a pensar la colonización independientemente de los colonos. Las sociedades de la periferia continúan produciendo un trabajo intelectual a contracorriente de esta economía dominante del saber. Es lo que llamo “la teoría del Sur” [*southern theory*], que no es un “saber indígena” estático, sino una respuesta intelectual a la experiencia social de la colonización y a las sociedades postcoloniales de hoy. [...] *Re-Orienting Western Feminisms* /11 de Chilla Bulbeck es un libro que muestra la proliferación del pensamiento feminista por las diferentes regiones del Sur. Hay igualmente excelentes revistas feministas como *Cadernos PAGU* y *Estudos Feministas* en Brasil, *Feminist Africa* en Africa del Sur, *l’Indian Journal of Gender Studies* en India, *Debate Feminista* en México, *al-Raida* en Líbano o también *Australian Feminist Studies* en Australia, de las que los y las investigadoras de la metrópoli pueden aprender mucho. Investigadoras feministas importantes como Bina Agarwal, Fatima Mernissi, Amina Mama, Heleith Saffioti o Teresa Valdés, deberían formar parte de todas las listas de lectura propuestas a los y las estudiantes de las universidades del Norte “. Connell, R.W, “Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo”, Connell, R.W, “Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo”, Entrevista realizada por Mélanie Gourarier, GianFranco Rebutini y Florian Voros, *Vientos del sur*, 20 de septiembre de 2013. <http://www.vientosur.info/spip.php?article8318>. [Consultada 8 de marzo de 2014].

163 Pierre Bourdieu (1930-2002), sociólogo francés cuyo trabajo se centró en los “ámbitos de la sociología de la cultura, la educación, los medios de comunicación y los estilos de vida. Ejerció de profesor en Francia y Argelia y Catedrático en el College de France”.

164 Cfr. Palomar Vereza, Cristina, “Pierre Bourdieu y los estudios de género: convergencias y divergencia”, en *Revista Universidad de Guadalajara: Pierre Bourdieu en ocho perspectivas, Un homenaje*, Número 24/verano, 2002.

IV. La violencia simbólica

La asimetría en las relaciones entre géneros está inscrita en las estructuras sociales y mentales de tal modo que, incluso, los análisis provenientes del psicoanálisis contienen prejuicios derivados de una concepción masculina patriarcal (como su falocentrismo). Para Bourdieu, el dominio masculino atraviesa instituciones muy diversas y está tan arraigado que llega a ser percibido como un estado natural de las cosas que no requiere justificación. Discursos, cantos, proverbios, chistes, representaciones gráficas, expresan dicho dominio, así como objetos técnicos, prácticas, la organización del tiempo y dispositivos como la distribución de la vivienda, expresión de una visión objetivada en el mundo social e incorporado en los *habitus*¹⁶⁵ de las personas, sus categorías de percepción. Esa concordancia entre las estructuras objetivas y las cognitivas produce una “actitud natural” concreta (la experiencia dóxica de la que hablaba Husserl) que legitima las divisiones arbitrarias y elecciones, percibidas como algo obvio e incuestionable. En dicha visión, lo relativo al hombre es portador de la condición de persona humana; es sinónimo de lo universal. En la oposición masculino-femenino, base de la cosmovisión de la

165 “Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de disposiciones, duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin, sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. Bourdieu, Pierre, “Estructuras, hábitos, prácticas” en *Taller Interactivo: prácticas y representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú*, Perú, IEP – Instituto de Estudios Peruanos, 2002 consultado en línea el 8 de marzo de 2015 cholonautas.edu.pe/modulo/upload/bour1.pdf. p. 3.

sociedad kabila, por ejemplo, los hombres ocupan el lugar de lo oficial, lo público, la ley, lo alto, mientras que las mujeres pertenecen al universo de lo privado, lo interior, lo húmedo, lo bajo. El juego de metáforas, las oposiciones dualistas tiene eficacia simbólica y práctica porque funcionan como profecías autocumplidas que llevan a “las víctimas a entregarse y abandonarse al destino al que socialmente están consagradas.”¹⁶⁶ Las mujeres cabilas, asociadas a lo curvo, se inclinan para recoger las aceitunas y aceptan con agrado dedicarse a lo doméstico, consintiendo y reforzamiento del orden social. “La violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado.”¹⁶⁷ Los instrumentos de conocimiento del dominado, la experiencia del lenguaje y del deber o del sentimiento, tienen una fuerza simbólica fuera de toda constricción física. Sin embargo, para producir unas disposiciones permanentes proclives a dicha eficacia simbólica, se necesita un trabajo previo de inculcación y transformación duradera de los cuerpos.

La violencia simbólica descansa en la configuración de un *habitus*, que no se es tanto una inculcación de saberes sino una transformación en la manera de usar los cuerpos. Se ponen en marcha esquemas generadores de la acción, que no son un conjunto de reflejos ni resultado de un cálculo racional, sino esquemas que permiten una respuesta adaptada, una situación cargada de sentido. Hay un *habitus* sexuado y sexuante¹⁶⁸, que sin basarse en representaciones intelectuales, produce construcciones socialmente sexuadas del mundo y del cuerpo.

166 *Ibid.*, p. 20

167 *Ibid.*, p. 22

168 *Ibid.*, p. 26

Se impone en el cuerpo un programa de percepción y de acción como si fuera una segunda naturaleza, el cual construye la diferencia entre sexos conforme a una división mítica del mundo, de tipo esencialista, difícil de desarraigar porque está inscrita en lo más profundo de las personas. En el proceso de “socialización de lo biológico y biologización de lo social”¹⁶⁹, se crea una “complicidad subterránea”¹⁷⁰ entre el cuerpo y las censuras sociales. Ello hace que no baste una toma de conciencia de tipo intelectual a la hora de luchar contra la violencia de género, porque el cuerpo tiene sus propios procesos. La exclusión de las mujeres cabilas de la plaza pública puede haber provocado un sentimiento de agorafobia que se prolonga más allá de la abolición de la prohibición. Incluso en Occidente hay mujeres que se atribuyen menos competencias legítimas que los hombres, ceden su lugar, omiten su opinión, aceptan la *libido dominandi* masculina de tipo falocéntrico, porque toda “somatización de lo cultural es construcción del inconsciente”¹⁷¹.

Como parte del trabajo psicossomático mencionado, se instauran entre los cabilas ritos de separación del muchacho respecto a su madre, que tienen como objetivo su masculinización progresiva¹⁷². Hay ahí una clara intención de negar la parte femenina de lo masculino, aboliendo lazos de afecto con la madre, la tierra, la humedad, la noche. Se le dan al muchacho objetos pesados, pensados para la hendidura: un puñal, el arado; se les corta el cabello largo y se los prepara para las luchas. En el Occidente burgués, la división entre lo masculino y lo femenino articula una separación sexuada entre el interior y lo exterior, el

169 *Ibid.*, p. 29.

170 *Ibid.*, p. 32.

171 *Ibid.*, p. 55.

172 *Ibid.*, p. 49.

ámbito doméstico y la esfera pública, no sólo política sino orientada a la producción.

El grupo social impone unos usos legítimos del cuerpo, excluyendo, en los hombres, todo lo que no pertenece al sexo opuesto. Entre los cabilas, la moral del honor está sintetizada en la palabra *qabel*, que significa plantar cara, mirar a la cara, lo cual implica no encorvarse (como las mujeres), sino mantener una postura derecha. “El hombre es un ser que implica un deber”¹⁷³; con esta frase Bourdieu nos recuerda que la posición de privilegio del dominio es una trampa para el mismo hombre, paradoja no siempre señalada por la literatura feminista. El hombre se encuentra obligado a realizar unas tareas y no otras, y rivalizar con otros hombres. El “verdadero” hombre lucha por su honor, por acumular capital simbólico. El dominante es así dominado por un *illusio* constitutiva de la masculinidad que lo involucra en los “juegos” que le son socialmente asignados; antiguamente en la guerra, actualmente en las guerras económicas.

Las mujeres, en este sentido, no están sometidas a la alienación de género que somete a los hombres, gozan de la lucidez de los excluidos. Pueden ver con cierta distancia o indulgencia los esfuerzos desesperados de los muchachos por hacerse hombres, las decepciones provocadas por los fracasos. Excluidas de los juegos de poder, si participan en ellos es por medio de los hombres, concediendo una atención enternecida y comprensión a las preocupaciones de éstos. Son disposiciones afectivas contenidas en un *habitus*, una segunda naturaleza o libido socialmente instituida.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 56.

El *habitus* masculino se construye en un espacio reservado a unos juegos de competencia, cuyo límite sería la guerra; ámbitos que, en las sociedades diferenciadas, adquieren formas diversas (económicas, políticas, artísticas, científicas, etcétera) y donde se despliega la *libido dominandi*. Las mujeres tienen el rol de ser espejos lisonjeros que refuerzan o no el narcisismo de los hombres¹⁷⁴. Se convierten en un objeto a conseguir, su admiración es una forma básica de reconocimiento, el desafío en que se envuelve el honor. La función de las mujeres es contribuir al aumento del capital simbólico del hombre, en un proceso cuyo sentido está fuera de ellas. Ello nos habla del carácter primario de una masculinidad que ve en las mujeres objetos de intercambio, destinadas a reproducir un capital simbólico. La naturaleza simbólica de este proceso hace que sobreviva a los cambios tecnológicos y económicos. En las sociedades industriales se mantienen este tipo de lazos y relaciones de dominación. “Encargadas de la gestión simbólica de las familias”, las mujeres cumplen dicha función en las empresas, realizando las labores de representación, recepción y acogida, la gestión de los rituales burocráticos que contribuyen a aumentar el capital social y simbólico de las empresas. Estas actividades exigen presencia bella y seducción, es decir, una adecuación y disciplina corporal que permita el cumplimiento de un rol que prolonga el papel tradicional de la mujer: la conversión del capital económico en capital simbólico.

174 *Ibid.*, p. 76

V. La triada de la violencia en la construcción de las masculinidades aportes de Michel Kaufman

Finalmente, deseamos enunciar los aportes que Michel Kaufman ha elaborado a partir de su experiencia en Santo Domingo, y que ha denominado *La triada de la violencia*: la violencia hacia las mujeres, la violencia hacia otros hombres y la provocada hacia sí mismo.

La violencia contra las mujeres es algo tan presente en la vida cotidiana de muchas sociedades que a veces se asume como algo “natural” o imposible de erradicar. Uno de los retos de los estudios de género es ir más allá de la descripción de los hechos y buscar una explicación de la violencia machista que sea lo suficiente plausible para poder, a partir de ella, encontrar, si no soluciones definitivas, sí estrategias eficaces para combatir este mal social. La tarea de detectar el origen de la violencia masculina hacia las mujeres no es fácil. “El acto de violencia es muchas cosas a la vez”¹⁷⁵, es el hombre ejerciendo un poder a través de la dominación sexual, pero al mismo tiempo, es la violencia permitida por una sociedad sexista, clasista, antihumanista. Así, hay que ver cómo los patrones de dominación individual se relacionan con diversas estructuras sociales, políticas, económicas e ideológicas.

Esta perspectiva es totalmente opuesta a la sociobiologista, según la cual, el origen de los fenómenos sociales está en la biología de los seres humanos. No cabe duda de que es útil saber si hay una condicionante genética en un comportamiento violento; si los hombres, al producir testosterona, son más

¹⁷⁵ Kaufman, Michel, *Hombres. Placer, poder y cambio*, Santo Domingo, Editorial, p. 19.

proclives a este tipo de comportamiento. Pero querer explicar la interacción social humana a partir de la herencia genética es un reduccionismo que ignora rasgos esenciales de las personas, como son su naturaleza social y su capacidad de liberación del estímulo para construir vínculos en cambio permanente. El feminismo, en este sentido, ha tenido un papel fundamental a la hora de distinguir entre sexo (lo dado por la naturaleza) y género, lo construido socialmente, distinción paralela a la que habría que hacer entre “hombre” y “masculino”. En la naturaleza existen relaciones de dominación y también relaciones de cooperación. Corresponde a la sociedad decidir las formas de violencia o de cooperación promovidas, cómo se canalizan los instintos agresivos o afectivos de las personas por medio de pautas, reglas, instituciones. Si convenimos con Freud en *El malestar de la cultura* que el desarrollo de la civilización ha sido la historia de la represión y transformación de las tendencias biológicas, cabe pensar que este proceso ha sido selectivo y que hay instintos que han sido aprobados, e incluso fomentados en contextos sociales de violencia institucionalizada¹⁷⁶. En muchos casos, la violencia es un conjunto de conductas aprendidas al presenciar otras violencias (la del padre con la madre, la de las empresas contra trabajadores, etcétera).

Según Kaufman “la violencia masculina contra las mujeres es sólo un componente de la tríada de la violencia masculina”¹⁷⁷, que incluye la violencia contra otros varones y contra sí mismos. A través de ella se estructura una “agresividad excedente”, resultado de una “represión excedente”, y se generan estructuras de dominación que posteriormente retroalimentan a la violencia.

176 *Ibid.*, p. 24.

177 *Ibid.*, p. 20.

En ese contexto, la figura del padre no es necesariamente la más representativa de una autoridad violenta, aunque se use la expresión sociedad patriarcal.

La construcción de una masculinidad violenta tiene consecuencias incluso para la propia sexualidad del hombre, reducida al contacto genital y poco expansiva en la exploración de otros placeres sexuales potenciales: olfativos, táctiles, intelectuales. Podemos ver esto como una represión de la capacidad de experimentar placer pasivamente, al buscar un monopolio de la actividad que exige suprimir, por ejemplo, el placer pasivo que supone sentirse protegido. En el hombre se va formando así una personalidad de agresividad excedente, a partir de un aprendizaje de un rol de género. Si la masculinidad se arraiga antes de los seis años, se concreta en la adolescencia, en la que la inseguridad y los temores propios de la edad refuerzan pautas de masculinidad que dan una falsa idea de poder.

Deseamos articular los aportes conceptuales de estos cuatro autores para trabajar la propuesta final de esta tesis: la posibilidad de realizar una historia de la idea de masculinidad en América Latina.

5.

**¿DESPATRIARCALIZACIÓN? HACIA UNA HISTORIA DE LA IDEA DE
MASCULINIDAD EN NUESTRA AMERICA**

I. El contexto de las “nuevas masculinidades”

En los capítulos anteriores hemos hablado de la diversidad socio-histórica en la formación de las masculinidades, además de las condiciones constantes de sujeción que los hombres deben cumplir para afirmarse ante los demás hombres. Ahora bien, con la introducción discursiva de las nuevas masculinidades se plantean algunos elementos para romper con los mandatos y roles de la idea regulativa de la masculinidad hegemónica; pero, y éste es uno de los problemas, la crítica a ese sistema patriarcal, donde se ven beneficiados por privilegios específicos de la androfilia, está aún en ciernes, porque entre otras cosas, muchos hombres no están haciendo una lectura de los nuevos métodos de sujeción y afirmación de su masculinidad. El trabajo sobre la violencia se individualiza de tal forma que impide ver la dimensión política que ha cobrado; es decir, no se trata sólo de una construcción de quita y pon. Es insuficiente que los hombres trabajen o renuncien a su violencia, se requiere que hagan evidente las diversas formas en que ésta está presente en su vida sin que la ejerzan directamente sobre los cuerpos de las mujeres con las que habitualmente conviven. En el caso de quienes ejercen violencia en el espacio doméstico también se observa que: “en el caso de la fase actual, apocalíptica, del capital, esta situación desata una violencia nueva: la frontera porosa del espacio

familiar hace que el hombre lleve hasta allí la crueldad que impera en los espacios circundantes”¹⁷⁸.

Nos parece que el discurso sobre “nuevas masculinidades” carece de una enunciación explícita de lo que llamamos el “nuevo patriarcado”, donde conviven dos discursos, aparentemente paradójicos, de libertad e incremento de violencia hacia el cuerpo de las mujeres. Por un lado, otorgan un reconocimiento “a las mujeres, la capacidad de ser masculinizada, entrar en el mercado a llegar a ser efectivas desde la libertad”¹⁷⁹ y, por otro, el sistema aún busca “controlar y decidir dónde, cuándo y con qué perfil nacerá la nueva mano de obra. De esta forma, el control del cuerpo de la mujer se convierte en la garantía del mantenimiento de las estructuras capitalistas”¹⁸⁰.

La paradoja del discurso de las nuevas masculinidades se complementa y “explica” mediante la violencia contra los cuerpos de mujer, de ahí que cobra sentido la propuesta de Claudia Von Werlhof cuando indica que “su meta [la del patriarcado] no es menos que transformar el cuerpo femenino que da a luz en una cosa que todo lo produce y que es universalmente re-producible; no se trata

178 Segato, Rita. “La pedagogía de la crueldad”, *op. cit*

179 Federici, Silvia, “El sistema busca controlar dónde, cuándo y con qué fin nacerá su nueva mano de obra”, *La marea*, Madrid, 2012. [Recuperado el 12 de octubre de 2015] En red: www.lamaria.com/2012/11/25/el-sistema-busca-controlar-donde-cuando-y-con-que-perfil-nacera-su-nueva-mano-de-obra/

180 *Ibidem*. Es interesante ver como el tema del sexo directo y del placer dejan de formar parte de ese control justo porque no se trata necesariamente de sentir placer sino de sentir miedo ante éste. Las contraportadas de periódicos amarillistas en México son un ejemplo. Se erotizan los cuerpos violentados para sentir rechazo por ellos. Cfr. Berlanga, Mariana, *El feminicidio en América Latina desde una crítica cultural feminista*, Tesis de Doctorado en Estudio Latinoamericanos, México, UNAM, 2013. El tema de lo erótico y la sexualidad así como la desechabilidad de los cuerpos de las mujeres también está presente, por ejemplo, en la creación de muñecas sexuales “casi reales” tanto en Japón como en Holanda, cuyo antecedente son las muñecas hinchables. El placer se puede sustituir, la reproducción no.

sino del reemplazo del cuerpo de la madre que no es ya ni corporal ni femenino sino una maquinaria que entonces será declarada como meta y finalidad de la historia humana”¹⁸¹. De ahí que la vivencia y apropiación del cuerpo de las mujeres por ellas mismas sea visto como anti sistémico tanto para el patriarcado como para el capitalismo.

Dado que la reproducción de la vida (mano de obra para el capital) sólo es posible a través del cuerpo de las mujeres, al sistema resulta necesario crear nuevas formas de sujeción, provocando miedo a las mujeres con el incremento de la pornografía violenta: “en los últimos tiempos se está viendo un tipo de pornografía más violenta, que cada vez es menos lúdica: es la expresión directa de la creciente violencia contra las mujeres”¹⁸². Este incremento se sostiene en lo que Rita Segato llama “Pedagogía de la crueldad”: “en torno a la cual gravita todo el edificio del capitalismo. Enseñar la mirada exterior con relación a la naturaleza y a los cuerpos; producirse como seres externos a la vida, para desde esa exterioridad colonizar y dominar la vida, extorsionarla y rapiñarla de una forma nueva”¹⁸³.

Este es el contexto en cual se enuncia lo que consideramos la parcialidad contenida en el desacato de las “nuevas masculinidades”, ya que no rompe ni agrieta la jerarquía y la dominación que existe en el sistema de géneros occidental, ni su articulación con el capitalismo. Sin embargo, también consideramos que aún falta mucho trabajo por hacer en mostrar las ideologías

181 Von Werholf, Claudia, *¡Madre tierra o muerte! Reflexiones para una Teoría Crítica del Patriarcado en Oaxaca*, México, Cooperativa El Rebozo, 2015, p. 41.

182 Federici, Silvia, “El sistema busca controlar dónde, cuándo y con qué fin nacerá su nueva mano de obra”, *op. cit.*

183 Segato, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. *op. cit.*, p. 72.

conservadoras y neomisóginas que se dan al interior de las “nuevas masculinidades”, con el afán, sobre todo, de seguir con una ruta feminista de cuestionamiento y transformación de las jerarquías sociales que están sobrepuestas y articuladas por los privilegios masculinos.

Estamos presenciando una redefinición del patriarcado, donde se recuperan algunas características tradicionales, mismas que nos permiten problematizar la universalidad de las manifestaciones patriarcales y su historia. Si la jerarquía y dominación sobre las mujeres, infantes, personas de la tercera edad y discapacitadas pueden ser cuestionadas, es porque pueden ser desmontadas:

El patriarcado no es un modelo de dominación universal e indiferenciado general e idéntico cualquiera sea la sociedad, basta de concebir el patriarcado así. Éste se expresa a partir de y en estructuras históricas y sociales específicas, es esa maraña la que hay que desmantelar y para hacerlo hay que detallar cada una de sus capas. Desde ya la despatriarcalización es una osadía de concebir al patriarcado como una estructura susceptible de ser desmontada.¹⁸⁴

II. ¿Historia de la noción de masculinidad?

En más de una ocasión en este trabajo hemos reiterado que la masculinidad está socio-históricamente conformada y ahora queremos problematizar algunos aspectos de esta enunciación situándolos en nuestra América.

184 Galindo, María, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, op. cit., p. 94.

Las masculinidades, así como el patriarcado, no se conforman sólo en la materialidad de un cuerpo, sino que son pensadas dentro de sus contextos y están condicionadas, cuando no alienadas, por diversas instituciones y prácticas económicas al interior de los diversos Estados. Veamos una referencia de la socióloga maya kaqchikel Emma Chirix García que nos puede ser útil en algunos aspectos:

La subjetividad no trata solo lo personal sino lo social, es saber y sentir quién soy y lo que existe a mí alrededor; es conocer el proceso histórico, identificar las políticas de segregación, asimilación y etnocidio que el Estado, los grupos de poder económico y sectores ladinos siguen promoviendo para mantener sus privilegios y marcar siempre las desigualdades. La subjetividad invita a interpretar y no a naturalizar nuestra vida y nuestra identidad, a partir de raíces históricas, económicas, políticas y culturales para poder dar respuesta a las distintas causas de la opresión.¹⁸⁵

Si bien, Chirix está hablando de la subjetividad (o como diría Roig, de la sujetividad) de toda una comunidad, me parece que nos indica muy bien algunos puntos para reelaborar nuestra historia. ¿Dónde están y quiénes son aquellos hombres que renuncian a la naturalización y a la esencialización de su masculinidad? Sabemos que el discurso de lo masculino opera a la par de los sistemas políticos y económicos, por lo tanto, la construcción de los sujetos masculino y femenino responde no sólo a un orden social sino económico y, sin dudas, político. Sin embargo, la idea de la masculinidad, a diferencia de las estructuras sociales y económicas, responde a lo que la historiografía

185 Chirix, Emma, "Subjetividad y racismo: la mirada de las/los otros y sus efectos" en Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 2014, p. 211.

braudeliana llama “historia de larga duración”, tan larga que parece formar parte del origen mismo de la humanidad.

Dice Rita Laura Segato en su ensayo “El sexo y la norma: frente estatal-mediático-cristiano”:

También son reconocibles, en el mundo de la pre-instrucción, las dimensiones de una construcción de la masculinidad que ha acompañado a la humanidad a lo largo de todo el tiempo de la especie, en lo que he llamado “pre historia patriarcal de la humanidad”, caracterizada por una temporalidad lentísima, es decir, de una *longue-durée* que se confunde con el tiempo evolutivo.

Esta masculinidad es la construcción de un sujeto obligado a adquirirla como status, atravesando probaciones y enfrentando la muerte [...] para poder exhibir el paquete de potencias –bélica, política, sexual, intelectual, económica y moral– que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino.¹⁸⁶

El entronque de patriarcados es una sugerente hipótesis de trabajo y una noción que el feminismo comunitario ha aportado a la teoría feminista en general, y que nos propone una forma posible de hacer historia de las masculinidades¹⁸⁷. Decimos que es una sugerente hipótesis porque aún falta por hacer una construcción o reconstrucción de cómo se dio la alianza entre hombres vencedores y vencidos de culturas y religiones distintas, que desde la Conquista y la educación colonial ha existido entre varones para la sujeción de

186 Segato, Rita, “El sexo y la norma: frente estatal-mediático-cristiano”, en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, op. cit., p. 133.

187 Véase Paredes, Julieta, *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, La Paz, Bolivia, Comunidad de Mujeres Creando Comunidad, 2010; Galindo, María, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, op. cit., pp. 160-177. Para ampliar la territorialidad que podría abarcar la noción de “entronque de patriarcados” se sugiere de Francesca Gargallo, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, op. cit., pp. 70-94.

las mujeres en Nuestra América. Julieta Paredes, feminista comunitaria boliviana, dice: “Tenemos que reconocer que hubo históricamente un entronque patriarcal entre el patriarcado precolonial y el occidental”¹⁸⁸; de manera similar la feminista comunitaria xinka-maya Lorena Cabnal explica que

[...]no sólo existe un patriarcado occidental en América, sino también patriarcados ancestrales u originarios, gestados en las filosofías, principios y valores cosmogónicos milenarios, que se refuncionalizaron durante la Colonia, fundiéndose y renovándose con el patriarcado occidental, en lo que Julieta Paredes llama *entronque de patriarcados* y que llega a nuestros días.¹⁸⁹

Esta postura política que denuncia la relación entre los patriarcados y el colonialismo “parece un acto de traición al hermano y a la cultura propia, un acto que es sospechoso de estar dirigido a debilitar la tesis anticolonial.”¹⁹⁰ Y esto también nos habla, nos parece, del poco interés para criticar la historia de los privilegios que los hombres han tenido sobre las mujeres.

Reelaborar la narración histórica, no sólo incluyendo la participación de las mujeres, sino cuestionando su forma para desplazar la centralidad del cuento masculino (no importa siquiera si de los vencidos o los vencedores), implica desatender el tono de afirmación de su masculinidad: es decir, de héroes valientes, mártires y caudillos. Me parece que María Galindo ha descrito muy bien los puntos oscuros desde los cuales se han elaborado esas narraciones y el porqué:

188 Paredes, Julieta, *Hilando Fino desde el feminismo comunitario*, op. cit., p. 21.

189 Citada por Francesca Gargallo, Conferencia Congreso. pág. 15.

190 Galindo, María, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*, op. cit., p. 97.

En una historia masculinizada donde se entremezclan los héroes de un lado y del otro en un confuso panorama de proezas, aquello que queda oculto es la relación entre colonialismo y patriarcado. **Quedan ocultas las continuidades entre las instituciones patriarcales pre-coloniales y las instituciones patriarcales coloniales** y el papel que jugaron en el proceso de consolidación de la Conquista y el largo colonialismo. ¿Por qué estas conexiones no fueron subrayadas [...] evidenciadas? [...] La respuesta es obvia. Por un lado, los intelectuales que exaltan la resistencia indígena reescriben hoy como hace cientos de años la masculinización de la historia, por otro, los otros intelectuales cultores del hispanismo son muy parecidos en eso a sus propios contrincantes en un pacto patriarcal de silencio sobre la subordinación de las mujeres”¹⁹¹.

En el libro de María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, la autora sostiene que el colonialismo es también un entrecruzamiento de patriarcados de múltiples sociedades (la de los conquistadores, pero también todas aquellas donde las mujeres no podían tener presencia pública o política). Como ya hemos enunciado, las sociedades pre instrucción colonial también presentaban una serie de estructuras de tipo patriarcal que se conectaron con las estructuras patriarcales españolas. Las configuraciones posibles entre estas estructuras a lo largo de la historia colonial pueden ser analizadas desde diferentes aristas. Galindo propone cuatro: 1. patriarcalismo español, que continuó su aplicación a las españolas en tierras americanas; 2. patriarcalismo pre-colonial, que tuvo continuidad en la colonia impuestos a las mujeres indígenas, de manera subterránea; 3. patriarcalismo español que se complementó con el patriarcalismo indígena, dando lugar a una alianza patriarcal entre el colonizado y el colonizador; 4. patriarcalismo

191 *Ibidem*. Las negritas son mías.

netamente español aplicado sobre las mujeres indígenas. Todo esto con el único fin de preservar un control irrestricto sobre el cuerpo de las mujeres y la reproducción. El control sobre el cuerpo de las mujeres blancas servía para preservar el dominio español a través del linaje, y el control de la mujer indígena imponiéndole un doble sojuzgamiento, sea como botín de guerra de conquista sea para la formalización de una alianza¹⁹².

La propuesta de descolonización, al menos para esta autora, no puede ir separada de la despatriarcalización, de ahí su crítica a la historia masculinizante que pasa su narrativa también a los vencidos. Para ella, el carácter patriarcal de las culturas andinas-precolombinas y su organización fue una estructura útil para la consolidación del colonialismo.

No obstante, esta utilidad del pacto entre varones tuvo consecuencias al interior de las estructuras indígenas sobrevivientes, porque como dice Rita Segato:

[...] esa colonial modernidad se aproxima al género de la aldea, lo modifica peligrosamente, interviene su estructura de relaciones, las captura y las reorganiza desde dentro, manteniendo la apariencia de continuidad pero transformando los sentidos. [...] Esta cruz es realmente fatal, porque un idioma que era jerárquico, en contacto

192 Según nos refiere Nelson Maldonado: “Joshua Goldstein [describe] la conquista como una extensión de la violación y explotación de las mujeres en tiempos de guerra. Él arguye que para entender la conquista es necesario examinar: 1) la sexualidad masculina como causa de la agresión; 2) la feminización de los enemigos como dominación simbólica; y 3) La dependencia en la explotación del trabajo de la mujer”. Maldonado, Nelson, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, en Santiago Catro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad*, Bogotá, Lesco-Pensar Siglo del Hombre editores, 2007. p. 139.

con el discurso igualitario de la modernidad, se transforma en un orden súper-jerárquico y desarraigado.¹⁹³

Rita Segato realiza una esquematización de las consecuencias que tuvo para los hombres de las comunidades indígenas, la pérdida de la dimensión política del espacio doméstico y la hiper inflación de su figura como representante político de la entera comunidad. Se trastoca así la participación de las mujeres y los hombres en las tomas de decisiones colectivas; paradójicamente la exclusión de las mujeres de la participación política implicó también una exclusión de los hombres de la comunalidad, porque ésta es impensable sin la voz de todos sus miembros. De ahí que fueron los hombres quienes establecieron nuevos acuerdos basados en la individualidad, incrementando las diferencias que se daban entre lo público y lo privado. La participación individual masculina como forma de hacer política, también trajo nuevos aprendizajes, asumidos poco a poco de la nula participación de las mujeres en las negociaciones. La diversidad de funciones que debían cumplirse entre hombres y mujeres se redujo a una dualidad contrapuesta, a una *dialéctica interrumpida*.

Veamos cómo lo dice Segato:

- La emasculación de los hombres en el ambiente extra-comunitario, frente al poder de los administradores blancos, que requiere construcción mediante el uso de la violencia.
- La *hiperinflación* de los hombres en el ambiente comunitario, por su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco, con quien hace la guerra y negocia recursos;

193 Segato, Rita. "El sexo y la norma: frente estatal-mediático-cristiano", en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos...*, *op. cit.*, pp. 133-134.

- La transmutación del *espacio público*, habitado ancestralmente por los hombres, en una esfera pública que secuestra para sí toda la política y la inflaciona, volviéndola pretendidamente universal, siendo sus leyes positivadas;
- El derrumbe, la privatización y nuclearización del *espacio doméstico*, transformado ahora en resto y margen desprovisto de politicidad;
- La *binarización de la dualidad* que estructura el género en el mundo-aldea, con totalización de uno de sus dos términos cuando constituido como público y universal, en oposición a otro, constituido como privado, particular y marginal; relaciones de complementariedad duales se han convertido en relaciones binarias en que uno de los términos es suplementar;
- La individualización y masificación de un mundo que fue compartimentalizado, subdividido por categorías de género en sus espacios colectivos propios [.]¹⁹⁴

Las narraciones históricas son también posturas políticas y epistemológicas. La noción del “otro”, de la “otra” se complejiza si consideramos *in situ* el cuerpo enunciado como una geopolítica, porque es también un cuerpo-territorio donde se intersectan la clase, el género, la etnia y raza, tal y como lo indica la propuesta epistémica de la intersección: todas estas *afectaciones* no son una sumatoria sino complejidades simultáneas que requieren respuestas complejas.¹⁹⁵

194 Segato, Rita “El sexo y la Norma: frente estatal-empresarial-mediático-cristiano”, *op. cit.*, pp. 134-135.

195 “La teoría de la interseccionalidad, que surge a fines de los ochenta, es una de las más importantes contribuciones del feminismo de color en Estados Unidos. Se le reconoce a la afroamericana estudiosa del derecho Kimberlé Crenshaw, el haber elaborado esta aproximación. La propuesta epistémica, ya que implica dejar de considerar los conceptos de clase, de raza, de etnicidad como separados y aditivos, para comprenderlos en su simultaneidad formadora y transformadora de la experiencia vivida por mujeres y hombres”. Nota 27 del artículo de Mágina Millán, “Alcances político-ontológicos de los feminismos indígenas”, en Millán, Mágina. (coordinadora) *Más allá del feminismo: caminos para andar*, *op. cit.*, p. 131.

En el caso de nuestra América la noción del otro está vinculada a la narración de los nuevos sujetos, a quienes nosotros queremos trabajar como un “otro generizado”. La filósofa mixe Ana Matías Rendón, en su trabajo *Un acercamiento al problema de la construcción de la alteridad*, indica que en las primeras noticias enviadas por los Conquistadores a Europa no existe una narración del otro minorizado o minusvalorado. Su reflexión sobre los conflictos contenidos en la representatividad de una narración es muy interesante porque, entre otras cosas, sugiere la posibilidad de narrar desde los idiomas originarios de las nuevas tierras, donde su decir, su nombrar y la representación son diferentes. Por ejemplo, las narraciones en lengua mixe no convocan a individuos sino a comunidades, ni refieren relaciones sociales sólo entre seres humanos sino que incluyen a la naturaleza; por tanto, postulan un problema epistemológico de principio en esa mediación lingüística que después será política y ética:

La narración se convierte en la mediación entre el sujeto y la representación del sujeto. [...] En el proceso de los descubrimientos, la figura del indio resulta ser un individuo narrado y nombrado para la comunicación de los relatos. Pero el renombramiento del descubridor creó una representación y desde su inicio la separación de la imagen del indio con el hombre designado como tal. [...] La palabra nombra y en la América descubierta tuvo una profunda importancia definir la alteridad [...] por ello, la alteridad americana se construía con la falta de entendimiento de las palabras¹⁹⁶.

Sin bien nos parecen muy sugerentes todos estos abordajes sobre el entronque de patriarcados, también debemos introducir las tensiones que se

196 Rendón Matías, Ana, *Un acercamiento al problema de la construcción de la alteridad indica a través de las narraciones en los inicios de la conformación de América*, Tesis de licenciatura, UNAM, 2013, p. 18.

dieron entre ellos y no pensarlos como continuidades mecanicistas, ni teleológicas. Deberíamos pensar si aquello que se consideró como una alianza entre pares (patriarcados) no fue también una “subordinación estratégica”, tal y como lo enuncia Gladys Tzul en su tesis de doctorado: *Mujeres y Tramas de parentesco en los sistemas de gobierno comunal indígena en Chuimeq'ena', Guatemala*. Tzul analiza las tramas de parentesco y la herencia patrilineal como formas de “política comunal indígena” para “regular, pautar y defender el uso comunal del territorio”¹⁹⁷. Más aún, para esta autora, dicha defensa está directamente relacionada con la “reproducción de la vida”:

Las alianzas de parentesco como manera de resguardar la tierra, claramente inauguran una serie de dificultades, porque si bien blindan a las tierras para que no ingresen el Estado y el capital, también inscriben y delimitan la herencia comunal a los apellidos masculinos; esto no significa que las mujeres vivamos en plena exclusión de la vida comunal, porque lo comunal no podría ser posible sin el trabajo, el afecto y las fuerzas de las mujeres indígenas¹⁹⁸.

Lo que deseamos señalar con esto es que hay problemas sobre lo que conocemos y cómo conocemos, no dejamos de estar mediados por el colonialismo liberal que se piensa desde la individualidad y desde la propiedad de uso personal, falta trabajar desde otras perspectivas, por ejemplo, la de las comunidades y dejar de equiparar el sistema de género de manera uniforme.

Esto ya lo recogía Francesca Gargallo en *Feminismos desde Abya Ayala*:

¹⁹⁷ Tzul Tzul, Gladys, *Mujeres y Tramas de parentesco en los sistemas de gobierno comunal indígena en Chuimeq'ena', Guatemala*, Tesis de doctorado en Sociología en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, 2015, p. 28.

¹⁹⁸ *Ibíd.* p. 24.

Las que cuestionan la equivalencia en los sistemas de género de los pueblos indígenas, construyen redes de apoyo y diálogo entre mujeres para defenderse de los abusos masculinos, organizándose para acceder a la correspondencia de sus derechos al interior de su comunidad. En la mayoría de los casos, el cuestionamiento de la equivalencia de género ha surgido de experiencias vitales terribles dentro de las familias (padres y maridos violentos, matrimonios forzados, imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra por herencia, discriminación ante las oportunidades de estudio) y durante las agresiones armadas (guerras de exterminio, guerras sucias, campañas contra el narcotráfico, reubicaciones forzadas, ingresos armados en las poblaciones para destruir sus bienes colectivos, campañas de intimidación acompañadas de violaciones, torturas y desapariciones forzadas) que la mayoría de los pueblos han experimentado durante el siglo XX.¹⁹⁹

La historia de los sujetos en nuestra América tiene, nos parece, tres aspectos: como sujetos colonizados, como sujetos femeninos y masculinos, como sujetos femeninos y masculinos atravesados por patrones patriarcales, tanto coloniales como derivados del pensamiento dominante los pueblos originarios. Haber ubicado el tercer aspecto es uno de los grandes aportes del feminismo comunitario: con él es posible realizar una lectura política y feminista al interior del discurso anticolonial mismo. Dicha lectura cruza por identidades étnicas, de clase y de disidencia sexual, entre otras. La narración de estas diferencias, además, depende de la época en que fueron elaboradas. Por ejemplo, se pueden estudiar: 1. Las masculinidades en la época del neoliberalismo transnacional. 2. Las masculinidades en la conformación de los Estados Nación; 3. Las masculinidades en la época de la intrusión colonial, con

199 Gargallo, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, op. cit., p. 208.

la invasión española, primero, y de los otros imperios después. 4. Las masculinidades previas a la colonización²⁰⁰. Cada una de estas propuestas de “periodización” contiene ya muchas dificultades: la primera de ellas radica en la diversidad de pueblos, nacionalidades y lenguas que existen en nuestra América (607 en la actualidad, según nos indica Francesca Gargallo)²⁰¹.

Otro problema al analizar las narraciones sobre lo femenino y lo masculino, sobre los roles de las mujeres y los hombres, sobre las sexualidades y sus sexos es la base documental con la que se realiza una investigación de estas características.

Para ver el cambio en la valoración de las personas antes y después de la minusvaloración de los pueblos americanos, queremos tomar de referencia el trabajo realizado por Karina Ochoa en su tesis doctoral intitulada *La lucha del pueblo Nanncue Ñmndaa: un camino hacia la constitución de nuevos sujetos políticos*

200 Esta propuesta nos parece que podría aportar una respuesta más tangible de lo que es, que una lectura desde el “origen” de los tiempos, esto es hacer un espacio-tiempo detenido como punto de partida, lo cual, de entrada, ya parece un error no solo metodológico sino de consecuencias epistemológicas porque, entre otras, supondría sujetos homogéneos. Un ejemplo es la presuposición que sostiene Nelson Maldonado en uno de sus trabajos: la existencia del *ego conquiro* en contraposición a sujetos pasivos que, sin capacidad resistencias, supone; claro es que la Conquista supuso una transformación a varios niveles para ambas partes, lo cual no queda suficientemente claro en dicho trabajo. Maldonado, Nelson, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto” en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad*, op. cit.

201 Dice Francesca Gargallo “607 es el número de pueblos que he oído reivindicar en muchas reuniones continentales de los pueblos de Abya Yala, pero aún las dirigentes que manejaban esta cifra decían que las naciones de Abya Yala pueden ser muchas más. En realidad es imposible definir cuántos pueblos originarios actúan y viven hoy en día en Nuestra América. Todas las cifras que se manejan desde los estados nacionales tienden a reducir su número y pueden ser desmentidas.” Nota 31, p. 14. En Gargallo, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, México, Editorial Corte y Confección, Ciudad de México, Primera edición digital, enero de 2014.

indígenas femeninos. El caso de Xochistlahuaca, Guerrero. En él, la autora recupera otra dimensión de la discusión de la constitución del otro y la basa en la disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda con su texto *Tratados sobre las justas causas de la guerra contra los indios*; Fray Francisco de Vitoria con las reflexiones que realiza en *relaciones del Estado, de los Indios y del derecho de Guerra*; y finalmente Fray Bartolomé de las Casas, cuyo pensamiento se ve recogido en la compilación *Tratados de Fray Bartolomé de Las Casas*.

La discusión entre estos pensadores oscila entre lo jurídico y lo teológico. El problema reside en que los tres generalizaron a todos los “indios” de la región, sin reconocerles particularidades culturales, de organización socio-política y, menos aún, de género. Es innegable que la disputa entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas fue fundamental para forjar los pilares sobre los cuales las culturas de los pueblos originarios se vieron analizadas por los colonizadores. Su “descubrimiento” generó grandes discusiones de carácter ontológico, epistemológico, ético, así como interpelaciones a la concepción del mundo que tenían los europeos.

La disminución de los sujetos masculinos y femeninos frente a los europeos es cosa más que sabida. Lo podemos observar en la apreciación de Ginés de Sepúlveda:

[...] en prudencia, ingenio y todo tipo de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, los crueles e inhumanos, los extremadamente mansos, los exageradamente intemperantes a los

continentes y moderados; finalmente, cuántos estoy por decir los monos a los hombres²⁰².

El análisis que hace Karina Ochoa la lleva a introducir el adjetivo de “feminizado” como sinónimo de sujeto reducido, negado: “como vemos, los alcances de equiparar a los indios con *infantes feminizados* son muchos mayores a lo expuesto hasta ahora [...] Creo que hay que subrayar cómo los hombres y mujeres indígenas fueron excluidos de la categoría de “humanos” –y, por lo tanto, de la negación del sujeto– mediante su *feminización* [...]”²⁰³.

Si antes habíamos visto el uso de la noción de emasculación de Segato, ahora Ochoa introduce otra, la de feminización. Ambas nociones atañen a la reducción del otro. La de Segato hace referencia a una castración socio-política y simbólica de los hombres de los pueblos americanos, mientras la de Ochoa llega a plantear, incluso, la negación de la masculinidad del vencido.

Ahora bien, según Ochoa hay una segunda postura en el debate sobre la humanidad de los “indios”, la de Vitoria, que se enfoca al análisis de la legitimidad de la conquista española sobre la tierra americana, más que en la defensa del indio como ser humano. De hecho Vitoria habla de los amerindios como sujetos similares a los europeos en relación a la propiedad, y se pregunta si estos habitantes eran dueños de sus bienes y territorios, “ello con enunciar las circunstancias precisas en que la ocupación peninsular tiene validez jurídica”²⁰⁴.

202 Sepúlveda citado por Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 2008, p. 169

203 Ochoa Muñoz, Karina. *La lucha del pueblo Nanncue Ñmndaa: un camino hacia la constitución de nuevos sujetos políticos indígenas femeninos. El caso de Xochistlahuaca, Guerrero*. Tesis doctoral de posgrado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2011, p. 58.

204 *Ibidem*

[...] si un niño puede tener dominio sobre sus bienes antes del uso de la razón –en tanto que tienen una personalidad propia e inalienable– entonces los nativos de las Indias americanos, por muy agrestes que parezcan, pueden ser *verdaderos dueños y señores* de sus tierras y propiedades. Prueba de ello es que los indios no tuvieron ningún obstáculo para que, antes de la llegada de los españoles, estuvieran pública y privadamente, en pacífica posición de las cosas.²⁰⁵

La tercera postura que expone Karina Ochoa, la de Bartolomé de las Casas, es reconocida como la más humanista por su argumentación desde lo ético. Señalaba las contradicciones entre lo difundido por la evangelización y los actos realizados por los evangelizadores:

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá (en América) han pasado, que se llaman cristianos, en estirpar y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después de que han muerto todos que podían anhelar o suspirar o pensar en libertad, o salir de los tormentos que padecen como son los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y las mujeres) oprimiéndoles con la más ruda y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas.”²⁰⁶

La brevísima revisión sobre las concepciones de los sujetos amerindios nos permite ver que sólo Las Casas percibió la jerarquización de los sujetos masculinos y femeninos para los conquistadores, reconociendo a la vez la diferencia creada entre el varón amerindio respecto del varón europeo, y entre

205 Citado por Ochoa en página 62. La autora hace referencia al texto, De Vitoria, Francisco, *Relaciones del Estado, de los indios y del derecho de Guerra*, México, Porrúa, 2000, p. 28.

206 Citado por Karina Ochoa en la página 104 de su texto. La autora hacer referencia del libro De las Casas, Bartolomé, *Tratados de Fray Bartolomé de Las Casas*, México, FCE, 1997, p. 21.

la mujer amerindia respecto del varón amerindio. Según la socióloga kaqchiquel Aura Cumes, la jerarquización implicaba además varios procesos de negación y de invisibilización:

De esa cuenta, ser mujer u hombre indígena, ser mujer u hombre no indígena no es en absoluto ajeno a la configuración colonial de este país. Es decir, ha habido una colonización de la masculinidad y la femineidad tanto en mayas como en no indígenas; ésta ha sido una experiencia construida en relaciones sociales y de poder.²⁰⁷

Las formas de concebir a los sujetos amerindios, de nombrarlos, de enunciarlos tienen repercusiones en la concepción de aquellos que además de colonizados han sido esclavizados. La descolonización implica la recuperación de la identidad política, desmontar los esencialismos de los pueblos originarios, así como aquellos sobre sus ideas de género, hablar de sus construcciones al interior de esos pueblos y recuperar las relaciones duales, que, según Sylvia Marcos, más que duales estáticas son relaciones fluidas, abiertas a los cambios y a las sexualidades²⁰⁸. Al propósito, nos dice Aura Cumes:

207 Cumes, Aura Estela. "Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio", en *Anuario Hojas de Warmi*, 2012, p. 11.

208 Sylvia Marcos en su artículo "El pensamiento Mesoamericano y Categorías de género: un reto epistemológico" nos indica: "He detectado tres líneas principales de ruptura con las concepciones usuales en la teoría de género: 1.- La misma concepción mesoamericana de la dualidad; "El concepto de equilibrio fluido; La conceptualización de la corporalidad. (Cuerpo entero o fisicalidad) [...] La noción de dualidad estaba matizada por otra, igualmente omnipresente en el pensamiento mesoamericano: el equilibrio. [...] Si denomináramos 'categorías de género' a las concepciones de lo masculino y femenino que parecen en el pensamiento mesoamericano, entramos que éstas forman pares de conceptos por cierto opuestos, pero fluidos, abiertos, sin estratificaciones jerárquicas y en balance cambiante, constituyéndose y reconstituyéndose definiéndose y redefiniéndose perfectamente". Marcos, Sylvia, "El pensamiento Mesoamericano y Categorías de género: un reto epistemológico", en *La palabra y el hombre*, Xalapa, Universidad Veracruzana, núm. 6, 1995, pp. 6-36. En red: cdigital.uv.mx/bistream/123456789/1146/1/199595P.pdf. [Consultado el 18 de marzo de 2013].

La identidad política (de género, étnica o clase) ha sido más importante que el cuestionamiento del sistema mundo que ha dado lugar al hecho de que ser diferentes significa ser desiguales. Es decir, que tanto mujeres, como indígenas, negros o *clases populares*, más que verse como sujetos construidos por los procesos históricos, se convierten en sujetos esenciales, reivindicando características culturales, sociales y biológicas como algo naturalmente dado. Así, las identidades se convierten en incuestionables.²⁰⁹

Ahora bien, recuperar la complejidad de la identidad política implica poner en cuestión la forma moderna del Estado, que descansa en la representatividad del sujeto individual de características masculinas (varones, en un principio, y varones y mujeres igualadas a los varones, después del reconocimiento de su derecho al sufragio).

El Estado con sus fronteras geográficas de origen colonial y con su “nación” inventada por la necesidad de otorgarse la administración de una única población, obviando el reconocimiento nacional de las poblaciones originarias, que son múltiples, es el espacio último donde, en la modernidad capitalista, podemos leer las relaciones entre mujeres y hombres generizados.

En la actualidad, después de años de feminismo y de la apropiación de algunos de sus principios para institucionalizarlos desde la administración pública, observamos que hay una seria contradicción entre las “políticas de género” estatales y la continuidad de los pactos entre varones en las prácticas sociales, políticas y jurídicas. Dos ejemplos de esta contradicción los encontramos en la izquierda latinoamericana en los gobiernos progresistas de Bolivia y Ecuador. El Estado Plurinacional de Bolivia abrió el 15 de septiembre

²⁰⁹Cumes, Aura Estela. “Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio”, *op. cit.*

de 2010 una “Unidad de Despatriarcalización”, que forma parte de la estructura del “Vice ministerio de Descolonización del Ministerio de las Culturas”²¹⁰. Sin embargo, el 20 de diciembre de 2012, mientras los asambleístas y los trabajadores del legislativo departamental de la Asamblea Regional en Chuquisaca, Sucre, festejaban la Navidad con una comida, el diputado Domingo Alcibia²¹¹ violaba en la sala de sesiones a una empleada.

El segundo ejemplo de estas contradicciones se ve reflejado en el planteamiento chantajista de renuncia a su cargo del presidente ecuatoriano Rafael Correa ante la posible legislación a favor del aborto. “La Constitución de Ecuador es muy clara al señalar que se defenderá la vida desde la concepción [...] Hemos hablado muy claro, cualquier cosa que se aparte de esa línea simplemente es traición”²¹².

210 Llama la atención el uso del término Despatriarcalización. Como si de un trabalenguas se tratara nos podemos preguntar: ¿Quién será el despatriarcalizador que despatriarcalizado esté para despatriarcalizar? ¿Quién será el descolonizador que descolonizado esté para descolonizar? Pero este lúdico juego de palabras tiene como trasfondo la crítica a las políticas públicas gattopardistas de izquierda, derecha, conservadoras, socialistas pero igualmente patriarcales.

211 Diputado del Movimiento al Socialismo (MAS) y quien fue gobernador interino de Chuquisaca en el 2010. La mujer violada es una indígena que trabajaba en el área de limpieza. No deja de llamar la atención la asociación “involuntaria” en muchas de las fuentes que cubrieron la nota y hablaran del empleo de la mujer como “trabajadora del servicio doméstico”. Si bien el presidente Evo Morales pidió la dimisión de todos los involucrados en el caso de violación, no hubo declaraciones que cuestionaran la contradicción entre lo propuesto en su estructura política y los actos del político de su propio partido. En México, un ejemplo semejante de doble moral o contradicción política fue el silencio del PRD ante la defensa machista y misógina que Humberto Morgan Colón (hoy, este individuo es Director General de Seguridad Ciudadana en la Delegación Miguel Hidalgo) hizo de su hermano feminicida Oswaldo Morgan Colón.

212 El presidente Correa “anunció la posibilidad de renunciar al cargo ante lo que calificó de traición por parte de un grupo de diputados de su partido Alianza País que promueven la despenalización del aborto en el nuevo Código Integral Penal que se debate en la Asamblea Nacional en segunda instancia. [...] “Si siguen las traiciones y deslealtades yo presentaré mi renuncia al cargo” y “estoy dando una exclusiva”, afirmó el mandatario en una entrevista a un canal nacional”. “Presidente Correa plantea renunciar al cargo si aprueban despenalizar aborto”, *Telesur*, 11 de octubre de 2013, [Recuperado el 11 de octubre de

La elección de dos ejemplos provenientes de “gobiernos de izquierda” no es casual. Responde a una pregunta que surge del análisis de las políticas de equidad de género y despatriarcalización de los estados latinoamericanos, en su relación con la crítica de las masculinidades y la justificación de los actos de los hombres cuando se portan como varones hegemónicos. Los escenarios políticos de los “gobiernos progresistas” levantan cuestionamientos: ¿cómo han logrado los gobiernos que las “políticas de género” sean reducidas a leyes inoperantes, porque priva en los espacios la cultura machista, masculina, masculinista y patriarcal? ¿Acaso las feministas son vistas por ellos como traidoras –como ya lo decía Galindo– porque siguen cuestionando las alianzas entre varones?

No podemos seguir callando cómo nos afecta la construcción de la masculinidad bajo un régimen patriarcal, aunque progresista. Aunque no creemos que exista tal progreso en condiciones de silencio cómplice²¹³.

2013] En red: <http://www.telesurtv.net/articulos/2013/10/11/correa-si-siguen-las-traiciones-y-deslealtades-presentare-mi-renuncia-571.html>

213 Un evento muy preocupante se desarrolló la noche del 31 de diciembre de 2015 en diferentes ciudades europeas, sobre todo en Colonia, Alemania. “Hordas” de varones realizaron acciones en contra de mujeres, desde el acoso hasta las violaciones. No sólo no fueron casos aislados sino coordinados de manera internacional, sumando, calculan, la cantidad de unos mil hombres quienes participaron en esta convocatoria misógina. Docel, Luis, “Indignación en Alemania por la ola de agresiones a mujeres en Nochevieja”, *El país*. [Recuperado 6 de enero de 2016]. En red: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/01/05/actualidad/1451991976_936738.html
En el primer trimestre de 2016 se pueden contar varios eventos muy graves donde las mujeres son vistas como objetos y carentes de derechos y de reclamar su derecho a tener voz. En la Ciudad de México la periodista canadiense Andrea Noel fue agredida sexualmente en una calle de un barrio de clase media alta. Ella denunció y lo peor vino después, además de la violencia e indiferencia judicial, en las redes sociales la insultaban e incluso fue amenazada con ser violada o ser asesinada. “Se va de México Andrea Noel, periodista agredida sexualmente en La Condesa” en *SPD Noticias*. En red: www.sdp.noticias.com/nacional/2016/03/19/se-va-de-mexico-andrea-noel-periodista-agredida-sexualmente-en-la-condesa. [Consultado el 19 de marzo de 2016]. Otro caso más. Unas jóvenes viajeras

Las mujeres tenemos derecho a desobedecer. Ana María Martínez de la Escalera lo dice de un modo contundente:

Todo cuerpo que es afectado por su pertenencia a un Estado nacional moderno, a una lengua, a un sexo o a una colectividad específica puede cuestionar la génesis natural de la pertenencia o participación; a esto se le llama desobedecer (o desobedecer), porque si bien los individuos son efectos históricos ubicados tensionalmente entre las relaciones de dominación y formas de subjetividad, entre resistencias y obediencia, pueden desdeirse, esto es, decirse de otra forma que obedeciendo²¹⁴.

La desobediencia es una actitud que aquellos hombres que quieren dejar de ser varones hegemónicos deben implementar junto con las mujeres, aunque de forma diferente. Pueden desobedecer las reglas de violencia o de competitividad, así como relacionarse con mujeres sin subrayar la diferencia de género para su beneficio. No obstante es necesario detenerse en la transformación cultural que desobedecer la masculinidad tradicional implica y no relacionarla solo con la conformidad y obediencia a un nuevo ordenamiento legal. Obedecer una ley porque no hacerlo implica una sanción social o judicial, no significa haber cuestionado, para poder rechazarlos, los privilegios provenientes de la alta valoración de la masculinidad. Esta diferencia entre obediencia de la ley y transformación cultural se revela cuando la ley no es

argentinas que fueron agredidas sexualmente y asesinadas mientras vacacionaban en Ecuador. ¿Qué dijo la prensa? “que iban solas”, quitando con ello toda posibilidad de agencia a las mujeres sobre su cuerpo, su movilidad, sus deseos de viajar. Cfr. Constante, Soraya, “Asesinadas a golpes en Ecuador dos turistas argentinas” en *El País*, [Consultado el 3 de marzo de 2016]. En red: internacional.elpais.com/internacional/2016/02/29/america/1456783042_957738.html

²¹⁴ Martínez de la Escalera, Ana María, “Cuerpo: un examen contemporáneo”, en Martínez de la Escalera Lorenzo, Ana María y Erika Lindig Cisneros (Coords.), *Alteridad y exclusiones. Vocabulario para el debate social y político*, op. cit., pág. 71.

defendida por el Estado, quien omite la procuración de justicia cuando la víctima de un hombre es una mujer; en ese caso, en realidad la ley no corresponde a una acción estatal en favor de la población femenina, sino refuerza, vía la impunidad, los privilegios masculinos.

Se han denunciado periódicamente casos de hombres de diferentes países europeos (Francia, Bélgica, España, entre otros) que responden a las leyes de equidad y no incurren en maltratos abiertos a las mujeres con las que se relacionan mientras se quedan en sus países. Sin embargo, esos mismos hombres al llegar a América Latina no sólo violentan a las mujeres con las que se ligan afectivamente, sino las acosan y chantajea con los derechos sobre sus hijos e hijas, a sabiendas que los tribunales familiares de sus países los favorecerán, y utilizando para justificar sus actos elementos de los discursos sobre las nuevas masculinidades y el derecho a la ternura, a la responsabilidad y al ejercicio de una paternidad convivencial. Algunos ejemplos son: el litigio que sostuvo durante años Maude Versini Lancry con Arturo Montiel: “[una] denuncia que el ex gobernador sigue demorando la entrega de sus hijos pese a que ya existe una resolución judicial para que se los devuelva a su madre”²¹⁵. En Argentina, el caso de Andrea Karina Vázquez, “quien de forma arbitraria y abusiva por parte de la justicia se encuentra impedida de ver a sus tres hijos”²¹⁶.

En estos dos casos no solo hay una agresión directa hacia las mujeres sino que los hijos son violentados en los derechos propios de los infantes. Un caso

²¹⁵ Mergier, Anne Marie, “Arturo Montiel, su alcoholismo y los silencios sobre su fortuna”, *Proceso on line*, 26 de junio de 2012, [Recuperado el 20 de diciembre de 2015]. En red: <http://www.proceso.com.mx/?p=312222>

²¹⁶ Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas, “La AAMCJ y su intervención en el caso Andrea Vázquez”, *Diario femenino*, 12 de enero de 2014, [Recuperado el 23 de diciembre de 2014]. En red: <http://www.diariofemenino.com.ar/la-aamcj-y-su-intervencion-en-el-caso-andrea-vazquez/>

más del uso y abuso del poder es el realizado en contra de la periodista Sanjuana Martínez, quien fue encarcelada por 24 horas, debido a una acusación de su ex marido, el juez español Carlos Castresana Fernández²¹⁷. El número de hombres violentos que se aprovechan de la impunidad que gozan los violadores y asesinos de mujeres por ser mujeres, desgraciadamente está creciendo de manera exponencial. De 1993, cuando las madres de las jóvenes desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez denunciaron un patrón común en esos delitos, a la fecha, el feminicidio en México ha crecido del 400%.²¹⁸ Los motivos son múltiples, pero no debe descuidarse la contradicción entre la existencia de leyes en favor del derecho a una vida libre de violencia (que gozan las mujeres latinoamericanas en la mayoría de los países del continente), y las prácticas impunes de la masculinidad hegemónica en la vida cotidiana y sus representaciones en el arte, el cine y los medios de comunicación masiva. La violencia económica y patrimonial, la descalificación de las capacidades laborales e intelectuales de las mujeres, los ataques físicos, las agresiones emocionales redundan en la no voluntad de los Estados de poner fin a la trata de mujeres para la prostitución y el trabajo forzado, las bajas remuneraciones del trabajo femenino, la pésima atención a la salud de las mujeres y la violencia obstétrica, las mayores dificultades para acceder a la educación de las niñas y,

217 Detienen a periodista Sanjuana Martínez; lo ordena jueza con demanda de abuso de autoridad”, *Sin Embargo*, julio 5, 2012. [Recuperado el 18 de diciembre de 2014].

En red: <http://www.sinembargo.mx/05-07-2012/287251>

218 “Violencia de género creció 400% en los últimos diez años: diputada”, *El Occidental*, 13 de junio de 2013. [Recuperado el 27 de diciembre 2015].

En red: <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n3017389.htm>

en general, el abandono jurídico de las mujeres. Los Estados, en todos estos casos, administran los privilegios ocultos de las masculinidades incuestionadas.²¹⁹

²¹⁹ “En el periodo del 2007 a 2012 se cometieron en México mil 909 feminicidios en el país (ya comprobados y verificados), cantidad que significa un tasa de 3.2 crímenes por cada 100 mil mujeres. Dicho promedio de homicidios ubica nuestro país por encima de la tasa mundial de feminicidios. En el comparativo con otros países, México se encuentra en la posición 23 con la mayor tasa de feminicidios. Si se toma en cuenta solamente la cantidad total de homicidios de mujeres sin el factor demográfico, nuestro país escalaría hasta la sexta posición global. Arturo Ángel, “México, en el top 10 de países con más feminicidios por armas de fuego del mundo”. *Animal político*, Mayo 26, 2015. [Recuperado el 18 de diciembre 2015]. En red: <http://www.animalpolitico.com/2015/05/mexico-en-el-top-10-de-paises-con-mas-feminicidios-por-armas-de-fuego-del-mundo/>

CONCLUSIONES

Varios de los puntos desarrollados en este trabajo de investigación fueron expuestos en diferentes espacios académicos, lo que nos permitió confrontar nuestras hipótesis sobre los estudios de las masculinidades. Observamos las dificultades de abordaje conceptual en lo teórico, en el activismo y en lo político en este campo de estudios en sus diversas vertientes. Esto lo constatamos, en un primer momento, al observar la nominación que los diversos grupos que trabajan con o sobre varones asumen como lenguaje en común pero, en ningún caso, convocan el mismo hacer y quehacer: *movimientos de varones*, los *grupos de varones*, y dentro de éstos, a los *estudios sobre varones y masculinidades*. El nombre no es un elemento menor, al contrario, tiene una relevancia epistémica y política porque nos indica desde dónde piensan y actúan estos varones y qué horizonte quieren transformar.

Una segunda observación surgió a partir de las reacciones en los diferentes foros donde estas ideas se expusieron: estupefacción e incomodidad. Los comentarios que surgieron fueron sugerentes para el desarrollo de esta investigación; además de ser un buen termómetro para saber algo más sobre cómo operan, se leen y se discuten las masculinidades. Observe, por un lado, contribuciones muy interesantes en las investigaciones sobre la construcción de lo masculino en diferentes espacios sociales. Pero los pocos avances que se

ven en un sector de estudiosos, se ven contradichos en las prácticas en las que se utiliza el amplio paraguas de la noción discursiva llamada “nuevas masculinidades”; sobre todo de aquellas que refuerzan formas de neomisoginia y que no han sido puestas en cuestión por el discurso profeminista de autores que trabajan las masculinidades. Un ejemplo claro de esto, al menos para mí, es el avance neomisógino en la custodia compartida e incluso en la solicitud de patria potestad de hijas e hijas aún en casos de violencia en el ámbito de lo familiar donde el progenitor varón tiene denuncias. Esto debido a una fisura del discurso y falta de posicionamiento político respecto al uso que se hace de las propuestas que apelan a una parentabilidad afectiva, responsable y respetuosa.

También observé la constante mención de tres pre-juicios clásicos de la cultura patriarcal: 1. Las mujeres educan a los hombres; 2. Los hombres también sufren y; 3. Mueren más hombres que mujeres. Ante este tipo de enunciaciones no hay una respuesta sistemática sobre cómo los varones forman parte del entramado social y sus diferentes instituciones que se articulan para reforzar la jerarquía de los varones. Sin embargo, es posible mencionar que mientras en una conveniente infantilización, atañen la responsabilidad a otra, en este caso la propia madre –la cual puede o no puede ser agente del patriarcado– al mismo tiempo que su respuesta implica renunciar a la capacidad transformadora de los sujetos. La segunda cuestión, los hombres también sufren. Efectivamente, las investigaciones sobre la sociabilización de los varones provocan que éstos vehiculen sus emociones a través de la rabia. Son subordinados o subalterizados de manera conveniente al patriarcado y al capitalismo, pero no observamos las propuestas ante ese tipo de opresión, los varones desean dejar

de sufrir mas no están dispuestos a renunciar a sus privilegios. La última cuestión, mueren más hombres que mujeres. Es también cierta en términos numéricos, sin embargo, la explicación a esta situación está en sociabilidad de los varones en el ámbito público que favorece la confrontación con otros varones; es decir, son los varones quienes matan a otros varones (muchos de ellos “feminizados” o subalternizados) en el sistema patriarcal neoliberal.

A lo largo de la investigación este trabajo supuso la lectura de una abundante bibliografía, aquella que pudimos consultar en biblioteca y en red. Sabemos que dejamos mucha literatura “clásica” fuera de la versión final pero esta restricción se debió a una razón metodológica: se dio preferencia a la revisión de aquellos textos que expusieran una epistemología situada y crítica en torno al sujeto varón y a las propuestas de “las nuevas masculinidades”. Nos interesaban las obras que hicieran las preguntas sobre cómo se nombra y por qué tienen la preocupación de los para qué. Saber los fundamentos de los discursos en torno a lo masculino nos permite ver la dimensión política, quién la ejerce y si hay pretensiones de transformar una realidad agobiante que nos asedia para volvernos sujetos/objetos.

La categoría que propongo: “acumulación masculina adulta colectiva del capital” pretende ubicar de manera muy específica a quienes, como colectivo, acumulan el poder tanto del capital como del patriarcado. No se trata sólo de los cuerpos concretos de los sujetos sexuados como masculinos sino también del orden simbólico a través del cual se permite que se ejerza el poder. Parte de mi crítica a los estudios de las masculinidades es la falta de relevancia a la tensión entre lo que se es y se pretende ser en las exigencias de estos dos sistemas que articulan, pero se piensan separadas: lo que se impone dentro del capitalismo y

los mandatos de género del patriarcado. De ahí que el particular énfasis en señalar que la subordinación, la subalteridad, la disidencia sexual e incluso, la situación de cuerpos colonizados o esclavizados de los varones, no considera a cabalidad la articulación de esas dos vías que he señalado y, por lo tanto, se dan fisuras en el discurso que pretende, en algunos casos, transformarse y en otros únicamente, flexibilizar alguno de los sistemas para permanecer dentro.

A pesar de lo anterior, también podemos hablar de los esfuerzos que se han hecho desde la década de los noventa en México y poco después en nuestra América. Primero con pequeños grupos de autoconciencia y más adelante en la academia. Actualmente hay una amplia gama de estudios sobre masculinidades que trabajan a los varones desde sus diferentes aristas tanto en México como en nuestra América.

Una de las vetas abiertas que surgió en este trabajo y que está aún por investigar es la importancia de ciertas masculinidades, tanto las pertenecientes a pueblos originarios como a las de poblaciones secuestradas y esclavizadas. Falta trabajar en estos colectivos, cómo han sido colonizados, cómo se han ejercido los mandatos de género en estos varones, qué supuso la colonización y la esclavitud sobre las organizaciones de género de sus propias comunidades, en su sujetividad y subjetividad. Preguntas que rebasan lo propuesto por este trabajo de tesis, pero que es importante señalar para un trabajo a futuro.

Lo que sí ha sido posible configurar es el cómo se articulan la dominación, la razón y la masculinidad hegemónica a varios niveles, no necesariamente de manera simultánea, lo cual nos parece relevante para señalar las dificultades que se presentan para la desarticulación del engranaje entre el patriarcado y el

capitalismo. De ahí que una de nuestras conclusiones más específicas es: resulta necesario hacer una historia de la idea de la masculinidad hegemónica y de las masculinidades subalterizadas, pues ambas configuraciones se dan de manera simultánea, para dar cuenta de cómo ésta se ha transformado y articulado de diversas formas en Nuestra América para sostener capitalismo y hegemonías. En este sentido, considero que contribuiría a desesencializar lo que ha significado ser varón a partir de una revisión historiográfica y de historia de las ideas de esa masculinidad. Esta propuesta surge de una pretensión despatriarcalizante de nuestras sociedades. Tarea nada fácil en circunstancias de una nueva cacería de brujas o de guerra contra las mujeres, tal y como lo describen Rita Segato y Silvia Federici en algunas de sus obras.

La importancia de trabajar lo masculino desde el feminismo radica en la mirada oblicua con la cual se trabaja: no será lo mismo trabajar desde el privilegio que hacerlo fuera de él. Esto para develar los posicionamientos políticos para nuevos privilegios legales o preguntarnos si las nuevas masculinidades no crean nuevos patriarcados al instaurar nuevas invisibilidades, ahí, en los espacios de los sujetos femeninos, los mismos que han sido históricamente invisibilizadas, o bien, a través de la construcción de nuevos privilegios a través de discursos como el “derecho a la ternura” o el “derecho a disfrutarla”, a la par que se culpabiliza y patologiza a las mujeres que cuestionan críticamente la creación de esos nuevos privilegios al acusarlas de no entender su trabajo de “deconstrucción”.

Otro aspecto aún pendiente de trabajar críticamente es la relevancia que los “estudios sobre masculinidades” dan a las políticas públicas, como si el

Estado, indiferente a la situación de las mujeres, fuera a colaborar en la transformación del *status quo* masculino.

No queremos dar la impresión de descalificar el trabajo en pro de la transformación del sistema, de las relaciones sexo-genéricas que subordinan a las mujeres y a los cuerpos asociados a lo “femenino”, pero sí advertir sobre la sobrevaloración de los aportes y las transformaciones de los varones, creemos que hay hombres concretos que han modificado su forma de hacer política, pero esto aún no se observa en el colectivo masculino, por lo que rechazamos la idea de un varón feminista.

Concluiré con algunas palabras recogidas del zapatismo en la voz de colectiva de del supGaleano:

Por muy sensibles y receptivos que sean, no pueden ser feministas, porque nunca van a poder ponerse de este lado, nunca van a menstruar, nunca van a desear o temer embarazarse, nunca van a parir, nunca van a padecer la menopausia, nunca van a sentir miedo de salir a la calle a plena luz del día, de pasar frente a un grupo de hombres, nunca van a nacer, crecer, vivir con el temor que surge de ser lo que se es. Y no es que deseemos no ser mujeres, y que maldigamos el haber nacido mujeres y que hubiera sido mejor nacer varones. No, lo que deseamos, y luchamos por ello, es que podamos serlo sin que eso sea un pecado, una falta, una marca, algo que nos predestina ya a estar siempre a la defensiva o a ser víctimas directas. Así que no me vengas con que hay hombres feministas. Hay hombres más a modo, sí, pero no feminista”.²²⁰

²²⁰EZLN, *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*, Tomo I, México, 2015, p.133.

Recojo estas palabras del zapatismo justo como una crítica a los varones que se nombran feministas, que no es lo mismo que profeministas, ese matiz también indica quiénes se asumen como transformados cuando la formas de hacer política han interpelando a nuestros propios pensares y quehaceres es un ejercicio cotidiano. Ser feminista tampoco nos exenta de ejercicios de poder, sin embargo, ahí estamos en constante diálogo, a veces muy aguerrido, aunque creemos que falta mucho por hacer, nos detenemos poco en hacer laudos por cada paso. No queremos compañeros de dolor ni que estén a nuestro lado revictimizándonos sino al lado de la lucha en un mundo al que le queda mucho para ser transformado, más aún, para romper con dos sistemas que nos destruyen: el capitalismo y el patriarcado. Las mujeres ahí estamos, en la trinchera de la revolución inacabada, procuramos no atomizarnos, crear mundos comunes. Desde ahí se les invita a transformarse por sí mismos, por la comunidad, dar cuenta de hasta donde su masculinidad es uno de los impedimentos de la transformación de los espacios comunes.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona. Anthropos, 1991. 331 págs.
- Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz, *Sucede que me canso de ser hombre. Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, 2007, 681 págs.
- Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres de Petén – Ixqik, Alianza Política Sector de Mujeres “Módulo 6. Metodología de educación popular feminista” en *Escuela Popular Feminista*, p 41. Guatemala, 2010. En red:
[www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_6_\(METODOLOGIA\).pdf](http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_6_(METODOLOGIA).pdf).
- Barea Payueta, Consuelo, *El maltratador como exmarido y como padre*, Barcelona, Ediciones Consuelo Barea, 2012, 271 págs.
- Barker, Gary, *Homens na linha de fogo. Juventude, masculinidade e exclusão social*, Rio de Janeiro, 7 Letras, 2008.
- Maffia, Diana, “Epistemología Feminista. Por otra inclusión de lo femenino en la ciencia”, en Norma Blazquez y Javier Flores (eds.), *Ciencia, tecnología y*

- género en Iberoamérica*, México, Universidad Autónoma de México, 2005, 747 págs.
- Bonino, Luis, *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo*. Ministerio de trabajo e inmigración, Madrid, 2006, 80 págs.
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, 159 págs.
- Campos Guadamuz, Álvaro, *Así aprendimos a ser hombres*. (Serie: Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central, vol. 1). Costa Rica, Oficina de Seguimiento y Asesoría en proyectos OSA, 2007, 80 págs.
- *Hombres trabajando con hombres*. (Serie: Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central, vol. 2). Costa Rica, Oficina de Seguimiento y Asesoría en proyectos OSA, 2007, 72 págs.
 - *Redes de hombres trabajando contra la violencia*. (Serie: Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central, vol. 3). Costa Rica, Oficina de Seguimiento y Asesoría en proyectos OSA, 2007, 58 págs.
- Castañeda, Marina, *El machismo invisible*. México, Grijalbo, 2002, 318 pág.
- Cazés Menache, Daniel y Fernando Huerta Rojas (Coods) *Hombres ante lo misoginia: miradas múltiples*. México, UNAM/CEIICH/Plaza y Valdés, 2005, 250 págs.
- Cazés Menache, Daniel, *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas*

- y civiles. México, UNAM/ CEIICH/CONAPO /Instituto Nacional de Mujeres, 2da edición, 2005, 209 págs.
- Connell, R.W, *Masculinidades*, México, UNAM-PUEG, 2003, 351 págs.
- Cooper, Jennifer A, ¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social. México, UNAM /PUEG/COORDINACION DE HUMANIDADES, 2001, 267 págs.
- EZLN, *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN, Tomo I*, México, 2015
- Fausto-Sterling, Anne, *Cuerpos sexuados: la política del género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona, Melusina, 2006.
- Federeci, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México, Pez en el árbol, 2013, 411 págs.
- Galindo, María, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*, Bolivia, Mujeres Creando, 2013, 204 págs.
- Gargallo, Francesca, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, Colombia, Ediciones desde abajo, 2012, 294 págs.
- González Pagés, Julio César, *Macho, varón, masculino. Estudios sobre masculinidades en Cuba*, La Habana, Editorial de la Mujer, 2010, 135 págs.
- Gunn, Paula, Goetting, Ann, *The sacred hoop, recovering the feminine in american indian traditions*, Boston, Beacon Press, xvii, 311 p., 1992.
- Gutmann, Mattew, *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México, COLMEX, 2000, 394 págs.

- Kaufman, Michel, *Hombres. Placer, poder y cambio*. Santo Domingo, CIPAF, 1989, 99 págs.
- Lidid, Sandra. (Eds.) *Margarita Pisano. Un cierto desparpajo*. Santiago: Eds. Número Crítico, 1996.
- López de Moya, Martín de la Cruz. *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolabales*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas / Colección Selva Negra, 127 págs.
- Martínez de la Escalera Lorenzo, Ana María y Erika Lindig Cisneros (coords.) *Alteridad y exclusiones. Vocabulario para el debate social y político*. México, UNAM / Juan Pablos Editor, 2013, 363 págs.
- Miano Borruso, Marinella, *Hombres, mujeres y muxe' en el Istmo de Tehuantepec*, Conaculta/INAH-Plaza y Valdés, México, 2003.
- Marques, Josep-Vicent, *¿Qué hace el poder en tu cama?*, Barcelona, Icaria, 171 págs.
- Misse, Miquel. *Transsexualidades. Otras miradas posibles*. Barcelona. Egales. 2013. 140 págs
- Olavarría, José, *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago, Chile, FLACSO-Chile, 2001, 140 págs.
- Olavarría, José, (ed.) *Hombres: identidades y violencia. 2do encuentro de estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas*. Santiago, Chile, FLACSO-Chile / Universidad Academia de Humanismo Cristiano / Red de Masculinidades, 2001.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo CMAUT". México, 2010, pág. 3-4

- Paredes, Julieta, *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. La Paz, Bolivia, Comunidad de Mujeres Creando Comunidad, 2010
- Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana, *El tejido de la rebeldía ¿qué es el feminismo comunitario?*, La Paz, Bolivia. Comunidad mujeres creando comunidad. 2014.
- Pisano, Margarita, *El triunfo de la masculinidad*, en www.mpisano.cl, 2004. Revisado agosto 2011.
- Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia* - 1a ed. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2003, 264 págs.
- *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Tinta limón, 2013. 87 págs. ,
 - *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015, 293 págs.
- Seidler, Víctor, *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Paidós /UNAM/PUEG/ CIESAS, 2000, 335 págs.
- Tron, Fabi y Valeria Flores (comps.), *Chonguitas. Masculinidades de niñas*. Argentina, Editora La Mondogan Dark, 2013, 203 págs.
- Valdés, Teresa y Olavarría, José (Eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago, Chile; FLACSO-Chile, 1998, 284 págs.
- *Masculinidades/es. Poder y crisis*. Santiago, Chile, Isis Internacional / Ediciones de las mujeres, 1997, 172 págs.

Viveros Vigoya, Mara. *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. CES, Universidad Nacional de Colombia /Fundación Ford /Pro familia, Bogotá, 2002, 384 págs.

Werholf, Claudia, *¡Madre tierra o muerte! Reflexiones para una Teoría Crítica del Patriarcado*” Oaxaca, México, Cooperativa El Rebozo, 2015.

Artículos impresos y digitales

Amuchástegui Herrera, Ana, “La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México”. En *La ventana*, núm 14, 2001, México, Universidad de Guadalajara, México, pp.102-125.

Amuchástegui Herrera, Ana, “Masculinidad: una categoría en problemas” en *Memoria* núm. 155, enero, 2002, pp15-18

Azpiazu Carballo, Jokin “¿Qué hacemos con la masculinidad: reformarla, o abolirla transformarla?

En red: <http://www.pikaramagazine.com/2013/03/%C2%BFque-hacemos-con-la-masculinidad-reformarla-transformarla-o-abolirla/#sthash.a4VEzXF5.dpuf>

Bonino, Luis, “Varones, género y salud mental –deconstruyendo la “normalidad” masculina”. En Segarra, M. y Carabí, A. (eds) *Nuevas masculinidades*, Barcelona; Icaria, 2000.

- “los varones ante el problema de la igualdad de las mujeres” en Lomas C (ed.) *Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*, Barcelona, Paidós, 2002. Pp. 105-142.
- “Masculinidad hegemónica e identidad masculina” en *Dossiers Feministes 6, masculinitas: mites, de/construccions /Mascarades*, 2003.
- “Los micromachismos” en *Revista Cibeles* número 2 del Ayuntamiento de Madrid, noviembre, 2004.
- “Micromachismos –el poder masculino en la pareja “moderna”. En Lozoya, José Ángel y Bedoya (comp.), José María. *Voces de hombres por la igualdad*, 2008
- “Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario. Una mirada provisoria a lo intra e intersubjetivo. En *Actes Séminaire International Les hommes en changements: les résistances masculines aux changements dans une perspective d'égalité*. pp177-180. Toulouse-France. Univ. Toulouse le Mirail. En www.traboules.org/text/chang.pdf.

Bourdieu, Pierre, “Estructuras, hábitos, prácticas” en *Taller Interactivo: prácticas y representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú*, Perú, IEP – Instituto de Estudios Peruanos, 2002 consultado en línea el 8 de marzo de 2015 cholonautas.edu.pe/modulo/upload/bour1.pdf.

Cazés Menache, Daniel, Hombres del siglo 21: visiones y prácticas de la paternidad (capítulo 1 del libro “el feminismo y los hombres” en: <http://danielcazesmenache.wordpress.com/genero-y-demas-estudios->

[propuestas-y-reflexiones/hombres-del-siglo-21-visiones-y-practicas-de-la-paternidad-capitulo-11-del-libro-el-feminismo-y-los-hombres/](#)

– “Hombres en América Latina. Un trabajo entre hombres en América Latina. Investigación y práctica, resultados y experiencias”. En: <http://danielcazesmenache.wordpress.com/genero-y-demas-estudios-propuestas-y-reflexiones/hombres-en-america-latina/>

– “El tiempo en masculino”. En: <http://danielcazesmenache.wordpress.com/genero-y-demas-estudios-propuestas-y-reflexiones/el-tiempo-en-masculino/>

Campuzano, Giuseppe 2006 “Reclaiming Travesti Histories” *Sexuality Matters. IDS Bulletin* 37/5, p. 34-39, Brighton, IDS.

Campuzano, Giuseppe, “Andróginos, hombres vestidos de mujer, maricones... el Museo Travesti del Perú”, en *Bagoas estudos gays: gênero e sexualidades*, v. 3, n. 04, 2009.

Cerutti, Horacio “Estrategias teóricas de un pensamiento radical”, en: María Arcelia Gonzáles Butrón y Miriam Aidé Núñez Vera (coordinadoras), *Mujeres, género y desarrollo*, Morelia, EM-AS/UMSNH/CEMIF/UACH/CIDEM, pp. 29-46.

Coltrane, Scott, “La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea” en *La Ventana*, núm 7/1988 pp. 8-38

Connell, R.W. y Messerschmidt, James, “Masculinidade hegêmonica: repensando o conceito” en *Estudos Feministas*, Florianópolis 21 (1): 241-282, janeiro-abril /2013

Connell, R.W, "Hegemonic masculinity. Rethinking the Concept" en *Gender and Society*, vo. 19,no 6, december 2005, 829-859

– "La organización social de la masculinidad" en Teresa Valdés y José Olavarría (edit.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile, Isis Internacional, 1997, pp. 31-48.

– "Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo", Entrevista realizada por Mélanie Gourarier, GianFranco Rebutini y Florian Voros, *Vientos del sur*, 20 de septiembre de 2013. <http://www.vientosur.info/spip.php?article8318>. Consultado 8 de marzo de 2014.

Crenshaw, Kimberlé, "Mapping the Margins: intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color", en *Stanford Law Review*, (1991) Vol 43, 1241-1299

Cumes, Aura Estela, "mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio" en *Anuario Hojas de Warmi*, 2012 (17).

Curiel, Ochy, "Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial" en Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Gúzman, Iker Ziron, Jokin Azpiazu Carballo (eds), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Gipuzkoa, Universidad del País vasco / HeGoa / SIMR, País Vasco, 2014. Pp. 45-60

De Barbieri, Teresita, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", en L. Pacheco, edit., *Estudios básicos sobre derechos humanos*, t. IV,

San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1992, pp. 47–84. En red:

http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_documentospub/Estudios%20Basicos%204/3.%20Certezas%20y%20malos%20entendidos.pdf

Declaración de Rio de Janeiro “Involucrando a hombres y niños en la equidad de género”. En red: <http://www.eme.cl/declaracion-de-rio-de-janeiro/>

Fernández Chagoya, Melisa, “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” en *Conexões* v. 2, n. 1, p. 31-56, jan./jun. 2014 Rio de Janeiro

Fabbri, Luciano, “Masculinidad y producción de conocimiento no androcéntrico. Interpelaciones de la epistemología feminista” en *Revista sujeto, Subjetividad y Cultura*, núm. 5, abril 2013, Es. Psicología UARCIS, Santiago de Chile, pp 36-44

Fernández Chagoya, Melisa, “Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del ‘cambio’ en los hombres” en *Conexões* v. 2, n. 1, p. 31-56, jan./jun. 2014 Rio de Janeiro

Fernández Sánchez, Juan, “Un siglo de investigaciones sobre masculinidad y feminidad: una revisión crítica” en *Psicothema*, vol. 23, núm 2, 2011, pp 167-172.

Figueroa Perea, Juan Guillermo, “Algunas reflexiones sobre el estudio de los varones desde el feminismo y desde los derechos humanos” en *Revista*

- Estudios Feministas*, vol. 21, núm 1, 2013, pp 371-393, Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil. También en red: www.redalyc.org/pdf/381/38126283018.pdf
- “El sentido de ser hombre como categoría política” en Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luz Elena Gutiérrez (Coord.) *Los grandes problemas de México. Relaciones de Género. Tomo VII*, El Colegio de México, 2010, págs.109-134
 - “Los procesos educativos como recurso para cuestionar modelos hegemónicos masculinos” *Lazo Blanco*. En red www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08/manual/adolescentes/0043.pdf.
 - “Un apunte sobre varones y masculinidades enajenadas” Ponencia en el *Memorias del III Coloquio Internacional de Estudios sobre varones y masculinidades*, Medellín, 3-5 de diciembre de 2008, Colombia,
- Gayle, Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *Nueva Antropología*, México, UNAM, vol. VIII, núm. 30, 1986. Pp. 95-145.
- González Gómez, Óscar, *Entre sodomitas y cuilome, interpretaciones descoloniales sobre los “indios vestidos de mujeres” y la homosexualidad en los grupos nahuas del siglo XVI* en Millán, Mágina. (coordinadora) *Más allá del feminismo: caminos para andar*. 1ed. México, D.F. Red e feminismos decoloniales, 2014. Pp. 277-299
- Gutmann, Mathew, “Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad”, *La Ventana*, núm 8, 1998, pp. 47-99.

– “Las mujeres y la negociación de la masculinidad” en *Nueva Antropología*, septiembre, vol. XVIII, núm. 61, 2002, pp. 99-116.

Haraway, Donna, Capítulo 7 “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial” en *Ciencia, cyborg y mujeres*. La vención de la raleza. Madrid, Cátedra, 1995.

Kaufman, Michel. “Romper los lazos entre masculinidad y violencia”, sin fecha,
En red:

www.berdingune.esuskai.eus/contenidos/informacion/material/es_gizon_duz/adjuntos/romperloslazosesntremasculinidadyviolencia.pdf.

– “Las siete P’s de la violencia de los hombres” en www.michaelkaufman.com

Keijzer, Benno, “El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, en Esperanza Tuñón (coord.) *Género y salud en el sureste de México*, México, UAT /ECOSUR, 1997. En redt: <http://www.hombressinviolencia.org/docs/EI%20varoncomo%20factor%20riesgo%20.doc>

Lugones, María, “Colonialidad y Género”, en *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, 2008.

Marques, Josep Vicent, “Sobre la alienación del varón”. *El viejo topo*, núm. 19, abril 1978.

Maldonado, Nelson, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, en Santiago Catro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad*, Bototá, Lesco-Pensar Siglo del Hombre editores, 2007. P. 139.

- Medrano, Benedito; Lyra, Jorge, “Por una matriz feminista de gênero para os estudos sobre homens e masculinidades”. *Revista Estudos Feministas*, vol. 16, núm. 3, septiembre-diciembre, 2008, p.809-840, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Minello Martini, Nelson, “Masculinidad. Un concepto en construcción”, en *Nueva Antropología*, México, septiembre, vol. XVIII, número 61. 2002. pp. 11- 30. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>> (Consulta: 18.sept.13).
- Miradé, Alfredo, “Los hombres latinos y la masculinidad: un panorama general”. *Revista de estudios de género. La Ventana*. Núm. 8, diciembre, 1998, pp.7-46, Universidad de Guadalajara, México.
- Monsiváis, Carlos, “Crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereotipos de la masculinidad” en *Desacatos*, núm. 15-16, otoño-invierno, 2004, pp. 90-108.
- Núñez Noriega, Guillermo. “Los ‘hombres’ y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los ‘hombres’ como sujetos genéricos” en *Desacatos*, núm. 15-16, otoño-invierno 2004, pp. 13-32
- Olavarría, José, “Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones trasnacionales y la producción de productores” en *Nueva Sociedad* núm. 218, noviembre-diciembre de 2008, pp. 72-86 también en red cuentaconmigo.org.mx/olavarría.pdf
- Parrini, Rodrigo, ¿Existe la masculinidad? Sobre un dispositivo de saber-poder.” Colegio de México.

- En red: <http://generomexico.colmex.mx/Parrini.jsp> 2008
- “Apuntes acerca de los estudios de la masculinidad. De la hegemonía a la pluraridad”. En red: <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>
- Pierrette Désy, El hombre-mujer. Los "bardajes" entre los indios de América del Norte, *Revista Vuelta*, número 46, vol. 4, septiembre 1980, pp. 5-21 y número 47, vol. 4, octubre, 1980.
- Roig, Arturo Andrés, “El siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas”. En Instituto Panamericano de Geografía e Historia El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX,
- Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Martha Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México, 1996, 265-302.
- Tena, Olivia, “Estudiar la masculinidad, ¿para qué?” En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo (coords.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2010, pp. 271-291
- Vergara Sánchez, Patricia Karina, “Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo”.
- En red: *Ovarimonia*. <http://ovarimonia.blogspot.mx/2015/09/sin-heterosexualidad-obligatoria-no-hay.html> consultado el 4 de septiembre de 2015.

TESIS

Guadarrama Domínguez, Luis Andrei. *Construcción de masculinidades a través del consumo de bebidas embriagantes en la ciudad de México durante el Porfiriato.*

Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, UNAM, FFyL, 2015.

Matías Rendón, Ana. *Un acercamiento al problema de la construcción de la alteridad india a través de las narraciones en los inicios de la conformación de América.*

Tesis de Licenciatura en Filosofía, UNAM, 2013.

Ochoa Muñoz, Karina. *La lucha del pueblo Nanncue Ñmndaa: un camino hacia la constitución de nuevos sujetos políticos indígenas femeninos. El caso de Xochistlahuaca, Guerrero.*

Tesis doctoral de posgrado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2011.

Fernández Chagoya, Melissa Aimé, *Emergencia de masculinidades: Representaciones sociales entre jóvenes universitarios de Santiago de Chile.*

Tesis de maestría, Universidad de Chile. 2009.

– *¿Hombres feministas? Activistas contra la violencia hacia las mujeres en México.*

Tesis de doctorado en Ciencias sociales con área de concentración en “Mujer y relaciones de Género”. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilc, 2014.

Olivos Santoyo, Leonardo Felipe, *Hombres, violencia y alternativas: experiencias en la construcción de la equidad,*

Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2007.

Tzul Tzul, Gladys, *Mujeres y Tramas de parentesco en los sistemas de gobierno comunal indígena en Chuimeq'ena', Guatemala*. Tesis de doctorado en Sociología en Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, 2015.

Otras fuentes en línea

Fundación CulturaSalud–EME *Seminario virtual: “Paternidad, Cuidado y corresponsabilidad”*, Santiago de Chile, 5 de noviembre de 2013 en <http://www.campanapaternidad.org/seminario-paternidad-cuidado-y-corresponsabilidad/> [Consulta: 6 de diciembre de 2013].

Programas de radio por internet

Entre hombres. www.entrehombres.net / <http://www.e-radio.edu.mx/Entre-hombres-sin>. Locutor. Emiliano Pérez Cruz “Entre hombres sin...” consta de 38 programas, sus transmisiones se llevarán a cabo todos los martes de las 22:30 a 23:30 horas a partir del 10 de abril y concluyen el 26 de diciembre de 2012.

Varones en la intimidad. www.sabersinfin.com. Locutor. Cirilo Rivera se realiza los días martes de 20 a 21 hrs.